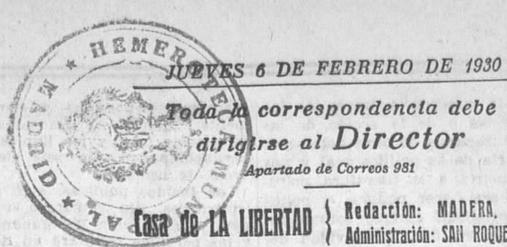


# La Libertad



## PROBLEMAS FUNDAMENTALES

### La encrucijada

No hay sociedad ni organismo en una serie indefinida de individuos, con una o varias notas comunes, como no lo hay en una muchedumbre exaltada.

Le Bon: «Psychologie des foules.»

Hace ya muchos años, cuando todavía los republicanos españoles confiaban en que la Restauración habría de durar poco tiempo, y en que no sería sino un interregno en la evolución rápida de la nación española hacia un régimen definitivo de Democracia y de Progreso, salieron una tarde de la Universidad Central, departiendo acerca de éstos y de otros temas análogos, dos maestros insignes de ciencia y de ciudadanía: D. Francisco Giner de los Ríos y D. Nicolás Salmerón y Alonso. A su lado, y guardando el religioso silencio, obligado a quien no era a la sazón, ni lo es hoy, sino uno de sus más modestos discípulos, iba quien ahora y en otras mil ocasiones los recuerda con aquella devoción entrañable, aquel cariño fervoroso y aquel entusiasmo admirativo que inspiraron siempre a cuantos escucharon sus enseñanzas aquellos dos varones cumbres en el pensar y en el proceder.

Como coronamiento de aquella fraternal y admirable polémica, D. Francisco pronunció estas o análogas palabras: «Desengáñese usted, D. Nicolás: la revolución hay que hacerla en los espíritus. La obra que hay que realizar es de educación. Sin ella, todo será estéril. No hay que echar la culpa de nuestras desdichas ni a los soberanos ni siquiera a los gobernantes, sino a quienes no se capacitan para la ciudadanía, o una vez capacitados, no ponen todo su empeño en educar a sus compatriotas para que la recompensa siga al merecimiento, como lógicamente tiene que ocurrir.»

Claro es que D. Nicolás, con su poderosa dialéctica, expuso su opinión: «No es posible capacitar ni educar esclavos sin hacerlos previamente libres. La Libertad—decía—es condición inexcusable de toda labor educadora. Quien habla a stervos no espere que la semilla que arroja en sus cerebros pueda fructificar. La esclavitud, no solamente oprime, sino que encanalla, y la tarea educadora debe ser espontaneidad libre. Solamente quien tiene conciencia de su dignidad puede, al sentirse «sui juris», comenzar con éxito el cultivo de sus facultades y la depuración de su conducta.»

Insistía el sabio educador en que no podía haber libertad en un pueblo ignorante y fanático, y el filósofo exaltó en que no podía existir educación sin libertad previa, y tales fueron sus argumentos y tan hondas sus enseñanzas, que el discípulo, que siguió mudo por respeto a ambos, a pesar de ser por ellos repetidas veces aludido, quedó convencido de que los dos maestros tenían razón, porque no puede haber Educación sin Libertad ni Libertad sin Educación; es decir, que las tareas de libertad y de educación tienen necesariamente que ser simultáneas, y si se me apura, son una sola. Quien educa, emancipa; quien libera, educa. Enseñanza que no tiende a la liberación no es educación, sino autoritarismo rutinario y embrutecedor. Liberación externa que no coloca al individuo en condiciones de hacer buen uso de su soberanía y de no abdicarla en manos del primer embaucador que se presenta, no es liberación, sino engaño o hábil artimaña para volver a esclavizar.

Si examinamos despacio lo hecho en España por educadores y por libertadores, veremos que su labor no ha sido acorde, sino dispar y a veces opuesta. La enseñanza en la escuela ha sido, y sigue siendo todavía, confesional. Se tiende, ante todo, no a formar hombres libres, sino fanáticos sumisos. El maestro pregunta lo que cree saber al alumno, y éste contesta lo que se le ha enseñado de memoria. Debiera ser muy al contrario; el discípulo quien preguntara aquello que tuviera interés en saber, y el maestro quien le contestara; pero no dogmáticamente, sino ayudando al discipu-

ello falta fuerza, esa fuerza hay que buscarla en los obreros y en los campesinos.

Las derechas nos llevan la ventaja de una visión clara del camino que tienen que seguir, de una organización poderosa y disciplinada y de una influencia decisiva en todos los grados y órdenes de la enseñanza. Todo eso es lo que hay que conquistar. Si se les abandona la escuela y no se presenta, frente a sus programas tradicionales, otros verdaderamente racionales, que eviten los males de la centralización, del caciquismo y del parlamentarismo, y que tiendan francamente a atraer a las clases trabajadoras, con la seguridad de un rápido y pronto mejoramiento de su estado social, la vuelta a las viejas corruptelas y a las represiones violentas será segura. Ciertamente, nos hallamos en una verdadera encrucijada, en un dudoso y enredado cuadrivio. Es preciso elegir un sendero, y en la entrada de este sendero tiene que haber una nueva Constitución orgánica.

ANTONIO ZOZAYA

### ORO YANQUI AL EXTRANJERO

Berlín, 5.—El «Berliner Tageblatt» cree saber que el Banco de Reserva Federal de Nueva York tiene el propósito de confiar al Extranjero la parte de su reserva oro que excede del encaje legal. Varios miembros influyentes del Consejo de administración del Banco han dado ya su adhesión al proyecto.

### La independencia de Filipinas

Washington, 5.—El Sr. Pedro Gil, jefe de la minoría de la Cámara de Representantes filipina, ha dicho que el día 8 de Febrero se celebrarán manifestaciones en pro de la independencia de las islas Filipinas en Nueva York, Filadelfia, Seattle, Chicago y Kansas City.

### La enfermedad de Taft

Washington, 5.—Los médicos declaran que el estado del Sr. Taft se ha agravado considerablemente, por lo cual han sido llamados a consulta varios especialistas.

### Huelga de ferroviarios indios

Bombay, 5.—La huelga de los obreros del ferrocarril peninsular indio continúa en igual estado.

### Una carta inédita de Lenin

Riga, 5.—El periódico moscovita «Pravda» publica una carta inédita de Lenin, contestación a un telegrama de Krassin, en el que éste le informaba que el partido laborista inglés podría dar su apoyo a los comunistas ingleses si las tropas rojas evacuaran Georgia, declarándola después una República autónoma. Lenin escribía, entre otras cosas: «Creo que se deben adoptar dos medidas inmediatamente: primera, es menester publicar en la Prensa una serie de artículos, bajo firmas diversas, burlándose de las opiniones de la democracia europea sobre la cuestión georgiana; segundo, hay que encarar inmediatamente a un periodista de talento que escriba una nota extremadamente cortés contestando al partido laborista inglés. En dicha nota hay que exponer que la retirada de las tropas rojas de Georgia sería completamente razonable si las tropas inglesas fueran retiradas de Irlanda y de las Indias; las tropas japonesas, de Corea; etc.»

### Unos bandoleros escalan una pirámide azteca

Méjico, 5.—Una partida de ladrones ha escalado la famosa y antigua pirámide azteca del pueblo de Cholula, en el Estado de Puebla, y han robado la valiosa corona de la Virgen de los Remedios, que corona la pirámide. Los ladrones se han llevado también otras alhajas que adornaban a la Virgen, su manto antiguo, valuado en gran cantidad de dinero, y hasta la imagen del Niño Jesús que la Virgen sostenía en sus brazos. La Virgen de los Remedios fué traída de España por Hernán Cortés en el siglo XVI.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barola, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

La U. R.  
(Unión Republicana)

¡Momento no hubo mejor que el presente para organizarse políticamente!...  
¡Diversos «partidos» de la Monarquía sellarán sus pactos en próximo día!...  
¡Cambó, Maura, Ossorio formarán un bando!...  
¡Todos se organizan!...  
Y nosotros, ¿cuándo?

¡Ya la Dictadura llegó al Finisterre!...  
¡La U. P. no existel!...  
¡Venga la U. R.!...

¡Unámonos todos los republicanos; para tener fuerza juntemos las manos!...

¡Sin ningún recelo hágame el prodigio!...  
¡Una voz: «amigos», y un emblema: el «frigor!»

¡Los de la «Alianza», y los «Alboreces», y los federales, únense veloces!...

¡Llamen en seguida a las miles decas de «republicanos» que lo son a secas!...

¡Y nombren un jefe de vida ejemplar!...  
¡Está bien Cosstó!...  
¡Pues no hay más que hablar!

¡Y nombrado el jefe de claras pupilas, todos, todos, todos, soldados de filas!...

¡Cada cual que ponga su trabajo intenso en buscar pesetas, en hacer un censo!...

¡Que cante el poeta y hable el orador, y la «propaganda» sea un puro hervor!

¡Juntemonos todos!...  
¡Ven ya, juventud!...  
¡Salud, y lo otro!...  
¡Constancia y salud!

LUIS DE TAPIA

## LOS LIBERALES

### Por nosotros no ha de quedar

Estamos dispuestos a cumplir, leal y perseverantemente, el deber de ayudar, fortalecer, amparar y defender a todos los hombres de la izquierda que, con voluntad firme, intención recta y corazón limpio, quieran acometer la gran empresa de organizar en un solo frente las huestes liberales del país.

Lo hemos dicho más de mil veces en los casi siete años de Dictadura: la gran responsabilidad de las izquierdas está en su mal entendida transigencia.

En el siglo XIX, cuando hubo que dirimir la pugna en los campos de batalla, se imponían los liberales; pero, al retornar victoriosos, imponían sus ideas y sus doctrinas políticas de un modo efímero.

En las antecámaras de Palacio, en los grandes y numerosos conventos de los ignacianos, en los cabildos y en las sacristías, los vencidos, organizados, compactos, comenzaban una nueva batalla, y al cabo de los pocos años, cuando no al cabo de los pocos meses, se tornaban en triunfadores.

Todo porque no había en los li-

berales esa organización permanente, guardadora del patrimonio moral, vigia que diese el alerta contra los piratas y corsarios que tanto abundan en el tenebroso mar de la política española.

¡Servirá de enseñanza la última y bochornosa explotación política de que fuimos víctimas? Nosotros creemos haber aprendido algo, y por eso fuimos los primeros en proponer una acción común de todas las fuerzas del país liberal para fines esenciales comunes, buscando como nexo cuanto puede unir, y aplazando, hasta que pasen las horas constituyentes, todo cuanto puede separar.

Pero nos causa dolor observar como diarios que se tienen por democráticos y se llaman liberales, por un afán informativo, víctimas de la constante preocupación de «lo sensacional», se entretienen en comentar patrañas como esas de la formación de nuevos partidos, asignándose caudillos, excluyendo nombres, sembrando el recelo y comenzando a fomentar la intriga. ¡No es así como hemos de contribuir nosotros a remediar viejos males, ni amenguar el dolor de añejas lacras!

¡Vamos a contraer el compromiso todos los órganos de opinión, de significación y de historia liberal, de no tolerar que nadie torpedee este movimiento? ¡Se quiere que sólo ayudemos, con la difusión y el apoyo público, a quienes lleven esos empeños de unión, lícitamente, sinceramente, honradamente? Contestadas estas preguntas afirmativamente, aquí estamos dispuestos a echar sobre nosotros el peso de los compromisos más solemnes, para cumplirlos sin vacilación ni tibieza.

Hablen los debates en nuestro tono, y el milagro se hará.

## MUSULMANES E INDOSTANICOS

Bombay, 5.—En Manged (Estado de Travancore) se han reproducido los choques entre musulmanes e indostánicos. Estos últimos vieron un muerto, resultando numerosos heridos de uno y otro bando.

## Un submarino norteamericano en peligro

Portsmouth (New Hampshire), 5.—El submarino de la Marina de los Estados Unidos «O 3», que llevaba a bordo tres oficiales y treinta individuos de tripulación, encalló ayer en el arrecife de Whale Bac.

El «O 3» ha sido libertado de las rocas que lo aprisionaban y remolcado a esta bahía, después de cinco horas de trabajos incansables.

## El viaje del príncipe de Gales

Londres, 6.—Comunican de Beira (Este africano portugués) que hoy ha embarcado en este puerto el príncipe de Gales con, dirección a Mombasa, colonia de Kenia, donde desembarcará para internarse en la selva y dedicarse a la cacería de fieras.

## EN EL MUNICIPIO DE CHICAGO

### DICTADURA FINANCIERA

Nueva York, 5.—La Municipalidad de Chicago, que se encuentra virtualmente en quiebra, ha aceptado ayer una especie de dictadura financiera, ejercida por un grupo de ciudadanos pudientes, que han constituido una Comisión de socorro financiero.

Esta Comisión hizo capitular al Ayuntamiento citado ante un ultimátum que le dirigió, amenazándole con no prestarle ayuda si no eran aceptadas sus condiciones.

El acuerdo a que se ha llegado entre el Ayuntamiento y ese grupo de ciudadanos consiste en el anticipo de una cantidad, destinada a sufragar los gastos de administración de la ciudad, controlando la citada Comisión todas las operaciones que efectúe la Municipalidad.

El anticipo acordado se facilita al Ayuntamiento en pequeñas cantidades.

## Huelga de modistas en Nueva York

Nueva York, 5.—Se han declarado en huelga 35.000 obreras de la Federación del Vestido Femenino. Entre otras peticiones, reivindicaban un salario mínimo de 40 dólares.

La huelga afecta a más de 3.000 almacenes y talleres de la capital. Numerosos obreros de estos almacenes se han unido a las huelguistas, las cuales organizaron una manifestación que pudo ser disuelta por la Policía después de grandes esfuerzos. Se han efectuado numerosas detenciones.

## HACIA OTRA ESPAÑA

### Horizonte político

#### Sortes del juramento

El Gobierno ha jurado guardar y hacer guardar la Constitución. ¿Cómo hay todavía quien pregunte si la Constitución está vigente?

La Constitución, sin duda alguna, está vigente. Y con ella todos los derechos ciudadanos: libertad de Prensa, de reunión y de asociación. Ahora bien: si el Gobierno entiende que tal o cual de esos derechos necesita condicionarse, por las circunstancias, dentro de la ley de Orden público, tiene facultades para suspenderlos.

Lo que procede, pues, como consecuencia del juramento prestado es dictar las disposiciones oportunas, razonando debidamente la suspensión temporal del derecho o de los derechos que entienda necesario interrumpir. Un Gobierno constitucional no puede proceder de otro modo sin incurrir en la Dictadura.

#### Presos. Encartados. Desterrados

Estando, como está, por el juramento de Gobierno, vigente la Constitución, deben cesar automáticamente cuantas medidas se opongan a ella. Todos los presos, todos los encartados, todos los desterrados por haberse opuesto a la Dictadura en defensa de la Constitución, están amparados por su vigencia. Los presos deben ser libertados; los procesados, todos, sobreesidos, incluso, por supuesto, el del Sr. Sánchez Guerra; los desterrados, todos, vueltos a su derecho de ciudadanía.

Porque sería absurdo que los defensores de la Constitución siguieran, con la Constitución vigente, despojados de su derecho, como cuando la Dictadura era omnipotente...

#### La paz y la justicia

Abundan las exhortaciones a la paz. «Hay que pacificar los espíritus», se nos dice. Pero la pacificación de los espíritus sólo es obra de la justicia. Sin justicia no hay paz. Este principio debe ser la norma de gobernantes y gobernados.

Mediten, pues, los gobernantes sobre si es justo que un poder personal omnimodo desaparezca libre, indemne, sin rendir cuentas, en la cómoda y arrogante actitud de una dimisión voluntaria, como si se tratase de un Gobierno normal y no de una Dictadura que aherró al país.

Si está—como lo está por el juramento del Gobierno—vigente la Constitución, hay que proceder inmediatamente a pacificar los espíritus restableciendo la justicia, esto es, sometiendo a las sanciones legales vigentes a cuantos hubieran incurrido en ellas.

Ningún Gobierno se halla, como éste, tan robustamente asistido por una opinión nacional. Contra la Dictadura claman todas las clases sociales. Ninguna, según cierta nota oficiosa, le prestó calor.

#### El dragón pingüino

España, como los pingüinos de Anatole France, ha vivido años y años amedrentada por un dragón. Este dragón era una vez militarista; otras, carlista; otras, amarquista... Pero siempre era el mismo: el Terror.

Últimamente, el dragón pingüino se atavió con la Dictadura. Durante casi siete años todo el mundo temblaba por la sucesión. ¿Qué va a pasar aquí el día en que desaparezca la Dictadura?, decían, temblando de miedo, hasta los espíritus más heroicos.

Como con éste ocurrirá con todos si tenemos los españoles memoria, entendimiento y voluntad...

CRISTOBAL DE CASTRO

## DE LA LUCHA SOCIAL

### ANTE EL FUTURO INMEDIATO

#### Un artículo de Jiménez de Asúa

La «Meditación política» que el admirado Jiménez de Asúa publica en «Nueva España» invita al lector atento a pensar en la política que inmediatamente habrán de desarrollar los grupos de izquierda. El autor examina de modo parcial lo que para el hombre de izquierda que no tiene compromisos de partido, que aun no ha sido un verdadero militante, puede significar los términos república y socialismo: porque limita el socialismo a lo que significa la socialdemocracia; porque alude a la actuación personal de los hombres aun no definidos categóricamente en política, teniendo en cuenta, a mi juicio, lo que pudiera pesar en la opinión uno, dos, tres individuos determinados, y, por último, y eso me pa-

ni siquiera asentimiento. ¿Qué más necesita el Gobierno para guardar y hacer guardar la Constitución? Esto es, ¿para pacificar los espíritus por el único medio humano: la justicia?

#### Inventarios ministeriales

Durante casi siete años España sólo tuvo un informador ministerial: la Dictadura. Por el roscóler de sus notas, «de inserción obligatoria», la nación era rica, próspera y feliz. Y un buen día, con el derrumbamiento de la peseta, se disiparon la Dictadura y el roscóler...

España necesita una información veraz, auténtica, metódica. Nadie debe proporcionársela sino el Gobierno. Cada ministro, desde abrir un inventario en donde conste la situación de su departamento al advenir la Dictadura y el estado en que el ministerio se halla hoy. De este modo sabrá el país la verdad moral y la cifrada. Reorganización de servicios, creación de nuevos organismos, ingresos y gastos, deben aparecer, con los respectivos comprobantes, según la ley de contabilidad vigente exige. Esto es lo serio, lo constitucional y lo que demanda la opinión.

#### Asamblea. Diputaciones. Ayuntamientos

Vigente, como está, la Constitución, la grotesca Asamblea Nacional es un agravio, no sólo a su espíritu, sino a su letra. Por la Constitución sólo puede haber Cortes, Congreso y Senado. Todo otro organismo similar es anti-constitucional y subversivo.

¿Qué razones pueda alegar esa parodia de Parlamento para subsistir, aunque de precario, como siempre? Nacida del capricho dictatorial para extirpar la Constitución, cada minuto de existencia es una afrenta a la ley vigente.

Otro tanto acontece con las Diputaciones y Ayuntamientos, productos arbitrarios de la Dictadura. La Constitución sólo admite Ayuntamientos y Diputaciones elegidos por el sufragio popular. Por consiguiente, los actuales, nombrados al margen de la ley, deben ser disueltos lo antes posible.

#### El dragón pingüino

España, como los pingüinos de Anatole France, ha vivido años y años amedrentada por un dragón. Este dragón era una vez militarista; otras, carlista; otras, amarquista... Pero siempre era el mismo: el Terror.

Últimamente, el dragón pingüino se atavió con la Dictadura. Durante casi siete años todo el mundo temblaba por la sucesión. ¿Qué va a pasar aquí el día en que desaparezca la Dictadura?, decían, temblando de miedo, hasta los espíritus más heroicos.

Como con éste ocurrirá con todos si tenemos los españoles memoria, entendimiento y voluntad...

CRISTOBAL DE CASTRO

Ver la cuestión a través de las doctrinas o de la acción de las organizaciones de otros países nos alejaría de la política real y nos conduciría a la literatura política. Para hacer política, y política socialista, aunque sobran zonas en las que la actividad del propagandista y del organizador serían bien recibidas, se ha de tener presente que el éxito de esta política irá siempre condicionado por el impulso inicial de nuestro socialismo, que, aun siendo eminentemente económico, se halla enfocado hacia un federalismo orgánico, al que limita a su vez el federalismo territorial a que aspiran las partes más vivas de la nación. El socialismo unitario que actúa en el plano político de los partidos burgueses no será jamás el socialismo español; es y será un simple ensayo de socialismo europeo. Para percatarse de esta verdad basta con valorizar las organizaciones de ese socialismo tomando como punto de referencia el volumen de los Sindicatos obreros que aceptan la lucha de clases.

Instintivamente las organizaciones de clase hacen su política, y ello las aleja del socialismo europeo, que continúa la política de la burguesía. Tienen a substituir al Estado en todas aquellas funciones para las que se consideran aptas, no a fortalecer y perpetuar el Estado. Este socialismo halla su fuerza en la unión de muchos hombres que se agrupan para defender su independencia hasta donde les es dable hacerlo y para laborar como pueden por una sociedad más justa. Si a él acudieran, agrupados también, otros hombres capaces de obra más eminente, no cabe duda que el progreso social de España se aceleraría de manera insospechada. Y este, al fin, es el propósito de toda política sana. La conversión del hombre intelectual aislado a un socialismo tan radical como el de España no es cosa fácil. El primer obstáculo habría de ser el recelo de los socialistas. Pero ese recelo, si habría difícil la actuación inmediata de los intelectuales en el socialismo español, no es suficiente a justificar que, estudiando esas dificultades, los intelectuales huyeran de los grupos que tienen servida y arraigo para cultivar un socialismo de estufa.

El camino a seguir

La actuación personal de los hombres a que se alude en «Meditación política», en el socialismo que yo llamo español sería imposible; en el ensayo de socialismo europeo sería estéril. Esos hombres, a mi juicio, deben ir, como cree Jiménez de Asúa, a fortalecer los partidos republicanos. ¿A fortalecerlos con el prestigio de su nombre? Tal vez, porque un hombre conspicuo en la nación, con sólo adherirse a una agrupación cualquiera le da parte del valor que a él se le reconoce; pero más que a eso deben ir a fortalecerlos con sus ideas, a prestarles su fe en el socialismo. Si hay una opinión republicana inmensa, yo así lo creo, la recogerán las organizaciones republicanas, viejas o nuevas, en las que se hallen alistados los hombres que ya tienen un crédito político. Una organización política, un ambiente político alrededor de una persona o un grupo no pueden improvisarse, aun tratándose de una persona o un grupo prestigiosísimos en otro orden de cosas. En cambio, esa persona o ese grupo pueden influir decisivamente en un partido democrático. Y ese creo que es el camino a seguir.

Así se ayuda al socialismo, porque el socialismo español no pide la ayuda de un clericalismo político; pide, simplemente, libertad para poder desarrollar su obra de justicia.

SALVADOR QUEMADES

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Pesan todavía sobre el mercado de moneda factores regresivos que impiden que nuestra peseta se «empereje» y vuelva a su alegría pasada. Hay créditos y obligaciones pendientes—último plazo del empréstito, expropiaciones de petróleo, créditos de trigo y maíz de la Argentina, etc.—que estorban una rehabilitación de la moneda. Y cuando la cabeza duele—que decía Don Quijote—los miembros se resienten. Por eso la Bolsa no puede caminar tan rápidamente como quisiera, y si da una «carrerita» se para enseguida para tomar aliento. La «carrerita» de anteaer hace que ayer y hoy sean días de descanso y aliento. Pero no vuelve la cara, y esto es importante. Por el contrario, hay valores que se «despegan» del pelotón y hacen un «sprint», tales como las Minas del Rif y los Explosivos. Las primeras parecen haber vislumbrado el «paraiso del profeta»—oh, bellísimas hurles,

eternamente poseídas y eternamente virgenest—, y avanzan nueve pesetas más, y los Explosivos les acompañan con seis «leandras» de beneficio. Las Deudas públicas, algo más irregulares. Sin embargo, si vamos a estabilizar las ganancias y las pérdidas resultará un líquido seguramente a favor de las primeras, gracias a los Amortizables de 1900, 1926, 1927, libre, y 4 1/2 por 100. En cambio, el 1917 y los de 1928 dan sensación de fatiga. Una embrocación de «dinerabilis» y arreglado. El patriarca de los Bancos—hemos nombrado al Banco de los Cibeles—sube tres duros más. El Central, una mijata descentrado, y el Banesto, más alto. La Chade es también de las que se cansan y deja tres duros en la cuneta. C. Electra e Hidro Española, solicitadas. Alberches se desgracia medio duro. Azucareras y Felgueras, sin dar un cuarto al pregonero, están recomponiendo guapamente su cotización. Cada día que pasa, cuartillo que cae, y a vivir. Los Ferrocarriles no avanzan; pero tampoco van al taller de reparaciones. Mantenerse firmes es ya una buena posición para estos valores. Los «petrolitos» siguen castigados, así como la Campsa. Unos y otra ceden un 2 por 100 de su cotización. La libra, ya hemos dicho cómo se presenta. Hace esfuerzos por encaramarse y algo consigue. A última hora sale dinero y eleva su cotización. Los francos no varían. Oficialmente se han negociado 50.000 francos franceses, a 29,80, y entre banqueros, las libras esterlinas, a 36,92, y los dólares, cheque, a 7,58.

Se han cotizado a más de un cambio: Deuda ferroviaria 4 1/2 por 100 de 1929, a 90,50-35; acciones Banco Español de Crédito, fin corriente, a 425-32; Chade, ídem, a 635-36; Alberches, a 105-104,50; Minas Rif, portador, a la liquidación, a 632-33-34-37; Explosivos, contado, a 1.213-15-13-14; a fin de Enero, a 1.232-21-20-18-19; obligaciones M. Z. A., a 329-29,50-330. Por la mañana en el Bolsín del Banco Comienza firme; pero luego fa-

quean un poco algunos valores. Cotizase: Explosivos, a 1.232-26-35-26-27-20-25-26-25-24-23, y en baja, a 1.212-10-9; Chades, a 638-37-39-37-35-37-35; Minas del Rif, portador, a 528-29-30-33, y Compañía Española de Petróleos, a 62,50. Todo a fin del corriente. Bolsín de última hora A última hora, en el Bolsín, se cotizaba entre particulares: Nortes, a 554,00; Alicantes, a 523,00; Explosivos, a 1.223,00; Chades, a 638,00; Azucareras, ordinarias, a 64,75; Compañía Española de Petróleos, a 61,50, y Minas del Rif, portador, a 640,00. Todo a fin de mes. COTIZACIONES DEL DIA 5 DE FEBRERO DE 1930 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 73,60; C, B y A, 73,70; G y H, 73,50. 4 por 100 Exterior.—Series D, 83,00; A, 88,00; G y H, 87,50. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 75,60. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D y C, 93,50; B y A, 93,60. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 90,75. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E y D, 100,50; C, 100,75; B y A, 100,85. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 100,95; A, 101,00. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 71,00. Ídem 4 por 100, 1928, sin impuesto, series F, E y D, 88,00; C, B y A, 88,25. Ídem 4 1/2 por 100, sin impuesto, series F y E, 91,80; C, 92,00; A, 92,25. Ídem 5 por 100, 1929, sin impuesto, series D, C y B, 100,50; A, 100,65. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 100,30. Ídem 4 1/2 por 100, 1929, series A, B y C, 90,35. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100,00; Mej. urbanas, 1923, 94,25; Subsuelo, 94,50; Sevilla, 94,75. Garantía Estado.—Tánger-Fez, 100,85. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,25; 5 por 100, 100,25; 6 por 100, 109,00. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 92,00; 5 por 100 interprovinciales, 87,50. Cédulas argentinas, 2,98. Efectos públicos extranjeros.—

Emp. argentino, B y C, 101,25; Marruecos, 91,00. Acciones.—Banco España, 580,00; ídem Hipotecario, 468,00; ídem Central, F. C., 156,00; ídem Esp. de Crédito, C., 432,00; F. C., 435,00; ídem Hispano Americano, 227,50; ídem Los Previsores del Porvenir, 114,00; Canal Guadalupe, 810,00; Coop. Eléctrica, A, 151,00; B, 146,00; Hidro Española, 204,50; Chade, A, B y C, C., 634,00; F. C., 636,00; Alberche, ordinarias, 104,50; C. Sevillana, 145,00; F. C., 145,00; Telefónica, preferentes, 106,00; Minas Rif, portador, C., 64,75; F. C., 637,00; nominativas, 597,00; Duro-Felguera, C., 96,75; F. C., 97,00; C. A. Petróleos, 134,00; Tabacos, 229,50; C. Esp. Petróleos, 61,50; F. C., 62,00; part. fundador, 72,00; Ferr. Andaluces, 63,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 523,00; Norte de España, C. y F. C., 554,00; Trans. Granada, 99,00; Azucarera, C., 64,75; Explosivos, C., 1.214,00; F. C., 1.219,00; Com. Hierros, 110,00. Obligaciones.—C. Electromecánicas, 96,00; Norte, primera, 72,50; ídem segunda, 72,00; ídem quinta, 71,50; Asturias, tercera, 70,00; Alar-Santander, 95,00; Esp., 6 por 100, 103,25; Valencianas, 101,10; Alicante, primera, 330,00; ídem segunda, 407,00; ídem G, 102,75; ídem I, 102,85; Ferr. Andaluces, primera hipoteca, I, 59,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 93,00; Peñ. Puertollana, 100,75; Azucarera, sin estampillar, 79,50; ídem, bonos int. preferentes, 93,50; Peñarroya, 6 por 100, 101,00. Moneda extranjera.—Francos, 29,80; ídem suizos, 146,75; ídem belgas, 105,85; libras, 39,80; libras, 36,92; dólares, 7,58; marcos oro, 1,815; escudos portugueses, 0,3425; pesos argentinos, 2,97; ídem chilenos, 0,90; coronas noruegas, 2,035; ídem checas, 22,55. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones Banco Español del Río de la Plata, 43,75; Banco Hispano Colonial, 120,75; Banco de Cataluña, 110,75; Crédito y Docks, 27,75; F. C. Norte de España, 110,80; Madrid, Zaragoza y Alicante, 104,90; Andaluces, 63,80; Tabacos Filipinas, 448,00; Metro Barcelona (transversal), 49,25; Chade, A, B y C, 637,00; Catalana de Gas, E, 159,25;

Agua. ordinarias, 231,75; Explosivos, 245,00; Felguera, 97,75; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 73,00; M. Z. A., 3 por 100, primera, 69,15. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 181,00; Felguera, 96,00; Explosivos, 1.222,50; Resineras, 40,00, dinero; Papelera, 206,00; Banco de Vizcaya, 1.835,00; ídem Hispano Americano, 227,50; Ferr. Norte, 555,00; Alicante, 523,00; Robla, 740,00; Sota, 1.245,00; Unión Marítima, 220,00; Telefónica, 106,00; H. Ibérica, 565,00; nuevas; Sevillana, 142,00; Sid. Mediterráneo, 123,00; Minas Rif, nominativas, 600,00; Setolazar, portador, 235,00; nominativas, 226,00; Petróleos, 135,00. Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,80; Marruecos, 5 por 100, 1918, 526,00; Madrileña de Gas, 509,00; Tab. Filipinas, 7.800,00; Norte, primera hipoteca, 1.250,00; Tánger-Fez, 483,00; Banco de Francia, 25.340,00; ídem de París y Pays Bas, 3.110,00; ídem de la U. Parisienne, 2.225,00; Crédit Lyonnais, 3.205,00; Crédit Com. de Francia, 1.601,00; Soc. Générale, 1.805,00; P. L. M., 1.565,00; Midi, 1.296,00; Orleans, 1.451,00; Nord, 2.665,00; Wagons-Lits, 699,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3.780,00; Peñarroya, 1.095,00; Río Tinto, 5.795,00; Asturiana de Minas, 477,00; Unión y Nitrato, 2.640,00; De Beers, ordinarias, 1.235,00; Royal Dutch, 40.900,00; The Lautaro Nitrate Co., 383,00; Kuhlman, 1.135,00; Suez, nuevas, 20.625,00; Caoutchouc Financ., 206,00; Viscoze Française, 1.663,00; Sole de Tubice, ordinarias, 541,00; Portug. de Tabacos, 420,00; pesetas, 336,00; libras, 123,99; dólares, 25,4875; francos belgas, 355,10; libras, 133,50.

orientación. Impera la flojedad. Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hydro Electric, 43,25; Snia Viscoza, 13,50; Empréstito guerra, 101,06; Consol. inglés, 2 1/2 por 100, 53,87; Argentina Rescís, 83,75; Céd. argentinas, 40,50; pesetas, 36,92; francos, 72,4005; ídem suizos, 25,1912; ídem belgas, 34,9037; dólares, 4,8634; libras, 32,905; forines, 12,1187; coronas noruegas, 18,21; ídem danesas, 18,1912; marcos, 20,3575; pesos argentinos, 43,53. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 225 1/2; Inter Tel. and Tel., 66 1/2; Penslv. Rail, 79 1/2; Atchinson-Topeka, 235,00; Allied Chemical, 276,00; Radio Cor-

porat, 36 1/2; Standard Oil N. J., 63 1/2; Electric Bond Co. 92,00; American Telegr. and Teleph., 228 1/4; pesetas, 13,19; francos, 3,9218; ídem suizos, 19,30; libras, 4,8637; libras, 5,335; coronas noruegas, 26,71; forines, 40,13; marcos, 23,875. Orientación, sostenida. Última hora General Motors, 44 5/8; U. S. Steels, 183,00; Baltimore and Ohio, 118,00; New York Central, 181 3/4; Royal Dutch, 52 5/8; Anaconda Copper, 77 1/2; General Electric, 74 7/8; Nat. City Bank, 229,00; Inter. Tphon. y Tel., 67 3/4. Tendencia general, firme. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.175,00; D, 423,00; E, 423,00; Sevillana de Elect., 505,00; I. G. Chemie, 945,00; Brown Boveri, 603,00; pesetas, 68,25; libras, 25,19; dólares, 5,18; marcos, 123,68; francos, 20,32; libras, 27,12. Orientación, firmeza general. INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Chades al cambio de 634,00.

Francisco Platko, el guardameta húngaro, que defiende al Barcelona, y que se dió a conocer en España cuando vino el M. T. R. de Budapest, ha solicitado la nacionalidad española. La explicación que da el Sr. Rosich al acuerdo de la Nacional Barcelona, 5.—«Noticiero Universal» publica una intervenció con el Sr. Rosich, miembro del Comité de la R. F. E. F., con motivo del acuerdo adoptado por ésta en su última reunión: «Esta mañana hemos visitado al directivo nacional D. José Rosich, que asistió a la reunión de referencia, y nos ha dicho: «El Comité Nacional hará pública una nota en la que dará cuenta con toda clase de detalles de los motivos que le han inducido a tomar el acuerdo de no ir a Montevideo. Por ella podrá colegirse que tal y como se han pronunciado las Federaciones y Clubs, el desplazamiento es imposible. «¿Podría usted decirnos en qué forma se ha hecho este pronunciamiento?... «Pues mire usted: sólo ha habido diecisiete votos favorables, emitidos por el Español, Ceita, Cultural Leonesa, Federación Extremeña y creo que también la Federación Gallega. Diez votos aprobaron la decisión que tomara el Comité; sesenta y siete, pronunciándose rotundamente en contra, y los demás, hasta 120, manifestándose disconformes con el desplazamiento, pero sin opinar rotundamente que no. Desde luego, que entre los sesenta y siete votos en contra figuran la casi totalidad de Clubs de la primera división, y ello ha bastado para que la Federación Nacional haya decidido no ir. Si no podíamos participar en los campeonatos mundiales con los jugadores mejores y los necesarios, ¿a qué ir? España, de haber acudido a Montevideo, tenía que hacerlo con su mejor equipo, para intentar el mejor papel posible. De otra manera no puede concurrir. Se tropieza en España con las mismas dificultades que se les habrán ofrecido a los ingleses: las que emanan del profesionalismo. Los Clubs están sometidos a un presupuesto de gastos muy elevado y necesitan resarcirse con la taquilla. Ir a Montevideo obligaría a muchos Clubs a tener que jugar el campeonato de España sin sus mejores elementos, exponiéndoles a un fracaso, que podría ser deportivo y financiero a la vez. Por otra parte, suspender el campeonato de España es imposible, porque es éste el torneo que más logra interesar a la afición. Hay además otro motivo: los jugadores cuestan a los Clubs muchas pesetas, y no es posible la garantía de que todos los seleccionados regresaran sanos y salvos. Estas son, en síntesis, las causas que han motivado la negativa de la mayoría de los Clubs. Y no hemos de olvidar que el fútbol está sometido al régimen profesional.» La presidencia de la Federación Catalana Barcelona, 5.—En la Federación Catalana se ha facilitado una nota que dice: «Desaparecidas con los últimos acontecimientos las causas que a juicio del Sr. Suñol, hacían a éste imposible seguir presidiendo la Federación Catalana de Fútbol Asociación, el Comité directivo de la misma ha emprendido unas nuevas y recientes gestiones, que han dado el resultado deseado, cerca del referido señor a que acepte el cargo de presidente, para el que fue elegido en dos asambleas consecutivas. El Sr. D. José Suñol, conociendo, por un lado, aquella razón, y deseoso, por otra parte, de que no siga la situación anterior que a través de la Federación de Fútbol, ha aceptado el cargo de presidente, aunque accediéndose a un período no muy largo de vacaciones, que le fue concedido en la última asamblea, período que aprovechará el presidente para ultimar, fuera de la actividad diaria de la vida federativa, el proyecto de implantación de fichas médica y mutua de jugadores, de cuyos asuntos ha sido nombrado presidente.»

LA VIDA DEPORTIVA PUGILATO Anoche, en Barcelona Barcelona, 6 (dos y treinta madrugada).—En el Nuevo Mundo hubo esta noche una velada de boxeo con los siguientes resultados: Ferraz fué descalificado en el primer round por haber dado un golpe bajo a su contrincante, Vilancha. El pluma Espluga venció a Castilla por abandono de éste en el segundo round. Venanzant venció por puntos a Raich después de un combate de tres asaltos. En otro combate a ocho rounds, Jim Perry venció netamente por gran margen de puntos a su rival, Jifaleó. A diez rounds, Luis Logan, campeón de pesos medios del extremo Oriente, combatía contra Bernault, campeón francés. A los dos rounds, Logan dejó k. o. a su rival. Finalmente, Morán venció a Ortero por golpe bajo de éste en el tercer round. ATLETISMO Campeonato de Castilla a través del campo El Comité de la Federación Castellana de Atletismo pone en conocimiento de Sociedades y corredores que el campeonato castellano de cross-country se celebrará el próximo domingo, día 9, a las once de su mañana, dándose la salida en el paseo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo. Todo corredor que durante la prueba se retirara de ella no deberá pisar la cinta de llegada; el que esto haga será descalificado por un año. Todos los corredores que no lleven el dorsal en el pecho y bien visible no serán clasificados. Las inscripciones se harán en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, calle de Atocha, número 68, el día 7, hasta las nueve de su noche. En esta prueba quedará clasificado el equipo que ha de representar a nuestra región en el cross nacional a celebrarse en Vigo. La Vuelta a Madrid Esta Federación pone en conocimiento de las Sociedades deportivas y señores capitanes profesores de gimnasia de los respectivos Cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones que la Vuelta a Madrid se llevará a efecto el próximo mes de Marzo. Dicha prueba se correrá sobre una distancia de doce kilómetros. Podrán tomar parte en ella todos los regimientos antes dichos, y la clasificación será individual y por equipos. Podrán presentarse individuos que correrán los doce kilómetros ellos solos, y cada Sociedad o regimiento podrá presentar el número de corredores que juzgue conveniente. También podrán presentar equipos de Sociedades o regimientos, cuyo número será de doce corredores, y éstos correrán solamente un kilómetro, o sea que será un equipo de relevos, en el bien entendido que ningún corredor podrá relevarse dos veces. Dentro de breves días se publi-

cará el reglamento de la magna prueba. Recorrido del campeonato nacional a través del campo Vigo, 4.—La Federación Gallega de Atletismo, organizadora del campeonato español de cross, que se disputará el 23 del actual, ha trazado los detalles relativos al Este será de 9,312 metros, en dos vueltas al circuito de Baladros, con el siguiente detalle: En pista, 1.218 metros; en campo, 3.466; en camino vecinal, 1.028; en carretera, 1.930, y en bosque, 1.678. El trazado es suave, pues sólo una pendiente, poco pronunciada, de 690 metros. Obstáculos, dos surcos de agua, de un metro de ancho, y en el bosque de Mos, el río Lagares, que se salva por un paso natural. BALOMPIE Austria no irá a Montevideo La Federación Austríaca ha decidido no participar en el campeonato mundial. Se pensó en principio enviar un equipo de Club; pero se desistió, en vista de que no sería lo bastante potente para desempeñarse con éxito en dicho torneo. Tampoco ha sido posible designar una selección, por el perjuicio económico que se produciría a los Clubs. Platko quiere cambiar de nacionalidad

Francisco Platko, el guardameta húngaro, que defiende al Barcelona, y que se dió a conocer en España cuando vino el M. T. R. de Budapest, ha solicitado la nacionalidad española. La explicación que da el Sr. Rosich al acuerdo de la Nacional Barcelona, 5.—«Noticiero Universal» publica una intervenció con el Sr. Rosich, miembro del Comité de la R. F. E. F., con motivo del acuerdo adoptado por ésta en su última reunión: «Esta mañana hemos visitado al directivo nacional D. José Rosich, que asistió a la reunión de referencia, y nos ha dicho: «El Comité Nacional hará pública una nota en la que dará cuenta con toda clase de detalles de los motivos que le han inducido a tomar el acuerdo de no ir a Montevideo. Por ella podrá colegirse que tal y como se han pronunciado las Federaciones y Clubs, el desplazamiento es imposible. «¿Podría usted decirnos en qué forma se ha hecho este pronunciamiento?... «Pues mire usted: sólo ha habido diecisiete votos favorables, emitidos por el Español, Ceita, Cultural Leonesa, Federación Extremeña y creo que también la Federación Gallega. Diez votos aprobaron la decisión que tomara el Comité; sesenta y siete, pronunciándose rotundamente en contra, y los demás, hasta 120, manifestándose disconformes con el desplazamiento, pero sin opinar rotundamente que no. Desde luego, que entre los sesenta y siete votos en contra figuran la casi totalidad de Clubs de la primera división, y ello ha bastado para que la Federación Nacional haya decidido no ir. Si no podíamos participar en los campeonatos mundiales con los jugadores mejores y los necesarios, ¿a qué ir? España, de haber acudido a Montevideo, tenía que hacerlo con su mejor equipo, para intentar el mejor papel posible. De otra manera no puede concurrir. Se tropieza en España con las mismas dificultades que se les habrán ofrecido a los ingleses: las que emanan del profesionalismo. Los Clubs están sometidos a un presupuesto de gastos muy elevado y necesitan resarcirse con la taquilla. Ir a Montevideo obligaría a muchos Clubs a tener que jugar el campeonato de España sin sus mejores elementos, exponiéndoles a un fracaso, que podría ser deportivo y financiero a la vez. Por otra parte, suspender el campeonato de España es imposible, porque es éste el torneo que más logra interesar a la afición. Hay además otro motivo: los jugadores cuestan a los Clubs muchas pesetas, y no es posible la garantía de que todos los seleccionados regresaran sanos y salvos. Estas son, en síntesis, las causas que han motivado la negativa de la mayoría de los Clubs. Y no hemos de olvidar que el fútbol está sometido al régimen profesional.» La presidencia de la Federación Catalana Barcelona, 5.—En la Federación Catalana se ha facilitado una nota que dice: «Desaparecidas con los últimos acontecimientos las causas que a juicio del Sr. Suñol, hacían a éste imposible seguir presidiendo la Federación Catalana de Fútbol Asociación, el Comité directivo de la misma ha emprendido unas nuevas y recientes gestiones, que han dado el resultado deseado, cerca del referido señor a que acepte el cargo de presidente, para el que fue elegido en dos asambleas consecutivas. El Sr. D. José Suñol, conociendo, por un lado, aquella razón, y deseoso, por otra parte, de que no siga la situación anterior que a través de la Federación de Fútbol, ha aceptado el cargo de presidente, aunque accediéndose a un período no muy largo de vacaciones, que le fue concedido en la última asamblea, período que aprovechará el presidente para ultimar, fuera de la actividad diaria de la vida federativa, el proyecto de implantación de fichas médica y mutua de jugadores, de cuyos asuntos ha sido nombrado presidente.»

LA VIDA DEPORTIVA PUGILATO Anoche, en Barcelona Barcelona, 6 (dos y treinta madrugada).—En el Nuevo Mundo hubo esta noche una velada de boxeo con los siguientes resultados: Ferraz fué descalificado en el primer round por haber dado un golpe bajo a su contrincante, Vilancha. El pluma Espluga venció a Castilla por abandono de éste en el segundo round. Venanzant venció por puntos a Raich después de un combate de tres asaltos. En otro combate a ocho rounds, Jim Perry venció netamente por gran margen de puntos a su rival, Jifaleó. A diez rounds, Luis Logan, campeón de pesos medios del extremo Oriente, combatía contra Bernault, campeón francés. A los dos rounds, Logan dejó k. o. a su rival. Finalmente, Morán venció a Ortero por golpe bajo de éste en el tercer round. ATLETISMO Campeonato de Castilla a través del campo El Comité de la Federación Castellana de Atletismo pone en conocimiento de Sociedades y corredores que el campeonato castellano de cross-country se celebrará el próximo domingo, día 9, a las once de su mañana, dándose la salida en el paseo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo. Todo corredor que durante la prueba se retirara de ella no deberá pisar la cinta de llegada; el que esto haga será descalificado por un año. Todos los corredores que no lleven el dorsal en el pecho y bien visible no serán clasificados. Las inscripciones se harán en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, calle de Atocha, número 68, el día 7, hasta las nueve de su noche. En esta prueba quedará clasificado el equipo que ha de representar a nuestra región en el cross nacional a celebrarse en Vigo. La Vuelta a Madrid Esta Federación pone en conocimiento de las Sociedades deportivas y señores capitanes profesores de gimnasia de los respectivos Cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones que la Vuelta a Madrid se llevará a efecto el próximo mes de Marzo. Dicha prueba se correrá sobre una distancia de doce kilómetros. Podrán tomar parte en ella todos los regimientos antes dichos, y la clasificación será individual y por equipos. Podrán presentarse individuos que correrán los doce kilómetros ellos solos, y cada Sociedad o regimiento podrá presentar el número de corredores que juzgue conveniente. También podrán presentar equipos de Sociedades o regimientos, cuyo número será de doce corredores, y éstos correrán solamente un kilómetro, o sea que será un equipo de relevos, en el bien entendido que ningún corredor podrá relevarse dos veces. Dentro de breves días se publi-

cará el reglamento de la magna prueba. Recorrido del campeonato nacional a través del campo Vigo, 4.—La Federación Gallega de Atletismo, organizadora del campeonato español de cross, que se disputará el 23 del actual, ha trazado los detalles relativos al Este será de 9,312 metros, en dos vueltas al circuito de Baladros, con el siguiente detalle: En pista, 1.218 metros; en campo, 3.466; en camino vecinal, 1.028; en carretera, 1.930, y en bosque, 1.678. El trazado es suave, pues sólo una pendiente, poco pronunciada, de 690 metros. Obstáculos, dos surcos de agua, de un metro de ancho, y en el bosque de Mos, el río Lagares, que se salva por un paso natural. BALOMPIE Austria no irá a Montevideo La Federación Austríaca ha decidido no participar en el campeonato mundial. Se pensó en principio enviar un equipo de Club; pero se desistió, en vista de que no sería lo bastante potente para desempeñarse con éxito en dicho torneo. Tampoco ha sido posible designar una selección, por el perjuicio económico que se produciría a los Clubs. Platko quiere cambiar de nacionalidad



Suavidad y aroma

Todas las cualidades que puede tener un excelente jabón de tocador las posee el Heno de Pravia. Tiene, además, una cualidad inimitable: su perfume. Un perfume fresco, natural, especialmente grato. Es el olor que promete lo que realmente este jabón da al cutis: frescura de juventud y suavidad de terciopelo.



JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL MADRID, BUENOS AIRES, LONDON, NEW YORK

Seguirán los baches en el camino de la Necrópolis; pero los contratistas no quedarán desamparados

Una subvención para San Ramón Nonnato

Ayer se reunió la Comisión permanente, bajo la presidencia del Sr. Aristizábal.

Se acordó la sustitución de los mecheros ordinarios de gas por los denominados "multibec", cambio que representa un gasto de 810.000 pesetas.

También se acordó el emplazamiento del mercado del barrio de Antón Martín en la calle de Atocha.

La provisión de la plaza de arquitecto segundo jefe de Incendios se acordó que sea por concurso.

Se tomó el acuerdo de colocar seis básculas en la vía pública, con anuncios luminosos, cuyo funcionamiento será gratuito.

Se acordó crear el Cuerpo de matronas de la Beneficencia municipal, acuerdo que tendrá que ser sancionado por el Pleno.

Se aprobó el plan de obras de urbanización del Ensanche, con apertura de la calle de las Delicias, entre Méndez Alvaro y General Lacy.

También fué aprobada el acta de avenencia que fija en 61.573 pesetas el precio de la finca número 22 de la calle de la Paloma; de 99.966,50, la número 16 de la misma vía; de 285.128,86, la número 45 de la calle de Carretas; de 325.000, la números 19 y 21, de la calle de Atocha, y de 107.250, la número 20 de la calle de Carretas.

Las tres últimas fincas para desarrollar el proyecto de plaza de Benavente.

Se acordó la expropiación de la finca números 22 al 26 de la calle de Atocha, con vuelta a la de Cañizares, 2 al 6, para la alineación de aquella vía.

Fué aprobado un presupuesto de 528.442,80 pesetas para la pavimentación, con macadán asfáltico, del camino del Este.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Toledo pidió una subvención para la Institución docente particular de San Ramón Nonnato, establecida en el barrio del Pacífico.

Se aprobaron tres proposiciones de los Sres. Gutiérrez Solana y Alvarez Vellutí, y se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Ocurrió como se esperaba: que ayer quedarán aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

No necesitamos enumerarlos, porque ya ayer anticipamos los principales, y por ellos habrá podido juzgar el lector de la razón que nos asiste al pedir que cuanto antes vengán las subvenciones que han de poner—queremos creerlo así—remedio a la actual desorientación municipal.

Además de cuanto llevamos expuesto, tenemos hoy otro motivo para insistir en la demanda de un nuevo Ayuntamiento, y es el que se refiere al abasto de la carne, del que nos ocupamos por separado. Es éste un grave problema que no pueden resolver los actuales municipios, y prueba de ello es que, a pesar de llevar planteado más de un mes, el alcalde no ha dicho una palabra de él a la Prensa, ni los tenientes de alcalde lo han tratado en las sesiones de la Permanente, aunque fuera en esa sección que dedican a pedir subvenciones, faroles y aduquines.

El caso que se da ahora no se ha dado jamás. Antes, cuando unos señores eran dimisionarios, se limitaban a resolver las cuestiones de puro trámite, para dejar libre la acción de sus sucesores. Cierta que había lo que se llamaba el testamento; pero se hacía de una manera vergonzante y mínima. Mas ningún dimisionario de antaño se hubiese atrevido a volcar los miles de duros sobre servicios y proyectos en la forma en que estamos observándolo estos días, formando contraste con el sistema de cuentagotas que antes se practicaba.

Y no se trata, en muchos casos, de asuntos de obligada solución, que esto tendría su disculpa, sino de cuestiones que otras veces han dormido el sueño de los justos en comisiones y negociados, y sobre la propia mesa de la Permanente.

Ejemplos: la concesión de gratificaciones por horas extraordinarias a parte del personal del negociado de Hacienda, incluyendo en primer término—¿cómo no?—al jefe; los nombramientos interinos de algunos señores para determinados cargos; las bases de un concurso para instalar en la vía pública básculas gratuitas con exhibición de anuncios luminosos; las reformas sobre Beneficencia y Sanidad, que debieran estar aprobadas hace tiempo con un reglamento que presentó el Sr. Artega, y que fué demorándose uno y otro día con fútiles pretextos; un vasto plan de obras en el Ensanche y el arreglo del camino del cementerio del Este.

Hubo una partida relativa a las obras del Ensanche que quedó segregada, porque ante las manifestaciones de la Prensa pareció

excesivo aprobarla, ya que se refería a concesión de trabajos a contratistas que hace ocho meses que han terminado su cometido; pero en cambio se aprobaron 528.442,80 pesetas para la pavimentación con macadán asfáltico del camino del cementerio del Este, lo que equivale a tirar medio millón de pesetas en beneficio sólo del señor o de la Empresa que se encargue de hacer esa pavimentación.

En una vía de ese tránsito, por la que pasan centenares de carruajes al cabo del día, colocar macadán asfáltico, uno de los peores pavimentos que se conocen, es perder lastimosamente el dinero, porque la conservación obliga a constantes reparaciones que no duran arriba de dos meses. Hay en los alrededores de Madrid muy elocuentes demostraciones de la inutilidad de ese pavimento en vías muy concurridas.

En cambio, el adoquinado hubiese sido, aunque más caro de momento, algo duradero, y, por consiguiente, más económico a la larga.

Esto sin contar con que hay un proyecto de enlace de la calle de O'Donnell con la Necrópolis, que debería realizarse cuanto antes, porque contribuiría a desorganizar la calle de Alcalá y a suprimir de ésta el triste espectáculo de los entierros, tanto más inadecuado ahora que va a inaugurarse la nueva plaza de toros en las proximidades del puente de las Ventas.

Del asunto de las básculas con anuncios luminosos no queremos hablar, porque ha de ir al Pleno y no creemos que sean ya estos ediles los que hayan de resolverlo.

En el capítulo de expropiaciones hay una parcial de la finca números 22 al 26 de la calle de Atocha, con vuelta a la de Cañizares, 2 al 6, que tiene su origen en una proposición que hace meses presentó el Sr. Colón y que—¡vaya casualidad!—se ha tramitado, al contrario de otras proposiciones de otros ediles que siguen en estado de marmotas en las glaciales y obscuras estanterías de los negociados.

Ayer la defendió el propio señor Colón, ya convertida en propuesta de la Comisión de obras, y la respuesta a su discurso la dió después en el turno de reclamante el ciudadano Sr. Nieto, quien no pudo estar más claro y convincente.

A nosotros, cuando el Sr. Colón dijo que se trataba de una avenencia beneficiosa para el Ayuntamiento, se nos abrieron las carnes, porque hay que recordar que este Sr. Colón es el que hizo la famosa avenencia que ha motivado el regalo de un millón de pesetas a los jesuitas de la calle de la Flor, y aun se nos abrieron más las carnes cuando el alcalde replicó que con el arreglo llevado a cabo ahora con el propietario de esa finca de la calle de Atocha, el Municipio se beneficia en cerca de 400.000 pesetas.

Y, en efecto, la avenencia consiste en que el propietario cede gratis al Ayuntamiento la faja de terreno necesaria para ampliar la calle en aquel trozo, a cambio de que el Municipio se encargue de desalojar la finca y perdone los impuestos de reconstrucción de la nueva fachada.

Así, a primera vista, la cosa es sencillísima; pero a segunda y a tercera vista, va varia. Esa finca tiene establecidos comercios que están muy acreditados y numerosos vecindario, que, como es natural, no ha de avenirse a marcharse porque se le anteje al casero. Este no puede promover los desahucios, porque se lo vea el decreto sobre alquileres, y le es imposible realizar unos proyectos de los que nos dió noticia el espontáneo Sr. Nieto.

Pero encargados de todo el Ayuntamiento, se apela a la ley de expropiación forzosa, se desaloja la casa, se indemniza a los que haya que indemnizar y se le deja el inmueble en condiciones a ese propietario, que da al Municipio unos metros de solar, a cambio de que le ahorren muchos miles de duros y no pocas molestias.

Y a esto le llaman el Sr. Colón y el alcalde una avenencia ventajosa para el Municipio.

Hay que advertir que lo que cede el propietario viene a ser la dozava parte del total de la finca.

En los expedientes a esto se le llama avenencia; en el lenguaje corriente se puede decir, sin injuria para la gramática ni para nadie, que ese propietario hace un buen negocio.

Ayer no hubo más que un ruego, a cargo del Sr. Toledo, que vino a ser una copia de despedida dedicada a San Ramón Nonnato.

El Sr. Toledo habló de lo abandonado que está la enseñanza en el Pacífico—una cosa más de las muchas que allí están abandonadas—, y dijo que la única mane-

ra de remediarla era conceder una subvención al párroco de San Ramón Nonnato, que ha creado una institución docente particular.

Estuvo desahucado el Sr. Toledo en el procedimiento. Debió habersele pedido unos días antes al alcalde; éste lo hubiese traído como moción a la Permanente, y ayer mismo se habría aprobado.

Perdiendo se aprende; porque no hay duda de que en una sesión en la que tantas pesetas se han repartido, no se iban a rechazar esas que necesita San Ramón Nonnato. ¡Qué se le va a hacer! Habrá que dejarlo para otra vez.

Los Inevitables augurios

En la Casa de la Villa todas las conversaciones giraban alrededor de la posibilidad de que ya en esta semana quede designado el nuevo alcalde, y, como es costumbre en estos casos, se lanzaban nombres de personajes liberales y conservadores para ocupar el cargo.

No hemos de recoger ninguno de los que hemos oído, aunque suponemos que será un prohombre conservador el elegido, y para ponernos a tono con los comentarios del patío de cristales, vamos a lanzar también un nombre a ver si acertamos: el conde del Valle de Suchil.

EN BELLAS ARTES

Luisita Esteso se despide de "su público"

Pronto embarcará para Hispanoamérica

En el Círculo de Bellas Artes, lleno el amplio salón de escogida concurrencia, la simpatísimas y gran artista Luisita Esteso ha dado un sugestivo recital, y durante más de dos horas logró regocijarnos con su arte personal e inimitable.

La deliciosa artista, que se ha destacado plenamente merced a sus excepcionales condiciones de actriz y cancionista, cultivando con franco acierto el matiz humorístico, fué aplaudidísima en las diez o doce composiciones de este difícil género con que gentilmente nos regaló. Cantó, bailó, encarnó a maravilla diversos tipos con su gracia ingenua y sutil, y, al final, el público premió su admirable labor con una ovación estruendosa.

Y ahora... a América. Aquellas Empresas le han ofrecido contratos verdaderamente ventajosos; pero sólo uno, de dos meses, ha aceptado. ¡Y cuenta que la excursión durará, acaso, cuatro o cinco años! El mayor enemigo de tales propósitos es su nostalgia de España, de "su público"...

Ya en América, en los dos meses que habrá de durar su primer compromiso, tendrá tiempo su apoderado de ver lo que más le conviene. Con Luisita Esteso va, para asesorarla, dirigirla y representarla, Santiago de la Cruz. ¡Buen viaje y... muchos pesos!

PARECE QUE HAY UNA PISTA

Los cadáveres hallados en el Tajo

Un individuo cree que el tubo pertenece a una finca cercana

Ayer por la mañana se presentó en el Juzgado de Toledo un individuo que dijo que tenía mucho interés en ver el tubo que apareció sujeto al alambre de espino que llevaba atado a la cintura el primero de los cadáveres encontrados en el río.

Se accedió a los deseos del individuo, quien, después de examinar detenidamente el tubo, dijo que era idéntico a los que existen en una finca que dista de Toledo unos treinta y tres kilómetros, y que linda con las aguas del Tajo.

En vista de su declaración, el Juzgado, con la Guardia civil y los agentes de Policía, se trasladaron a la finca de referencia.

Si se comprueba este hecho se habría encontrado una pista.

«El Pañero» está domiciliado en Lugo

Hace tres días, por noticias facilitadas por unos vecinos de Aranjuez, se dijo que «el Pañero» había fallecido hacia unos dieciocho años.

Se ha comprobado que en Alcazar se había recibido una carta fechada por «el Pañero» en Villastrofe (Lugo).

En efecto, la Guardia civil ha recibido una carta, en la que se le comunica que «el Pañero» vive con un hijo suyo desde el año 1917 en Villastrofe, pueblo de la provincia de Lugo.

Pesquisas policíacas

La Policía de Madrid ha realizado activos trabajos para hallar la maleta o baúl a cuyas cerraduras correspondían las llaves halladas en las ropas del cadáver encontrado en el Tajo.

También se practican gestiones para averiguar si en alguna posada, fonda, hotel, casa de huéspedes o estación han dejado abandonar algún equipaje con el que coinciden las citadas llaves.

El páncreas y la tuberculosis

Paris, 5.—El doctor Maclair anuncia haber descubierto una substancia en el páncreas de las aves que permite inmunizar a los conejos de Indias contra la tuberculosis y que realiza ensayos para su aplicación contra la tuberculosis humana.

Calendario de LA LIBERTAD

6 de Febrero de 1860

El socialista Monturiol publica una Memoria con las pruebas del «ictineo»

Triste oficio es el de inventor en el Mundo entero; pero cuando el inventor ha nacido en España, la tristeza ya no es tal sentimiento de melancólico pesar, sino que se convierte en el dolor del martirio, porque los Poderes públicos, lejos de proteger y alentar a quienes con su talento y laboriosidad arrancan secretos a la Naturaleza o crean nuevas fuerzas, paralizan todas las actividades, apagan los mayores entusiasmos y oponen los más insuperables obstáculos, con la indiferencia, el capadocio o la mala fe. España en este punto da la característica: ser inventor español es ir reclamante al fracaso y a la miseria.



Y esto que afirmo con profunda tristeza y con conocimiento de causa, porque he vivido varios casos, lo demuestro con el ejemplo de la vida de Narciso Monturiol, y he de hacer constar que si me interesa como inventor, aun me interesa mucho más como hombre de ideas, como ciudadano honrado y austero, como amante de las más puras doctrinas de izquierda.

Narciso Monturiol nació en Figueras el 29 de Septiembre de 1819, y murió, pobre, amargado, pero no vencido, sino animado siempre por la idea, sostenido por la ilusión, el 6 de Septiembre de 1885.

Estudió, pero no ejerció, la carrera de Leyes en las Universidades de Cervera, Barcelona y Madrid; escribió libros que, como «Un reo de muerte», «Las ejecuciones y los espectadores» y «Los consejos de un padre a su hijo», revelaban la ternura de su alma y el temple de sus pensamientos. Sigue atentamente y aun actúa en política, y su espíritu, ávido de novedades, le lleva al estudio de las ciencias exactas, físicas y naturales, en las que profundiza.

Las predicaciones y boga de las teorías de Cabot, tan discutido desde mediados del siglo anterior, le impulsan al comunismo—Monturiol, en mi sentir, es, más que comunista, socialista—, y con Montalvo, Rovira y Pagés funda el periódico «El Padre de Familia». Su actuación periodística y su participación en los sucesos de 1848 motivan el que emigre al Mediodía de Francia, y en Perpiñán y en Agen se gana la vida como cajista de imprenta.

«Pasado el tiempo, y otra vez en su patria, vive en Cadaqués (Gerona), y allí echa de ver las dificultades de la pesca del coral y la necesidad de la navegación submarina. Hay en su preocupación un alto sentido de Humanidad.

Toda su voluntad, que es enorme, y todo su talento, que corre parejas con la voluntad, está al servicio de su idea, que estudia y resuelve.

Para obviar su falta de recursos, un grupo de amigos le entrega cien mil pesetas, y en la Barcelona se construye el primer submarino, el «Ictineo», que es dotado al mar en 1859.

Simultaneando su labor científica con su obra política y social, dirige una revista de ciencias, artes y oficios, «El Mentor», y otro periódico después, «La Fraternidad», para deplorar los males humanos, señalar sus causas y extirparlos.

Monturiol, Miser y Olivi aprenden el manejo del submarino, y lo tripulan en sus pruebas de inmersión. El 23 de Septiembre de 1859 es ensayado el «Ictineo» con éxito rotundo; pero el apoyo oficial no aparece. En Febrero de 1860 una Memoria detalladísima llama la atención del Gobierno y alguno de sus ministros se interesa, y en Septiembre de 1860 se vuelve a probar ante el Gobierno y su presidente, O'Donnell. De las pruebas en Barcelona se pasa a las pruebas en Alicante, ante los ministros de la Guerra y Marina, Comisiones técnicas y representaciones oficiales. Figueras tributa delirantes ovaciones a Monturiol, a quien nombra hijo predilecto. Una real orden ofrece a Monturiol personal y material para hacer otro «Ictineo» mayor, de 1.200 toneladas; pero pasa el tiempo y no se hace nada. Monturiol recorre la calle de la Amargura.

En otra Memoria publicada en 1863, en la que dice con clarividencia de adivino: «Los polos de la Tierra, el fondo de los mares, las elevadas regiones atmosféricas; he aquí tres conquistas reservadas a un porvenir bastante próximo, sin duda.»

En 1864 se constituye la razón social Monturiol, Font Alladil y Compañía, con cerca de dos millones de capital, y se construye un nuevo, mayor y más perfeccionado «Ictineo», en el que se produce indefinidamente el oxígeno y tiene un motor submarino.

«Por qué no prosperó un inventor como éste, en que se hacen pruebas victoriosas en Barcelona y Alicante en 1855, 1860, 1861 y 1862? En la indiferencia aplastante, en la cruel inacción, en la envidia solapada, en la incultura popular y en la ignorancia de los gobernantes está la respuesta.»

Y Monturiol, el íntegro y austero Monturiol, que es diputado a Cortes y sale puro del Parlamento, que ve pasar por sus manos millones de pesetas sin la sombra de un mal pensamiento; que es inventor, en quien la preocupación constante es el bienestar humano y el progreso y la libertad, Monturiol muere pobre, triste, empujado de una casa de comercio, desengañado de la vida; pero siempre amando a la Humanidad, rindiendo culto a los ideales y con la ilusión que anima al espíritu y nos da fuerzas para la lucha.

Un día, Monturiol; otro, Isaac Peral; después, tantos y tantos...

ANTONIO DE LEZAMA

EL HOMENAJE A MISTRAL

Ha quedado constituido el Comité que por iniciativa del diario «Comedia», de París, ha de organizar en Madrid el homenaje a Mistral en ocasión de su centenario.

Forman dicho Comité los señores siguientes: Benavente, Francos Rodríguez, Menéndez Pidal, Altamira, Marquina, Díez Canedo, D'Ors, Lorenzo, hermanos Machado, Ardavin, Rusiñol, Pérez de Ayala, Díaz de Mendoza y la redactora-corresponsal de dicho diario, Remé de Hernández.

Los acuerdos tomados en la última reunión fueron los siguientes:

Se celebrarán dos ciclos de actos. El más inmediato, que se celebrará en Mayo próximo, constará de tres partes, cuya organización se propondrá, respectivamente, a la Academia de la Lengua, a la Casa de Velázquez y a un grupo de poetas españoles.

Coincidiendo con los que se celebren en Francia, se realizará el segundo ciclo de actos, aun no acordados; pero que acaso se terminen con el viaje a Mallorca de una Comisión de poetas y escritores españoles encargados de llevar una corona de laurel a la tumba del vate provenzal.

Los teatros

REINA VICTORIA

«El monje blanco» de Eduardo Marquina

Éxito grande, ferviente, entusiasta. Aplausos frías y vibrantes, que interrumpen a menudo la representación. Formidables ovaciones al final de cada acto, de cada cuadro. Innumerables salidas del autor a la escena.

«Con «El monje blanco» me he propuesto llevar al teatro una pura fantasía de poeta. Está concebida a modo de una leyenda primitiva, y realizada en el semimundo, muy real y muy artificial, mitad vida y mitad milagro, carne y estilo, que nos dejan entrever ciertos retablos italianos, anteriores al llamado Renacimiento; por ejemplo, aquellos inefables y místicos que sirven de zócalo y desenvuelven el tema central en «La Anunciación», del beato Angélico.»

Así comienza Marquina su expresiva autocrítica de «El monje blanco». Y, en efecto, he aquí un bello, magnífico poema en que cada acto es un verdadero canto; cada cuadro, una estrofa admirable.

Afecta Marquina dar una gran importancia en su obra a la «plástica»; volver por los prestigios de lo «espectacular». Pero él sabe bien—y no lo niega, antes lo practica con felicísima aplicación—que en el teatro—arte literario ante todo—el elemento capital es la palabra. Y aun que los decorados más propios, los mejores fondos, los paisajes más deliciosos son los que «pinta» el propio autor con gráfica frase evocadora, los que sugiere el cálido verbo vivificador del poeta.

Y así, los grandes motivos del triunfo, los torzadores del éxito y del aplauso continuo fueron anoche los innumerables aciertos de expresión que a cada momento brotaban a todo lo largo de la obra de Marquina.

La acción es también bella, intensa, interesante, por su profunda realidad, por su gran valor dramático. Constituye su íntima substancia esa fusión, esa confusión voluntaria y tan hondamente poética—tema frecuente en la dramaturgia marquiniana—de la divinidad y la maternidad, que mutuamente se humanizan y deflecan. En torno a ese complejo, representado aquí en su medio más favorable—el de una serie de cuadros al estilo primitivo y prerrafelístico—, gira toda la acción de «El monje blanco», plena de vitalidad, de pasión y de gracia. El triunfo de Marquina, lo repetimos, fué completo. A los grandes aplausos del público unimos sinceramente los nuestros. Y recibamos también sus intérpretes del Reina Victoria, no sólo por su labor personal, excelente—admirable, sobre todo, Josefina Artigas; muy bien Santiago y Manolo Díaz—, sino por la noble empresa de haber presentado—y representado—el magnífico poema de Eduardo Marquina, honor y gala de la escena española.

M. M.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Anoche, en La Unica

Calor. Apretones. Codazos. El salón de los comerciantes al detall, que constituyen La Unica, se ha transformado en tribuna de mitin en plena efervescencia. Primero Bergamín lanzando sus flechas de nuevo Héctor sobre el Pacto de la Hacienda. Ahora Ossorio y Gallardo, el revolucionario pacífico y cristiano, abordando el tema de la civilidad, haciendo su historia, desmenuzando sus partes alfonotas, ensayando sus resortes.

«La civilidad—comienza—Ossorio—se hace presente por última vez en las Cortes de Cádiz y la guerra de la Independencia; resurge con Cánovas, Silveira, Maura y Canalejas; hace crisis con las Juntas de defensa y es sepultada con la Dictadura militar y el Gobierno que la sucedió.»

Tras este breve exordio, Ossorio pasa a examinar los ingredientes de la civilidad. El primero es la democracia. El país es de todos, para todos y debe ser gobernado por todos. Por eso son execrables todos los ismos, desde el obrerismo al clericalismo. El hombre que aborrezca por igual al káiser, a Mussolini y a Lenin, será el arquitecto de la democracia. El segundo elemento es la libertad en su concepto pristino y sumario: derecho de igualdad de pensamiento. «Desconfiada—dice—de los que propugnan una libertad bien entendida. Por detrás de ellos asoma el trabuco.» En tercer lugar figura la tolerancia, virtud la más difícil de poseer, según Maura. La cuarta es la legalidad: la ley es freno y garantía, y el Código penal es parapeto, y no amenaza. La quinta es la continuidad. Los muertos mandan como manda el embrion que aún no ha nacido. Se pronuncia en favor de la Monarquía por creer que de esta forma se asegura la continuidad. «Ahorra bien—añade—el único inconveniente de las Monarquías constitucionales es que necesitan un rey.» La responsabilidad es el posterior factor civil. Un pueblo no tendrá completo señorío de sí mismo hasta que no sepa sancionar y castigar.

De nuevo surge el tribuno, eclipsado brevemente por el definidor y el jurista. La traza mongólica de Ossorio y Gallardo, de párpados en persa y labios fofos y gruesos, orlados por el bigote lacio y la barba rala, adopta postura de acusador terrible. No sólo el dictador, sino de los que le rodearon. En la crítica van envueltos todos de arriba a abajo, considerando a los de abajo como los «perritos» de la Dictadura, que hacen granjería sin exposición. Pero el pueblo es el único que puede reclamar esas sanciones—si no se encauzan por el terreno jurídico—de tres formas: por la revolución, por unas Cortes constituyentes o simplemente por el desvío. El príncipe de la Paz es el caso más dramático de esta última sanción de un pueblo, persistiendo más de cuarenta años después de la caída de Godoy. Separa las responsabilidades políticas de las de gestión, y van desfilando por la barra los abogados que asesoraron contra derecho, los jueces mansos que exigieron con apremio las multas extralegales. Esto es lo que el pueblo debe limpiar, que «los pueblos, como los maridos engañados, no se envilecen por serio, sino por consentidos.»

El remedio no está, según él, en la revolución, y para demostrarlo hace una evocación de la España del siglo XIX, cuajada de pronunciamientos, de vida efímera y eficacia nula. El desembarco de Fernando VII en Valencia y la supresión de la Constitución. Los seis años inicios del rey Felón, Riego. Los cien mil hijos de San Luis y, para terminar, el vituperio ominoso de Jiván las «canas». La liquidación de este período la hace un historiador sencillamente con la estadística de las víctimas del período, que se acercan a 85.000 entre los fusilados, asesinados, muertos en la prisión o en el destierro. Y sigue la historia. Espartaco, el caudillo pacificador; también en el Poder por fuerza, no consigue consolidar su Gobierno. El período de 1856 a 1866 es un torneo de brutalidades y vesanías de Narváez y O'Donnell, 1866. Prim. 1868. La República. Y por último la Restauración, que si tiene algo de duradera es lo que tiene de obra civil de Cánovas y no militar de Martínez Campos. El grito civil debe ser el que él pronuncia con acentos de vibrante arenga y que levanta una salva de aplausos.

La civilidad tiene dos virtudes: dignidad y solidaridad. No hubiera sido posible arrancar al catadrático de su cátedra ni al magistrado de su tribunal si hubiera habido solidaridad. «Que los Bancos digan que para la tiranía no hay dinero y los artistas que para la tiranía no hay pinceles ni buriles. Lo demás es como dijo Maura: «Poner la turbina en la cloaca.» Alaba la solidaridad de los estudiantes que han sido los únicos que han puesto en un apuro serio al Gobierno de la Dictadura.

«La civilidad no es campaña contra el Ejército, sino dignificación de éste.

«Sostengamos—dice—un Ejército con oficialidad militar, y no una burocracia uniformada. Y éste es precisamente el momento de rectificar, ahora que el propio Ejército abomina de la intrusión del Poder militar en el Poder civil.»

«El camino para la civilidad son unas elecciones sinceras.»

Lee un párrafo de «El Debate» de 1924, en que dice que «unas elecciones sinceras» conducirían al Parlamento más ingobernable que se ha conocido, y lo contrasta con otro reciente de 1920, en que dice que «la conciencia pública sólo puede manifestarse en unas elecciones sinceras», para deducir que si él pensó estar loco al leer el primero, respira satisfecho al saber después que el loco no era él. Hasta del mismo Primo de Rivera tiene textos en favor de las elecciones. En el manifiesto del 13 de Septiembre de 1923 se dice: «Plenamente convencidos de la ficción que representan las actuales Cortes, pretendemos dar al país un Parlamento donde, sin ficciones, ni amaños, esté representada la opinión.» Y la experiencia de la Historia es concluyente. En 1864, Prim aconsejó a la reina unas elecciones sinceras; en 1867, Salamanca y Lorente volvían a hacer la misma recomendación.

A continuación esboza un esquema de sistema electoral, diciendo que la ley para realizarlo deben hacerla las Cortes destituidas en 1923.

Las elecciones sinceras vindican los cinco primeros factores de la civilidad, pero no pueden vindicar el último, responsabilidad, que ha de derivar por un cauce jurídico para la de gestión.

El lema del hombre civil debe ser: Libertad, Derecho, Responsabilidad.

La civilidad deben sostenerla en primer término, los verdaderos monárquicos, porque tiene su médula en el propio Fuero Juzgo: «Rey serás si fuereis derecho; y si no fuereis derecho, no serás rey.» Civilidad es la de Zumel, oscuro procurador de las Cortes de Burgos, obligando a Carlos V a jurar el respeto al derecho de los españoles, lo que demuestra que España no ha querido nunca una Monarquía adulada, sino condicionada.

Es ocioso consignar que el discurso del Sr. Ossorio y Gallardo, en sus párrafos culminantes, fué subrayado por estruendosas ovaciones, que se repitieron al salir a la calle el orador.

ESTA MADRUGADA

Un hombre gravemente herido

En las últimas horas de la madrugada ingresó en la Casa de socorro de la Latina un individuo llamado Eugenio González García, apodado «el Ronco», vendedor ambulante y domiciliado en la calle del Salitre, número 14.

Presentaba una herida incisopunzante en el pecho. Su estado fué calificado de grave. También padecía alcoholismo agudo.

Interrogado, manifestó que la herida se la había causado él mismo casualmente.

Como los antecedentes que obran en poder de la Policía respecto al herido no son muy recomendables, la versión que ha facilitado no ha sido tenida en cuenta; y se hacen investigaciones para encontrar al agresor, pues se supone que el hecho ha ocurrido en riña.

La Federación Escolar Nacional

Han llegado, procedentes de Zaragoza, los estudiantes de aquella Escuela superior de Veterinaria D. Jesús Villarig y D. Antonio Gutiérrez.

Se proponen constituir, en unión de otras Comisiones que vendrán de las restantes Escuelas, la Federación Escolar Veterinaria Española; estudiar la organización de la Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria, que consideran como modelo; recabar de los Poderes públicos ciertas reformas profesionales de estricta justicia, y contribuir a la más rápida constitución de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

EN MECO

Un celador con las dos piernas seccionadas

En la estación de Meco, al aparecer del tren 1.802, tuvo la desgracia de caer a la vía el celador de conducciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante Jorge Salazar Cabrero.

Una de las ruedas del convoy le pasó por encima de ambas piernas, seccionándose las por completo.

En gravísimo estado se le trasladó a Alcalá de Henares, donde quedó hospitalizado en la Clínica de la Cruz Roja.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

EL USO DE ARMAS

Los somatenistas

Las autoridades se cuidaron siempre de la mayor vigilancia para que tuviese efectividad la prohibición del uso de armas sin el permiso correspondiente.

El Somatén es una de tantas instituciones u organizaciones que la Dictadura sacó de quicio. Desvió a la milicia hacia funciones de carácter civil creando, por ejemplo, los delegados gubernativos, y desvió al paisanaje hacia funciones de carácter militar, creando, por ejemplo, los Somatenes nacionalizados.

Es allí donde nació; allí, al calor de la corona de Aragón, donde arraigó en las costumbres rurales, pues los payeses fueron los componentes de estas agrupaciones al margen de la organización y disciplina militares; allí donde cumplió su finalidad concreta y definida; y aun en el solar de su arraigo, en las masías y en los pueblos de escaso vecindario, olvidándose de su lema: «Pau, pau y sempre pau».

nos frente a otros dentro del mismo pueblo, con tanta frecuencia que no pocas veces se procedió a la disolución del Somatén.

Si este peligro fué inevitable en una región, cuna, amparo y orgullo de las organizaciones somatenistas, a pesar de estar identificadas con su histórica finalidad, ¿qué no puede ocurrir en otras regiones donde el Somatén es completamente exótico?

Por lo pronto, ya se vió en un principio el distinto ambiente que circundaba al Somatén. Mientras en Cataluña conserva el prestigio de que le rodeara su organizador, el general Mola Martínez, en otras partes se recibió a estos ejemplares híbridos con un gesto burlón.

Acree el peligro haber extendido esa formación a todas partes con el mismo parcial origen de esta iniciativa. No surgió de un espontáneo movimiento de la masa para su defensa contra la gente maleante: la impuso la Dictadura con apariencias que no logro ocultar su defecto originario, por lo cual el Somatén, en su mayoría, bajo el nombre de la antigua tradición catalana no ha venido siendo más que una milicia nacional al servicio de la Dictadura. Y reducida y maltrata ya, continuará siéndolo.

El más romo de entendimiento y libre de suspicacias comprenderá lo que significa mantener en los pueblos un grupo de hombres con derecho a la tenencia de armas, derecho vedado a los demás vecinos. Calcúlese las consecuencias posibles y aun probables si en días electorales, que son momentos de pasión, conserva el Somatén la organización y el derecho al uso de armas, sobre todo después de haberse acostumbrado al alarde posesorio.

¿Cuánto hubiera dado ese padre que involuntariamente mató hace pocos días a su hija en la plaza de Lavapiés por no haber sido somatenista, sin derecho, en consecuencia, al uso de armas, peligrosísimas en manos inconscientes!

dido de memoria el soneto firmado por María Luz de Valdecilla, publicado por un periódico ministerial de entonces, a raíz de cierta manifestación de funcionarios ante un edificio oficial. Y desde aquella fecha hasta la presente no se ha extinguido en el público el deseo de conocer al cantor de la Dictadura. ¿Que se presente! ¿Que salga, como el autor dramático avanza hacia la batería en el escenario, para que el auditorio le vea y le envíe directamente el aplauso!

Mucho nos tememos, sin embargo, que a la hora presente sean varios los que se quieran atribuir la paternidad del soneto famoso, que terminaba:

«¡Oh pastor santo! ¡No nos dejes [uncual]»

Y sería ya demastado que entre los Bailios que pretenden disfrutar la gloria del embozado Virgilio, apareciese algún caballero que haya figurado como upetista hasta estos días, y que, en este caso, daría a esas marchitas iniciales el nuevo significado de Usurpación Poética, que era lo único que faltaba.

Acabe nuestra ansiedad. Preséntese el autor del célebre soneto. Pero que sea el autor auténtico, porque no admitimos fingidos Avellanedas, y desde hace unos días estamos asistiendo a excesivos y sospechosos cambios de personalidad en múltiples individuos.

La revisión de las obligaciones administrativas de la Dictadura

Al ex órgano de la ex U. P. le alarman un poco las versiones que circulan en torno a revisión de medidas u obligaciones administrativas de la Dictadura.

Lo creemos. La alarma es a todas luces justificadísima y se explica que ante ese anuncio considere que debe proceder «con mucho tino y gran cautela». Pero las razones de la alarma son otras que las que aporta el periódico del ex dictador.

No ha de olvidarse—dice—que la discontinuidad, la ruptura de los contratos del Estado, al cambiar Poderes o Gobiernos, afecta al crédito nacional. ¿Todavía? ¿Vamos a seguir confundiendo al Estado con los Gobiernos dictatoriales? ¿Son contratos del Estado los que realizan los Gobiernos de fuerza, sin control nacional alguno? ¿Debe el Estado, es decir, el contribuyente, hacerse solidario de las obligaciones que el dictador le impuso a espaldas suyas y sin tenerle para nada en cuenta? La ruptura de esos contratos no puede en modo alguno afectar al crédito nacional, sino al de quien los estableció.

Por eso será bueno que arraigüe y tome cuerpo el criterio justísimo, ya manifestado por algún colega, de personalizar esas responsabilidades económicas incluso en los casos más reducidos de las multas extralegales o ilegales. Si la voluntad del contribuyente para nada intervino al imponerse esas sanciones, no es justo que el contribuyente las pague al reconocer que no se debieron imponer.

Partido republicano radical

Próxima la fecha en que ha de reunirse la Asamblea general del partido, se recuerda a todos los correligionarios remitan a la mayor brevedad los boletines de filiación que obren en su poder.

También se ruega a los afiliados que hayan de constituir la Juventud del partido se pasen por la secretaría, O'Donnell, 6, de siete a nueve de la tarde.

Con relación a los actos que han de celebrarse el día 11, aniversario de la proclamación de la República española, el partido invita a los correligionarios a que se sumen a los acordados por la Alianza Republicana.

COSAS DEL CONDE

Pero del otro conde

El señor conde de Bugalla, que siente invencibles impaciencias por demostrar que es él quien va a ocupar la jefatura del partido conservador, al elegirse presidente del Círculo del mismo nombre, por la renuncia que hizo D. José Sánchez Guerra, se ha dado a la intervención. ¿Y de qué manera!

Con decir que no encontró nada de más delicado gusto que censurar—¡oh contraste acusadísimo!—el proceder y la conducta de su ilustre y noble ex jefe, con lo que él, el famoso conde gallego, estimaba que son deberes ineludibles de todo buen político conservador!

Y por cierto que, a este propósito, dice cosas magníficas. No nos extraña ni nos sorprende, porque el sutilísimo D. Gabino, pese a sus alardes de constitucionalismo, es uno de los reaccionarios de mayor calibre de la tradicional fauna española.

El caudillo conservador, denotando «ex cathedra», aun antes de que el concilio le invista de facultades definitorias en materia dogmática, poseído ya por el espíritu y las luces de la infalibilidad, como supremo jerarca de la Iglesia conservadora, dijo:

«Ninguno de los ministros que están en el Gobierno llevan la representación del partido.» Ya lo sabemos.

Ahora nos dirá que, no ya la representación del partido, ni el sello de la amistad personal ostentan ni Taboada, ni Bas, ni Cervantes, ni Díaz-Cordobés, ni Fernández-Villaverde, ni Del Moral.

Tiene un lector

En el órgano de la ya casi extinguida U. P. leemos que el ex dictador «ha manifestado a personas de su amistad que por ahora no lee más periódico que «La Nación», que considera bastante para estar bien informado de lo que pasa en el mundo, principalmente en España, y donde no es probable encuentre motivos de enojo».

También dice el aludido periódico que Primo de Rivera quiere, después de «asistir a dos actos piadosos del más alto relieve», irse de Madrid, con rumbo desconocido, «para que lo dejen tranquilo». Primo de Rivera—seguimos la información del órgano de la U. P.—está delicado de salud. Y no quiere disgustos.

LA ELECCION DE MISS EUROPA

LA ELEGIDA HA SIDO MISS GRECIA

París, 5.—Ante un Jurado integrado por célebres artistas han desfilado las 19 reinas nacionales de la belleza europea, entre ellas la señorita Plá (miss España), para proceder a la designación de miss Europa.

El Jurado, después de largas y detenidas selecciones, ha designado a miss Grecia para representar a Europa en el concurso internacional de belleza de Río de Janeiro.

Miss Europa saldrá en breve para la capital del Brasil.

Miss Grecia creía que la elegida sería miss Bélgica.

París, 5.—La elección de miss Europa había despertado gran expectación, como ha ocurrido siempre en ocasiones análogas. El Jurado estaba constituido por representantes de todos los países que han enviado reinas de belleza a participar en el concurso. Estos países eran 17.

Todas las señoritas, desde miss Bulgaria, de tez maravillosa, y miss España, de ojos de fuego—que despertó verdadera admiración entre los concurrentes a la elección—, hasta miss Alemania, de cuerpo robusto y armónico, y miss Grecia, de aspecto majestuoso y depurado tipo helénico, desfilaron ante el Jurado, cuya tarea era verdaderamente difícil al verse obligado a elegir entre tanta belleza diferente por sus características nacionales, y semejantes por la magnitud de sus encantos.

Como se sabe, la señorita Grecia ha sido elegida miss Europa. Interrogada por los periodistas, miss Europa dijo, entre otras cosas, que Francia, país que admira profundamente, es su segunda patria, y no le hubiera desagradado, por tanto, la elección de miss Francia; pero—agregó—«celebro mucho que la designación haya caído en mí por mi país».

Un periodista le preguntó si creía obtener la victoria, y miss Grecia respondió negativamente, habiendo dirigido hacia miss Bélgica, a quien juzgaba una de las más bellas.

Violenta tempestad en Gijón

Gijón, 5.—Un formidable temporal de agua y granizo ha causado desperfectos en las líneas telefónicas. Un rayo causó destrozos importantes en el edificio de las oficinas de Hijos de Casimiro Velasco, situado en el muelle.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Opiniones del ex dictador

En el «Diario Español», de La Habana, encontramos un artículo publicado con fecha 3 de Enero del año actual, en el que se comenta una entrevista con Primo de Rivera que el Sr. Zaydín, periodista cubano que anduvo por aquí no hace mucho, publicó en el «Excelesior» de la capital de Cuba.

La glosa que de esa entrevista hace «Diario Español» no tiene desperdicio. Por ella sabemos que, en opinión de D. Miguel Primo de Rivera, Jiménez de Asúa es «un estudiante aprovechado»; Marañón, «un imitador de los sabios alemanes», y que Unamuno, Ortega y Gasset y Valle-Inclán padecen «indigestión de intelectualidad».

El comentarista lamenta que estas opiniones hayan sido manifestadas ante un periodista extranjero, que las ha hecho públicas en un diario inmediatamente de llegar a su país.

Con justificada amargura se duele el prestigioso colega «Diario Español» de que sean puestos en ridículo los verdaderos valores de España que traspasan las fronteras.

LOS REBELDES DE NICARAGUA

El sucesor de Sandino

Teguicigalpa, 5.—Se ha recibido una carta del general nicaraguense Miguel Ángel Ortíz, que por lo visto ha sucedido al general Sandino en el mando de las tropas nicaraguenses rebeldes, escrita desde la región de Segovia, en Nicaragua, en la que afirma haber reanudado con éxito el movimiento revolucionario.

Según la carta del general Miguel Ángel Ortíz, las fuerzas rebeldes han ganado en varios encuentros librados recientemente. Comunica también el general que se prepara un ataque a la región central de Nicaragua para fecha próxima.

VOZ DE ALARMA

¡Liberales, demócratas, a defenderse!

Los escritores más eminentes—basta leer el artículo de Ortega y Gasset publicado ayer en «El Sol»—, los políticos más perspicaces—obsérvense bien las andanzas del Sr. Cambó—, los diarios de las más opuestas tendencias—reparese en todos los que en España se publican—, no cesan de escribir más extensas e intensas consideraciones sobre el momento en que vivimos, o de actuar, para aprovecharlo, al objeto de organizar y dar firme estructura a las fuerzas políticas nacionales.

Hay quien llega a decir, con todo el peso de su cultura y de su autoridad, hablando de un gran partido nacional, que derechas e izquierdas son garrambaldas, impropias de la crítica altura en que se encuentra el sino europeo. ¡Alto ahí! Eso no. El problema español, que por desdicha no es europeo, es esencial, radical, primordialmente de derechas e izquierdas. ¡Como que nosotros aún tenemos sin incorporar a nuestro derecho público el espíritu de la paz de Westfalia! ¡Y ya han pasado siglos!

No valen equívocos; no es posible tolerarlos en estos instantes solemnes. El liberalismo español tiene deberes históricos que cumplir. Nunca como hoy fueron graves sus responsabilidades. No son éstas aún—tiene razón Alomar—horas jubilosas; son horas críticas, decisivas, emplazadoras.

Pueden Cambó, Ortega y Gasset, Gabriel Maura y otros conspicuos que formarán la plana mayor del gran partido nacional, emprender su obra y acometer sus empeños, que tienen por norte—no hay paradoja—hacer imposible la gran liquidación justiciera de la Dictadura.

Frente a eso, más que frente a ninguna otra fuerza o representación, estamos y estaremos nosotros, a título de «izquierdas». Queremos que se sepa y se difunda bien: no daremos paz al espíritu, ni siquiera reposo a la mano, en defensa y servicio de nuestros ideales, hasta que veamos organizadas las «izquierdas», formada la cruzada de honor contra los enemigos de nuestra liberación política.

Quisiéramos que nuestros temores fuesen hijos de una suspicacia muy explicable, cuando nos inquietaba la sospecha de que el «gran partido nacional» en ciernes va a ser, antes que nada y por encima de toda otra finalidad, el escudo de los grandes responsables de la Dictadura.

Con más intensidad que ayer, con mayores bríos, con más fervorosos entusiasmos, ¡gritamos hoy: ¡Liberales, demócratas, a defenderse!

No vaciléis ni un momento en vuestras resoluciones, ni os desconciernen las bellas paradojas de un gran escritor, que en su magnífico estilo y con su prosa magistral pudiera defender todas las garrambaldas del viejo régimen, que no es solamente, ni principalmente, el que representaban los hombres y los partidos vencidos en Septiembre de 1923.

Parte de lo que hoy decimos lo escribíamos ya en plena Dictadura, que dominada por todo el poder que la verdad tiene, no se atrevió en nuestro camino y dejó llegar hasta nuestro público estas ideas, que son la substancia dogmática, el credo político de LA LIBERTAD.

GACETA DE TRIBUNALES

Jiménez de Asúa ante el Supremo

Conciben los profesionales un informe de cerca de una hora en casación? Bien conocido es que ante el Tribunal Supremo se tiene por virtud el ahorro de tiempo. Cuando el letrado se excede, el alto magistrado, o entorna los ojos o se agita nervioso en su sillón. Esta es la norma. Pero la norma tiene su excepción.

Y la norma tiene justificación. El letrado verborrático, que tanto abunda; fábrica de palabras, fuente de insubstantialidades, es una tormenta que se cierne sobre el Tribunal. Y el alto Tribunal ejercita su legítimo derecho de defensa, poniendo dique al caudaloso río palabrero. Pero cuando el letrado preopinante es un maestro en Derecho, el alto magistrado ni entorna los ojos ni se agita nervioso en su sillón. Atiende el alto magistrado, escucha, toma notas, muéstrase seducido por la palabra profesora. Tal ha ocurrido ayer en la Sala segunda del Tribunal Supremo al pronunciar su informe el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central don Luis Jiménez de Asúa.

Los antecedentes del recurso que mantenía el ilustre letrado son éstos: Juan de la Fuente Castañón, que en la fecha de autos tenía dieciséis años cumplidos, y que desde su infancia se había producido como un deficiente mental, se encontró, hallándose apacatamente ganado, con Benjamin González Rodríguez (a) «Borgana», que a la sazón venía infundiendo terror en la región de Laviana por sus continuas hazañas de bandolerismo, y sugestionado por dicho sujeto e instado por éste se unió a él, auxiliándole en las correrías, y aunque, pasado algún tiempo, trató el procesado de separarse, no pudo realizarlo por las repetidas amenazas que «el Borgana» le hacía, y que infundieron al procesado una situación miedosa respecto al que lo capitaneaba, que le impidió obrar con entera libertad.

En la tarde del 31 de Julio de 1927, los dos correos, con la cara tapada a la altura de los ojos, salieron al paso de D. Roberto Helme y D. Jorge Guillermo Trespalacio, que marchaban por la carretera en sendas motocicletas, con ánimo de apoderarse del dinero y alhajas que llevaban. El procesado disparó su arma corta contra don Roberto, a la vez que «el Borgana» disparaba su escopeta sobre el mismo D. Roberto, causándole la muerte, y luego, apuntando con la pistola al D. Jorge Guillermo Trespalacio, le requirieron para que entregase cuanto llevaban, como así lo hizo.

Por estos hechos delictivos, la Audiencia de Oviedo condenó—ya muerto «el Borgana»—a Juan de la Fuente Castañón como autor de robo con homicidio, con las atenuantes de ser menor de dieciocho años y mayor de dieciséis, la muy calificada de miedo, y la

agravante de disfraz, a la pena de doce años y un día de cadena temporal y accesorias.

Tres son los motivos de casación del recurso mantenido por Jiménez de Asúa.

El primero se refiere al haber considerado la Sala el miedo como no insuperable. Para el letrado recurrente, para juzgar la insuperabilidad del miedo ha de atenderse a la personalidad del sujeto que la sufre y a la del agente que lo inspira. Su defendido, menor de dieciocho años, «deficiente mental», y amenazado por «el Borgana», sujeto de evidente temibilidad, se vio infundido por «miedo insuperable», eximente de responsabilidad.

El segundo motivo se refiere a no reconocer la sentencia recurrida la deficiencia mental del procesado—hecho probado—como atenuante. Si la idiocia y la imbecilidad profundas obran como extenuantes, la imbecilidad menos grave y la deficiencia mental actúan como atenuantes, conforme al criterio clásico del Código de 1870. Es el deficiente mental un aquejado de imbecilidad incompleta.

El tercer motivo del recurso se funda en la interpretación de los artículos 81, 82 y 87 del Código penal. El ilustre letrado recurrente ha hecho un acabado estudio técnico de la situación psicológica de miedo y de la fórmula psiquiátrica en las legislaciones, manteniendo la tesis de que no sólo las circunstancias eximentes que figuran en el Código pasan a la categoría inferior de atenuantes cuando les falta algún requisito, sino también las indivisibles, como son los que se refieren a estados patológicos mentales.

En su consecuencia, ha solicitado de la Sala nueva sentencia, en la que se recoja la eximente de miedo insuperable, y, por lo tanto, la inculpadidad de su defendido, o, para el caso de no prosperar esto, se estime la atenuante, muy calificada, de deficiencia mental, calificada, de deficiencia mental, y sometiendo la mecánica del artículo 87 a la ruta amplia abierta a la interpretación del núm. 1.º del artículo 9.º, en cuanto a considerar como atenuantes las deficiencias incompletas, como la de requisitos numerados, como la imbecilidad, el Tribunal baja la pena a su aplicación mínima, condenando a un día de presidio correccional.

El informe del Sr. Jiménez de Asúa ha sido perfecto. Exposición admirable de doctrina penal, clara, ténica y aguda interpretación del texto legal, en estilo forense, persuasivo y diáfano. El joven magistrado adoctrino y convencido, y tal vez la fuerza dialéctica de su oratoria alegato, que el fiscal, en su breve informe, se rindió a su admiración y en substancia se adhirió al recurso. ANTONIO DUBOIS

Este número está censurado

VIDA MADRILEÑA

Otra vez escasea la carne

En diversas ocasiones hemos hecho campaña contra el Consorcio de carnes, como contra otros Consorcios que tienen por finalidad la de encaucar las subsistencias, aunque se creen con el propósito de mejorar las industrias.

La desastrosada gestión del Consorcio de carnes, que ha sido censurada por los propios carniceros en términos muy duros, nos tiene ahora abocados al planteamiento de un serio conflicto, cual es el de la falta de carne.

Hace más de un mes que escasea, y si no se pone remedio al actual estado de cosas, llegará a faltar, o por lo menos a exenderse en tan reducida cantidad que no bastará para el abasto del vecindario.

Esta época del año es de escasez de ganado siempre, y para que la plaza esté abastecida ha sido preciso aumentar el precio en los pagos a los ganaderos; así estos no enviaban sus reses a otros mercados donde se cotizaban a más altura que en el de Madrid.

Pero el Consorcio se niega al pago de los precios que el ganado tiene ahora, y los ganaderos llevan sus reses a Barcelona y a otras poblaciones donde la previsión municipal tiene más acertadas intervenciones.

Esto motiva la escasez, hasta el punto de que muchos establecimientos no adquieren ni la mitad de la carne que necesitan para las atenciones de su clientela, y si la falta no se nota más es porque el sacrificio de cerdos suple la carencia del ganado vacuno y lanar.

Pero esta situación no podrá sostenerse mucho tiempo, ya que la ternera y el cordero están también muy escasos. Y para que se vea que no exageramos, diremos que de los 1.500 corderos que habitualmente se sacrifican en esta época del año todos los días, ayer sólo se sacrificaron 150, es decir, la décima parte, y no se sacrificó ninguna ternera, porque el precio que ha puesto el Consorcio a esta carne hace que los ganaderos no la traigan a Madrid, llevándola a Barcelona, donde es solicitadísima y se paga más.

Esta actitud del Consorcio es equivocada y perjudicial, pues podría ocurrir que al surgir el conflicto, con el pretexto de la escasez, se le autorizase a elevar al público el precio de la carne, ya

que si se quiere que vengamos reses a Madrid hay que abonárselas más caras a los ganaderos.

Pero el Consorcio se calla muy bien la circunstancia de que esta escasez es temporal y que hay otras épocas del año abundantes en las que el precio para el público sigue igual y la ganancia para el industrial es mayor.

Creemos que el silencio en asunto que tan directamente afecta al vecindario es contraproducente y que lo que procede es actuar con urgencia para poner remedio al mal.

La Alcaldía debe estar enterada de la situación, pues suponemos que los elementos directores del Matadero la habrán informado sobre la manzana, que cada día es menor, así como sobre las operaciones de compra y venta, que pasan por la oficina de factaje; y así como cuando ha sido preciso elogiar los servicios del Macelo se ha apresurado a dar notas oficiales en las que se señalaba el incremento de las ventas y los sacrificios, podía ahora haber dicho a la opinión que unos y otras habían disminuido.

Pero se ha callado, y no nos extraña. Estamos muy acostumbrados a buscar fuera del Municipio los informes que deberíamos encontrar dentro del mismo.

El Consorcio de carnes es otra de las obras de la Dictadura que debe desaparecer; pero de momento lo que urge es que el Municipio intervenga en el problema del abasto de ese artículo para que no llegue a plantearse con caracteres agudos el conflicto.

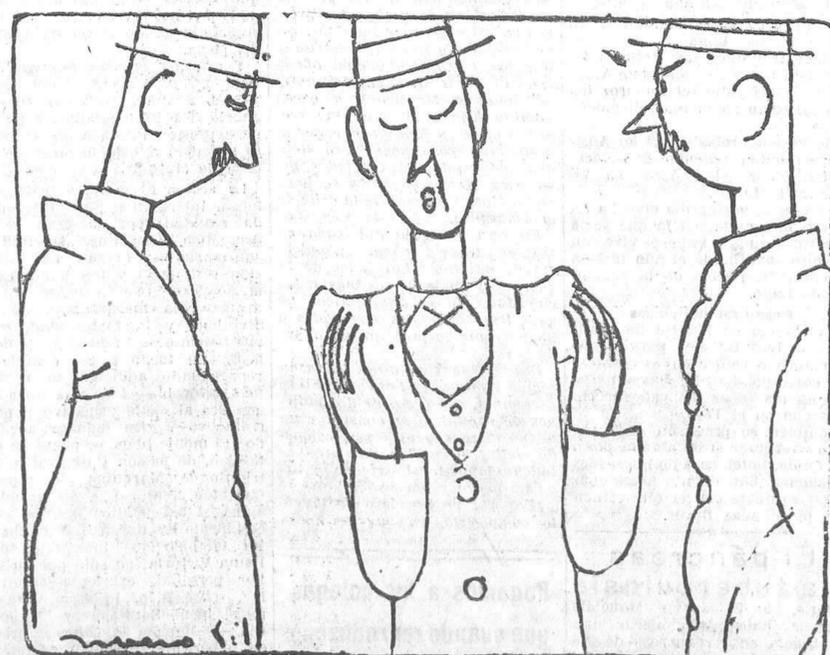
Claro es que para esto hace falta un Municipio distinto al actual. De ahí la urgencia de su sustitución.

El poeta de la Dictadura

Creemos que ha llegado el momento de que el lauro de la gloria literaria venga a ceñir una frente merecedora de ello.

Cese ya el incógnito del poeta de la Dictadura. Porque aunque se disfrazaba con el delicado seudónimo de una señorita que afirmaba tener quince años, nosotros suponemos que se trata de un señor con toda la barba, aunque se la afete a diario.

No hay quien no se haya aprendi-



—Mala situación la de usted, amigo. Eso de la U, P... —Señores, que yo no tengo la culpa de llamarme Urbano Pérez.

# EL NUEVO GOBIERNO

## Se ha firmado el decreto concediendo una amplia amnistía

### El Consejo de anoche acordó restablecer el funcionamiento normal de la Academia de Jurisprudencia

#### La esperada amnistía

El Gabinete Berenguer ha puesto ayer a la firma de D. Alfonso el anunciado decreto concediendo una amnistía por delitos políticos, sociales y otros de distinta índole. Según referencias autorizadas, el documento ha sido redactado por el general Berenguer en la parte que afecta a los militares, y por el ministro de Justicia, señor Estrada, en la parte relativa a los hombres civiles.

La amnistía es bastante extensa y abarca numerosas formas de delitos. Tal vez aparezca el decreto en la «Gaceta» de hoy.

#### Disposiciones del nuevo Gobierno

Se restablece el Tribunal de Cuentas, la intervención general y la Dirección del Tesoro público

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto de la Presidencia:

«La práctica de cerca de seis años de vigencia del real decreto-ley de 19 de Junio de 1924, entre cuyos preceptos se comprenden los que refundieron los servicios del Tribunal de Cuentas del Reino con los de la Intervención general de la Administración del Estado, demuestra que el alto organismo denominado Tribunal Supremo de la Hacienda pública, por la organización que se le dió, es ineficaz para el fin que al crearlo se persiguió.

La reunión en una sola persona, la del presidente de ese Tribunal Supremo, de dos funciones tan opuestas como la de fiscal e interventor dentro de la administración activa, y la de censor de los actos realizados por la misma Administración intervenida por él, y la carencia de medios adecuados para el ejercicio de la función atribuida a los interventores delegados del propio presidente en las dependencias del ministerio de Hacienda, de los cuales se halla separada la Contabilidad, verdadera fiscalizadora de los actos administrativos, hacen palmaria esa ineficacia.

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 19 de Junio de 1924, en cuanto por el mismo se refundieron en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública las funciones correspondientes al Tribunal de Cuentas del Reino y a la Intervención general de la Administración del Estado.

Art. 2.º Se restablece el Tribunal de Cuentas del Reino, con las funciones, organización y servicios que le asignó el reglamento orgánico aprobado por real decreto de 3 de Octubre de 1911. Los funcionarios de dicho Tribunal conservarán, sin embargo, hasta que se haga su acoplamiento a la nueva organización, la nomenclatura que actualmente tienen en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública, con las atribuciones que ahora le están asignadas.

Art. 3.º Se restablece asimismo en el ministerio de Hacienda la Intervención general de la Administración del Estado, dividida en dos Secciones: de Intervención y de Contabilidad, con las atribuciones que les señalan los capítulos 7.º y 8.º de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de Julio de 1911, y los reglamentos orgánicos de la Administración central y provincial de la Hacienda pública aprobados por reales decretos de 13 de Octubre de 1903.

Art. 4.º Se restablece igualmente en el ministerio de Hacienda la Dirección general del Tesoro público, con los servicios que le fueron encomendados por reglamentos orgánicos de la Administración central y provincial de la Hacienda pública de 13 de Octubre de 1903.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Hacienda para introducir en los créditos presupuestados las modificaciones que sean necesarias para la ejecución del presente real decreto-ley, así como también para dictar las disposiciones complementarias al efecto.

Art. 6.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto-ley.

Dado en Palacio, a cuatro de Febrero de mil novecientos treinta.

Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

#### La vigencia de la ley de Administración y Contabilidad

Otro decreto publicado en la «Gaceta» de ayer dice así:

«A partir del 13 de Septiembre de 1923, los Gobiernos de V. M., por el carácter dictatorial que los mismos tenían, estimaron indispensable para su actuación, tanto en materia de modificación o ampliación de los créditos legislativos

como en la contratación de los servicios públicos, suspender o ampliar algunos de los preceptos fundamentales de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911. Norma de conducta del actual Gobierno es restablecer con la premura que las circunstancias aconsejan la vigencia de las leyes dictadas por las Cortes y sancionadas por V. M., y por ello, uno de sus primeros actos ha de ser necesariamente, por no existir razones para lo contrario, el restablecimiento íntegro de la citada ley, base esencial de la administración y fiscalización de los gastos públicos.

Dos excepciones se imponen, sin embargo, en esa reintegración: una, la que, a consecuencia de la subida de los precios de los materiales y mano de obra, introdujo el real decreto de 27 de Marzo de 1925 en los artículos 56, 57 y 58 de aquella ley, y otra, lo establecido por el real decreto de 19 de Noviembre de 1923, exceptuando de las previas consultas, conforme al artículo 67 de la misma ley, la ejecución de obras comprendidas en el presupuesto extraordinario, que han pasado a formar parte del presupuesto ordinario.

Por otra parte, la autonomía concedida a sus magistrados y jueces en el examen y fallo de las cuentas parciales que rinden los encargados de la custodia y manejo de fondos y de la Administración del haber del Estado, es contraria a la unidad de criterio indispensable en un Cuerpo que tiene a su cargo la más alta misión en materia jurídicocontable.

Estas consideraciones inducen al Gobierno de vuestra majestad a restablecer el Tribunal de Cuentas del Reino y la Intervención general de la Administración del Estado, con independencia absoluta de sus funciones, atribuyendo al primero exclusivamente las que la ley de su creación le otorgó para el examen y fallo de todas las cuentas con la organización del reglamento de 3 de Octubre de 1911, y llevando a la Intervención general las que la ley de Administración y Contabilidad, en sus capítulos 7.º y 8.º, le atribuyó, recogiendo necesariamente para ello de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad las de carácter contable que siempre tuvo.

Fundado en tales consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto-ley:

Artículo 1.º Quedan restablecidos en toda su integridad los preceptos de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública de 1 de Julio de 1911, y, en su consecuencia, derogados el real decreto-ley de 10 de Marzo de 1923, los reales decretos de 18 y 30 de Septiembre de 1923, 23 de Agosto de 1924 y 29 de Abril de 1927, y real orden de 13 de Junio de 1926, que modificaron aquellos preceptos.

Art. 2.º Se declaran incorporados a la expresada ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública los preceptos de los reales decretos de 27 de Marzo de 1925 y 19 de Noviembre de 1929.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto-ley.

#### Se dejan sin efecto las subvenciones que la Dictadura había concedido al Circolo de Bellas Artes y al Aero Club

Asimismo, en el periódico oficial, se publica el siguiente decreto:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran sin efecto los preceptos de los reales decretos fecha 29 de Enero último, insertos con los números 221 y 222 en la «Gaceta» de Madrid del día 30 del mismo mes.»

Esos decretos aumentaban: el primero hasta 250.000 pesetas la subvención de 125.000 pesetas anuales que, con cargo a los presupuestos del Estado, percibe el Circolo de Bellas Artes de Madrid, por un periodo de treinta y tres años, y el segundo otorgaba al Real Aero Club de España una subvención de 75.000 pesetas anuales, también durante un periodo de treinta y tres años.

#### Se suprime la Asamblea Nacional

Otro decreto publicado ayer dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Admitir las dimisiones presentadas por D. José Yanguas Messia del cargo de presidente de la Asamblea Nacional; de los vicepresidentes primero y tercero, D. José Gabilán Díaz y D. Carlos Prast y Rodríguez del Llano; de los secretarios primero y tercero, D. Gabriel de Aristizábal Fachón y D. Juan Bautista Guerra, así como del secretario adjunto, señor conde de Casa

Fuerte, todos de nombramiento del Gobierno, y admitirlas también a los miembros de la propia Asamblea que, debiendo su designación reglamentaria al Pleno de la misma, han puesto sus cargos a disposición de aquél, señores vicesecretarios segundo y cuarto, D. Adolfo Vallespina y Vior y D. Andrés Gassó y Vidal, y secretarios segundo y cuarto, señorita doña Carmen Cuesta del Muro y D. Mariano Puyuelo Morlán.

Art. 2.º Las funciones ejercidas por los miembros dimisionarios en el gobierno interior de la Asamblea y en el de las dependencias del Senado y del Congreso de los Diputados serán desempeñadas por los oficiales mayores y los dos oficiales primeros de las secretarías de una y otra Cámara, haciéndose las entregas mediante inventario de efectos y de bienes, que serán firmados por ambas partes, rindiéndose en su día las oportunas cuentas.»

#### Los decretos firmados ayer

Hacienda.—Restableciendo el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda.

Nombrando subsecretario de este ministerio a D. Federico Carlos Bas y Vassallo.

Admitiendo a D. Pablo Verdader Comas la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Aduanas.

Nombrando director general de Aduanas a D. Mariano Marfil García.

Admitiendo a D. Manuel Vidal Valente la dimisión del cargo de jefe del personal de este ministerio.

Nombrando director general del Tesoro público a D. Arturo Forcal y Ribera.

Derogando el real decreto ley de 18 de Enero último sobre negociación con la moneda española del 80 por 100 de las divisas extranjeras recibidas como consecuencia de ventas de mercancías de producción nacional.

Ejército.—Disponiendo que el general de brigada en la primera reserva D. Joaquín de Pascual y Vinent pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Designando a los coroneles de Infantería D. Francisco Alvarez Andreano para el mando del regimiento de Sicilia, núm. 7; don Luis Bauza, para el de Galicia, núm. 19; D. Juan Gaverot, para el de la Constitución, núm. 29; D. Enrique Montalvo, para el de Andalucía, núm. 52; D. Anatolio de Fuentes, para el de Tenerife, núm. 64; D. Lorenzo Molínez, para el de la zona de reclutamiento de Huesca, núm. 24, y D. Luis Tolvira, para el de la de Oviedo, núm. 48; y a los tenientes coroneles de dicha Arma D. Manuel Ríos Fernández, para el mando del batallón de montaña Alfonso XII, núm. 5, y D. Luis Valcázar, para el de Cazadores de Segorbe, núm. 12.

Idem al coronel de Caballería D. Luis Abreu para el mando del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Idem al coronel de la Guardia civil D. Juan García Rodríguez para la Subinspección del 2.º tercio, y a los tenientes coroneles de dicho Instituto D. Gregorio Zubiri para el mando de la Comandancia de Tarragona, y D. Virgilio de la Prada, para el de la de Barcelona.

Idem al coronel de Artillería don Manuel Somoza para el cargo de director del Parque de Armamento y Reserva de la octava región, y a los tenientes coroneles de dicha Arma D. Jorge Cabanyes para el mando de la Comandancia de Meillía y D. Manuel Cardenal para la del Rif.

Idem al coronel de Artillería D. Mariano de Salas Bruguera para el cargo de director de la Academia del Arma.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a D. Anibal de Mesquita Guimaraes, ministro de Marina de Portugal.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al comisario D. José Martínez Ayala y al contador de navío D. Francisco J. Sánchez y Barreto.

Despacho con D. Alfonso.—El director de la Academia de Artillería

Desde las diez y media hasta cerca de las doce estuvieron ayer mañana en Palacio el presidente y el ministro de Marina.

Salieron los dos juntos, manifestando el general Berenguer:

—He sometido a la firma varios decretos de personal. Por ser míseros, he despachado como ministro de Ejército.

Entre los decretos firmados figuraba el nombramiento de director de la Academia de Artillería a favor del coronel D. Mariano Salas.

El contraalmirante Carvía no hizo manifestación alguna a los in-

#### La Dirección de la Guardia civil y el general Sanjurjo

Ayer mañana, el subsecretario de la Presidencia negó que el general Sanjurjo haya dimitido ni tenga el propósito de dimitir la Dirección general de la Guardia civil, asegurando que el citado general cuenta con la confianza del presidente.

#### En el ministerio de Trabajo.—Conferencias y visitas

El nuevo ministro de Trabajo y Previsión conferenció ayer en su despacho con el ministro de Marina, el capitán general de la Armada, el Sr. Cruz Conde, los presidentes de los Comités paritarios del Comercio, de la Alimentación y del Mueble y el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

El Sr. Sangro y Ros de Olano recibió otras visitas, entre ellas las de los Sres. D. Severino Aznar y Manuel Llaneza.

Se asegura que los decretos relacionados con los altos cargos en este departamento quedarán por ahora limitados a la creación de la subsecretaría y al nombramiento de D. Inocencio Jiménez para ocuparla.

Ha sido designado para la jefatura de la secretaría auxiliar del ministro de Trabajo D. José Manuel de Bayo, que venía desempeñando en el mismo ministerio las secretarías del Consejo de Cultura Social y de la Escuela Social.

#### En Justicia

El gobernador de Barcelona, general Miláns del Bosch, celebró ayer mañana una conferencia con el ministro de Justicia, Sr. Estrada.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Asuntos eclesiásticos del ministerio de Justicia el jefe de Administración del Cuerpo técnico de letrados de aquel departamento, D. Saturnino López Peces.

#### Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina, contraalmirante Carvía, recibió ayer mañana a los periodistas, a los que dijo:

—Supongo que tendrán ya el índice de los decretos que hoy puse a la firma. De lo demás, poco puedo decirles. Estoy ahora estudiando y enterándome de las cosas; pero muy despacio, porque me paso los días despachando con los jefes de los servicios y recibiendo visitas.

Un periodista preguntó: —¿Qué hay de la creación del Almirantazgo?

—Eso—contestó el ministro—es un rumor que no tiene fundamento alguno, y que sólo se ha podido anunciar caprichosamente desde El Ferrol.

Otro informador indicó: —¿Y se ocupará usted de la reorganización de servicios?

—Los servicios—contestó el contraalmirante Carvía—están siempre retocándose; todo es sólo cuestión de retoque; no consiste en hacer cosas nuevas a son de bombo y platillos, sino en ir estudiando y mejorando con el menor gasto posible lo ya existente. Mi aspiración es trabajar modestamente, y que, cuando me vaya, digan «no ha hecho nada»; pero que luego se vaya viendo poco a poco que he dejado muchas cosas mejor que cuando me hice cargo del ministerio.

El ministro de Marina ha dictado una real orden resolviendo que la base aeronaval de Mar Menor se denomine en lo sucesivo Base Aeronaval de San Javier.

#### En Hacienda

El Sr. Argüelles recibió ayer mañana al consejero comercial de la Embajada de Francia, al presidente del Comité de la Compañía de Fósforos, D. Rogelio Madariaga; a D. Antonio Rodríguez Ponga, a D. Pedro Artífano y al ex ministro D. Emilio Ortuno.

También visitaron al ministro de Hacienda una Comisión de la Federación Nacional de Viticultores, el marqués de la Frontera y el conde de Caralt.

Los acuerdos adoptados anoche por el Consejo de ministros.—Nuevas medidas para normalizar los servicios.—Se reintegra en sus derechos a la Academia de Jurisprudencia.—Suspensión de los acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones posteriores al 28 de Enero.—Otras resoluciones

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el conde de Xauen.

Allí despachó, antes de comenzar el Consejo, con el secretario general de Asuntos Exteriores, subsecretario de la Presidencia, Sr. Benítez de Lugo, y su ayudante y hermano, D. Luis,

El ministro de Fomento, a su llegada, habló con los periodistas, a quienes participó que llevaba al Consejo algunas cosillas, pero nada de particular, y desde luego, ajenas por completo a personal. Añadió que, por ahora, no le correspondía a él abordar ese asunto en su ministerio.

El ministro de la Gobernación, así como el de Instrucción pública, se abstuvieron de hacer manifestación alguna.

El de Hacienda dijo a los informadores que acababa de conferenciar con el Sr. Cambó, de quien hizo grandes elogios como alta personalidad en punto a capacidad financiera. Añadió que había cambiado con él impresiones acerca de la situación actual de la Hacienda, sin rozar para nada la política, y que se congratulaba de haber coincidido en un todo con las apreciaciones del Sr. Cambó.

Interrogado por uno de los informadores acerca de los nombramientos de directores generales y alto personal de su departamento, respondió que todos los nombramientos estaban ya hechos.

El ministro de Economía afirmó a los periodistas que la referencia publicada por un diario de la mañana referente a la provisión de altos cargos en su departamento era completamente errónea.

—Precisamente traigo aquí mi propuesta, que conocerán ustedes cuando haya sido sometida al Consejo. A la salida les daré cuenta exacta de ella.

—¿También trae usted el nombramiento de presidente del Tribunal de Cuentas?—interrogó un reportero.

—Ese cargo está ya cubierto, pues, que yo sepa, no ha muerto el marqués de Cabriñana, que es quien lo ocupa.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. El primero en salir fué el duque de Alba. Manifestó que no tenía nada que decir, porque todo estaba ampliamente consignado en la nota oficial.

Luego salieron los ministros de Hacienda y Economía.

El Sr. Wals dijo: —En la nota oficiosa está todo lo que hemos hablado y acordado. Es muy larga y muy interesante. Hablando de los cargos en su departamento, añadió el ministro de la Economía:

—Lo único cierto es que designo a determinada persona (don José del Moral) para la Subsecretaría, y que ahora los dos juntos estudiaremos y resolveremos sobre el nombramiento de los restantes cargos del ministerio.

Luego salió el ministro de Trabajo, y seguidamente el de Marina. Este dijo:

—No soy político y no entiendo nada de esto. Lo que hemos acordado está en la nota oficiosa.

Luego salió el presidente del Consejo, que dijo:

—Ahora el ministro de Justicia les dará la nota oficiosa, que es muy amplia y substanciosa.

Un periodista le preguntó: —¿Hay mañana Consejo en Palacio?

—No, porque hay funerales.

—¿Usted tendrá despacho con D. Alfonso?

—Sí; yo despacharé con él, y después me quedaré a los funerales.

El ministro de Justicia no hizo manifestaciones, limitándose a entregar a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se acordó no se verifique gasto alguno para la inversión de los ingresos obtenidos correspondientes a las Cajas especiales dependientes del ministerio de Economía, sin previo acuerdo del ordenador de los gastos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad.

Se tomó el acuerdo de que por real orden se diga a los gobernadores civiles y presidentes de las Juntas provinciales de Abastos que en la aplicación del real decreto de 3 de Noviembre de 1923, en cuanto afecta a sanciones, se proceda con la mayor mesura.

Se estudió la cuestión relativa a las dificultades existentes para la exportación a Francia de vinos españoles ordinarios, pataca temprana, plátanos y otros artículos, encomendando la correspondiente gestión al ministro de Economía y a la secretaria general de Asuntos exteriores.

También se acordó, referente a la Conferencia internacional que ha de celebrarse en Ginebra sobre la tregua aduanera, para que se designen representantes por la Presidencia, Asuntos exteriores, ministerio de Hacienda y Economía, las personas que han de concurrir y procedan de acuerdo con las instrucciones que al efecto les serán comunicadas.

Hacienda.—Dió cuenta del estado de la situación del Tesoro, invitando a los compañeros a la revisión del presupuesto de gastos, a fin de reducir éstos cuanto sea posible sus cifras.

Instrucción.—Se derogó el real decreto de 14 de Noviembre de 1923, y se restituye a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en cuanto a las personas y en cuanto a las cosas de su pertenencia, a la legalidad por que se regía cuando aquella disposición fué dictada.

Se derogó la real orden de 31 de Diciembre de 1923, que limitaba temporalmente el derecho de los doctores para tomar parte en oposición a cátedras de Universidad.

Marina.—Informó al Consejo sobre distintos asuntos de su departamento.

Gobernación.—Se aceptaron las dimisiones presentadas por los gobernadores, excepción hecha de los de Madrid y Barcelona.

Real orden comunicando a Diputaciones y Ayuntamientos que quedan en suspenso todos los acuerdos económicos adoptados después del 28 de Enero último, que excedan de las atenciones de los servicios corrientes.

Se aprobó la propuesta designando a D. Sadi de Buen y don Emilio Luengo Arroyo para asistir como representantes de España al Consejo antipalúdico de Argel.

Trabajo.—Dió cuenta de sus primeras impresiones en el estudio de los servicios del ministerio y de varios expedientes de trámite, entre ellos el de repatriación de emigrantes indigentes, aplicando créditos existentes y en medida meditada y gradual, que no pueda repercutir en el mercado de trabajo.

#### El Sr. Cambó llega a Madrid y celebra varias conferencias

En el segundo expreso de Barcelona llegó ayer mañana a Madrid D. Francisco Cambó.

Le esperaban en la estación el doctor Recaséns y el conde de la Mortera. En el coche de este último marchó al hotel, donde celebraron una conferencia.

El conde de la Mortera almorzó después con el Sr. González Hontoria. Como es consiguiente, se ocuparon de política; pero ambos se muestran muy reservados.

A mediodía estuvo el Sr. Cambó en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Argüelles durante media hora.

Por la tarde, el Sr. Cambó, después de almorzar con D. José Ortega y Gasset, visitó al ministro de Fomento, con quien celebró otra extensa conferencia.

Preguntado por el objeto de su viaje dijo que su estancia en Madrid se relacionaba con la tramitación de asuntos de negocios, y que su entrevista con el ministro de Hacienda a ellos se referían.

A preguntas sobre los propósitos políticos que se le atribuyen, contestó con un gesto de pronunciada extrañeza:

—Pueden ustedes afirmar rotundamente que no soy portador de manifiesto alguno ni de nada parecido. En cuanto a visitas, es natural que las haga, ya que voy muchos mis amigos. Y ahora voy a almorzar con Ortega y Gasset.

#### El Sr. Ossorio y Gallardo y el supuesto partido del Sr. Cambó

El Sr. Ossorio y Gallardo fué visitado por los periodistas, e interrogado sobre si iba a entrevistarse con Cambó dijo que ignoraba la existencia de éste desde el 12 de Noviembre. En aquel momento, el conde de la Mortera llamó por teléfono al Sr. Ossorio.

El periodista apuntó las contestaciones de Ossorio, que dijo: —Yo soy muy viejo para cambiar... muy viejo, no; soy hombre muy modesto.

El periodista preguntó al Sr. Ossorio sobre su posición actual con referencia a la parte activa de la política. Dijo que su pensamiento lo expresaría anoche en su conferencia en La Unica. «Si alrededor mio se formara un núcleo que me obligara a la actuación intensa, cumpliría con mi deber. Creo que este Gobierno hará una revisión justa y plausible de los sucesos de la Dictadura.

#### Una nota de la Confederación Nacional del Trabajo

«La situación política creada por la caída de la Dictadura permitirá a los trabajadores organizarse con arreglo a las prerrogativas que concede la Constitución del 78. En tal sentido interpreta este organismo las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno.

Entendiéndolo así, la Confederación Nacional del Trabajo cree que se habrán acabado, por tanto, la coacción y las dificultades que las autoridades oponían a la organización de los Sindicatos que la integraban. Que no se la considerará en plano distinto que a los

partidos políticos y demás entidades sociales.

Porque sería un desatino persistir en el error de considerar al margen de la ley a una organización que representó, en un periodo reciente, la máxima voluntad y la confianza de los trabajadores de España.

De ello debe tomar nota el Gobierno del general Berenguer, si es verdad aspira a que la libertad exista y a que todos los ciudadanos españoles gocen por igual del restablecimiento de la normalidad.—Por la Confederación Nacional del Trabajo, El Comité.

#### Nuevo director de Minas

Parece que será nombrado director de Minas y Combustible, e interinamente de Montes, Pesca y Caza, D. Rafael García Ormaechea.

#### A Málaga

El ex ministro de Fomento conde de Guadalhorce marchará en breve a Málaga, donde pasará unos días.

Ayer le obsequiarán con un almuerzo sus compañeros del Instituto de Ingenieros Civiles.

#### Informes de provincias

##### La izquierda catalana

Los elementos de la izquierda catalana han anunciado la publicación de un manifiesto dirigido a la opinión.

##### Director general de Abastos

Se asegura que en breve será nombrado director general de Abastos el secretario de la Junta provincial de dicho departamento en Barcelona, Sr. Garrido del Oro. Se fundamenta esta opinión en que para dicho cargo se ha de tener en cuenta la competencia y capacidad del Sr. Garrido y el hecho de haber estado siempre distanciado de todo partidismo político.

##### Un libro contestando a Cambó

El Sr. Rovira Virgili tiene el propósito de publicar un libro contestando al anunciado del señor Cambó, que, como se sabe, tendrá por título «El silencio de Cataluña».

##### Actividad política

Hay gran agitación en todos los sectores políticos, que están dando prueba de una gran actividad. Se habla ya de una candidatura de izquierda en la que, entre otros nombres, figurarán los de los señores Maciá, Marcelino Domingo y Rovira y Virgili.

##### El partido radical socialista

Se ha dado a la publicidad la nota siguiente: «De común acuerdo la Comisión organizadora del partido republicano radical socialista de España han quedado redactados los estatutos de la nueva entidad radical socialista La Igualdad.

En breve serán presentados a la Asamblea general y seguidamente a la aprobación gubernativa.

El proceso de la nueva entidad política cristaliza hoy en concreciones humanitarias, que obtendrán el máximo asentimiento de la democracia proletaria.»

##### La Unión Agraria

En esta ciudad, y con asistencia de gran número de agricultores y representantes de organismos agrícolas de distintas regiones, se ha celebrado una reunión para constituir el partido de Unión Nacional Agraria, trazándose las bases de su organización y fijando lo que ha de ser su ideología. Quedó nombrada una Comisión para redactar los estatutos, encargándosele además que convoque a una magna asamblea, donde quedará constituido definitivamente el partido. Asamblea que deberá celebrarse en plazo breve.

##### Una postura cómoda

# Información del Extranjero

## París al día

¿Un film, o un roman?

Tengo el gusto de brindar al público cinematográfico y de ofrecer al ávido lector de sucesos políticos un magnífico guión de film o un extraordinario asunto de novela de aventuras. Lo que ustedes preferan. Griffith y Murnan Leroux, si viviese, y Conan Doyle y el mismo Wells, me agradecerían mucho la sugerencia; pero como es posible que no llegue a ellos, aprovecha alguno de los nuestros, porque es posible que hasta pueda dar su resultado.

Recordad en primer término la frase de Boileau: «Nada hay tan fantástico como la realidad.» Perdonad por el puntillito erudito; pero fuerza es el recordarlo juzgando los hechos que a continuación se exponen.

Se trata de la desaparición de un general ruso en París, en plena calle de Sevres, y en un trayecto de unos cien metros escasos de distancia.

Koutepof, así se llama el militar moscovita que tenía a sus órdenes nada menos que a los trescientos cincuenta mil que hoy componen la población rusa parisina.

Pues bien. Con todo ese formidable contingente en torno suyo, Koutepof ha desaparecido del modo más insospechado y extraño, al salir de su domicilio, a las diez y media de la mañana, rutilante y pomposamente uniformado, con el pladoso fin de asistir a una función religiosa que había de celebrarse en la rue Mademoiselle, en donde los «Anclamos de Gallipoli» tienen su templo, y en el que a las once de aquella mañana oficiaba por el alma del general Kaulbars, amigo y compañero de armas de Koutepof.

Dan las once, pasan las once y cuarto, las once y media, y así sucesivamente, hasta que los venerables de Gallipoli empiezan a sospechar que Koutepof ha sido víctima de algo muy extraordinario que le impide comparecer a la religiosa ceremonia.

Generalmente, nunca más apropiado el adverbio, el supuesto extinguido Koutepof utilizaba para sus correrías e inspecciones tan sólo los «autos» conducidos por algún superviviente de Gallipoli. Por lo visto, el general tenía ya sus temores y sospechas de que había de llegar un día... en que filmará «a outrance» una película de importancia o fuere un héroe de narración espeluznante... Pero de nada le han servido precauciones y artilugios de emboscada de viejo militar. Sus alarides de estrategia han sufrido un terrible quebranto. Koutepof, se nos ha perdido en plena vía pública, en reducido trayecto y en hora diurna, y propia a un animado tránsito.

«¿Cómo ha desaparecido Koutepof? ¿Dónde está Koutepof? ¿Rapto acaso? ¿Tal vez huída? ¿Crimen o premeditado secuestro? Dejemos libre a la imaginación ajena en desenfadada carrera por el mundo ilimitado de la fantasía, en tanto nosotros, sencillos y estrictos informadores, nos limitamos a relatar los hechos ateniéndonos a los datos suministrados por la generala Koutepof, que declara que el día de la desaparición de su esposo propiamente ir con éste y con su hijo, tierno infante de cinco años, a Meudon, en busca de unos hermanos camaradas. ¿Por qué no se realizó la visita a los viejos amigos? He aquí ya un importante elemento no velable. No se realizó la jira a Meudon porque alguien intencionalmente se preocupó de que no se realizase.

Contamos con todos los factores precisos para empezar a rodar la cinta, o para utilizarlos en dilatadas páginas: relojes retrasados en las habitaciones del general; estudiantes rusos de ambos sexos y comunistas atisbando salidas y vigilando desde ventanales fronteros; Sociedades secretas planeando en la sombra siniestros planes; automóviles preparados con gases adormecedores, de fulminante efecto a su respiración; distractos y suplantaciones, aviones dispuestos en lugares estratégicos, huellas dactilares en los objetos de uso particular del general, de sospechosa procedencia; de todo, en fin, lo preciso para que podamos anunciar, plenos de satisfacción ante la perspectiva de un «gros affaire» y en monumentales titulares:

«Muy pronto la Casa Tal presentará a... (aquí el nombre de la figura más fotogénica caracterizando a Koutepof) en la superproducción «El pulpo invisible», por ejemplo. O bien: «Koutepof, el desaparecido en treinta metros de distancia—sustituto—. Extraña aventura de la vida real.» Autor,

Fulano de Tal. Y todo ello en grandes tipos de letra, a ser posible roja y destacándose en la portada del volumen, sobre una cabeza de general «muy ruso», a la que sirvan de fondo las casas de la rue Rousselet, concreto lugar de la acción.

DEFERINO PALENCIA TUBAU

París, Enero, 1930.

## EL NUEVO PRESIDENTE DE MEJICO

Tomó ayer posesión del cargo

Méjico, 5.—Hoy se ha verificado el acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio.

Desde las primeras horas de la mañana empezó a congregarse inmenso gentío en el Stadium, donde se trata de celebrarse el acto de la transmisión de poderes y juramento del nuevo presidente.

Se calcula en 50.000 el número de personas que se encontraban reunidas en dicho lugar a las doce de la mañana, hora señalada para la ceremonia.

Asistieron 15 embajadores extranjeros, nombrados por otros tantos países para que los representaran en este acto; todo el Cuerpo diplomático acreditado en esta capital, los altos jefes del Ejército mejicano, los gobernadores de los Estados federales, los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y otros importantes funcionarios mejicanos.

El tiempo ha sido espléndido, contribuyendo a la brillantez de la ceremonia.

Las calles están llenas de una enorme muchedumbre, contándose la mayor cantidad de extranjeros que probablemente han visitado esta capital en los últimos veinte años, siendo en su mayoría norteamericanos.

Los periódicos han publicado ediciones especiales con profusión de fotografías del nuevo presidente y de las personas que han de compartir con él las tareas gubernamentales.

Ha llamado poderosamente la atención el desfile de las fuerzas militares que han formado en las calles que conducen del Palacio Nacional al Stadium, debido a su buen aspecto y marcialidad.

El Sr. Ortiz Rubio pronunció un discurso, muy aplaudido, afirmando entre otras cosas la cordialidad de relaciones entre Méjico y los demás países. Manifestó que los movimientos revolucionarios no habían dejado rastro alguno y anunció que el Gobierno se ocupará de remediar el paro forzoso, favoreciendo la agricultura y dando nuevo impulso a la educación de los obreros especialmente.

Del lado británico se espera siempre que las tres potencias interesadas llegaran a un acuerdo sobre este punto.

Conversan los peritos franceses con los ingleses.—Un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

Londres, 5.—La Conferencia naval ha consagrado la mañana de hoy a conversaciones particulares entre los peritos franceses e ingleses, con objeto de devolver diferentes cuestiones a la Comisión de procedimientos.

En los círculos de la Conferencia parece haber producido cierta sorpresa la noticia publicada esta mañana por los periódicos, según la cual se había llegado a un acuerdo de principio entre las Delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos sobre el conjunto del desarme.

Un miembro de la Delegación norteamericana, interrogado sobre la veracidad de la noticia, se ha negado a confirmarla o a desmentirla.

Es de creer, por otra parte, que este acuerdo hubiera sido concertado ya entre los Sres. Hoover y Mac Donald durante la estancia de éste en los Estados Unidos en 1929.

Este acuerdo se refiere, según se asegura, a la reducción del tonelaje de los acorazados de 35.000 a 25.000 toneladas, y a la disminución del calibre de las grandes piezas de 16 a 14 pulgadas.

Estas reducciones figuran desde hace mucho tiempo en el programa del Gobierno estadounidense, que se trata de un religioso fanático.

Uno de los proyectiles hirió al presidente en una mandíbula

Méjico, 5 (urgente).—Ortiz Rubio fué alcanzado por una bala en una de las mandíbulas.

Le ha sido extraído el proyectil. Los médicos han manifestado que el estado del presidente no es grave.

Cuatro lesionados

Méjico, 5.—Uno de los proyectiles disparados por el agresor del presidente de la República alcanzó a la señora de éste, produciéndole una rozadura. Una sobrina del señor Ortiz Rubio, llamada Ofelia Ortega, está también ligeramente herida, y otros dos miembros del séquito del presidente han resultado también lesionados.

Quién es el agresor

Méjico, 5.—El agresor del presidente de la República, Ortiz Rubio, ha declarado que se llama Daniel Flores y que tiene veintidós años de edad. Ha dicho también que es partidario del ex candidato a la presidencia de la República José Vasconcelos, que fué derrotado por Ortiz Rubio en las últimas elecciones.

El asombro de la Policía

Méjico, 5.—Se conocen nuevos detalles del atentado contra Ortiz Rubio.

Cuando el automóvil del presidente atravesaba las calles, ocupadas por una muchedumbre entusiasta que le aclamaba, con dirección al Palacio Nacional, después de la ceremonia de la toma de posesión en el Stadium, la Policía tomó todo género de precauciones para evitar posibles ataques.

Los agentes encargados de la vigilancia del trayecto se mostraron extrañados de cómo pudo escapar a su vigilancia el agresor cuando Ortiz Rubio abandonó el Palacio Nacional para trasladarse a su residencia.

Los disparos destruyeron el parabrisas del automóvil que conducía a Ortiz Rubio, cayendo los trozos del mismo sobre el conductor, el secretario del presidente y la hija política de Ortiz, señora Ortega. Estos disparos causaron, además, las heridas ya conocidas a los otros ocupantes del automóvil y a un transeúnte.

El aspecto de la capital es de tranquilidad, a pesar de la excitación producida por el atentado.

Tardieu vuelve a Londres

Londres, 5.—Inmediatamente después de su llegada a esta capital, procedente de París, el jefe del Gobierno francés, Tardieu, se reunió con sus colegas de la Delegación francesa, conferenciando con ellos acerca de las negociaciones efectuadas durante su ausencia de la capital inglesa.

Esta Delegación, por su parte, ha desmentido la información publicada por «Daily Telegraph», según la cual en la discusión que tuvo lugar en la reunión del Comité de procedimientos celebrada ayer se había llegado a un callejón sin salida.

Tardieu, al hablar esta noche con los periodistas, ha declarado que no son ciertas las noticias que afirman el hecho de haberse llegado a un acuerdo entre las Delegaciones británica, americana y japonesa sobre la cuestión del capital «ships».

Se sabe de fuente japonesa que la Delegación americana se niega a bajar el tonelaje del capital «ships» de 35.000 toneladas, y que los americanos están dispuestos a destruir tres acorazados si Inglaterra consiente en destruir cinco y Japón uno.

Del lado británico se espera siempre que las tres potencias interesadas llegaran a un acuerdo sobre este punto.

Conversan los peritos franceses con los ingleses.—Un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

Londres, 5.—La Conferencia naval ha consagrado la mañana de hoy a conversaciones particulares entre los peritos franceses e ingleses, con objeto de devolver diferentes cuestiones a la Comisión de procedimientos.

En los círculos de la Conferencia parece haber producido cierta sorpresa la noticia publicada esta mañana por los periódicos, según la cual se había llegado a un acuerdo de principio entre las Delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos sobre el conjunto del desarme.

Un miembro de la Delegación norteamericana, interrogado sobre la veracidad de la noticia, se ha negado a confirmarla o a desmentirla.

Es de creer, por otra parte, que este acuerdo hubiera sido concertado ya entre los Sres. Hoover y Mac Donald durante la estancia de éste en los Estados Unidos en 1929.

Este acuerdo se refiere, según se asegura, a la reducción del tonelaje de los acorazados de 35.000 a 25.000 toneladas, y a la disminución del calibre de las grandes piezas de 16 a 14 pulgadas.

Estas reducciones figuran desde hace mucho tiempo en el programa del Gobierno estadounidense, que se trata de un religioso fanático.

Uno de los proyectiles hirió al presidente en una mandíbula

Méjico, 5 (urgente).—Ortiz Rubio fué alcanzado por una bala en una de las mandíbulas.

Le ha sido extraído el proyectil. Los médicos han manifestado que el estado del presidente no es grave.

Cuatro lesionados

Méjico, 5.—Uno de los proyectiles disparados por el agresor del presidente de la República alcanzó a la señora de éste, produciéndole una rozadura. Una sobrina del señor Ortiz Rubio, llamada Ofelia Ortega, está también ligeramente herida, y otros dos miembros del séquito del presidente han resultado también lesionados.

Quién es el agresor

Méjico, 5.—El agresor del presidente de la República, Ortiz Rubio, ha declarado que se llama Daniel Flores y que tiene veintidós años de edad. Ha dicho también que es partidario del ex candidato a la presidencia de la República José Vasconcelos, que fué derrotado por Ortiz Rubio en las últimas elecciones.

El asombro de la Policía

Méjico, 5.—Se conocen nuevos detalles del atentado contra Ortiz Rubio.

Cuando el automóvil del presidente atravesaba las calles, ocupadas por una muchedumbre entusiasta que le aclamaba, con dirección al Palacio Nacional, después de la ceremonia de la toma de posesión en el Stadium, la Policía tomó todo género de precauciones para evitar posibles ataques.

Los agentes encargados de la vigilancia del trayecto se mostraron extrañados de cómo pudo escapar a su vigilancia el agresor cuando Ortiz Rubio abandonó el Palacio Nacional para trasladarse a su residencia.

Los disparos destruyeron el parabrisas del automóvil que conducía a Ortiz Rubio, cayendo los trozos del mismo sobre el conductor, el secretario del presidente y la hija política de Ortiz, señora Ortega. Estos disparos causaron, además, las heridas ya conocidas a los otros ocupantes del automóvil y a un transeúnte.

El aspecto de la capital es de tranquilidad, a pesar de la excitación producida por el atentado.

Tardieu vuelve a Londres

Londres, 5.—Inmediatamente después de su llegada a esta capital, procedente de París, el jefe del Gobierno francés, Tardieu, se reunió con sus colegas de la Delegación francesa, conferenciando con ellos acerca de las negociaciones efectuadas durante su ausencia de la capital inglesa.

Esta Delegación, por su parte, ha desmentido la información publicada por «Daily Telegraph», según la cual en la discusión que tuvo lugar en la reunión del Comité de procedimientos celebrada ayer se había llegado a un callejón sin salida.

Tardieu, al hablar esta noche con los periodistas, ha declarado que no son ciertas las noticias que afirman el hecho de haberse llegado a un acuerdo entre las Delegaciones británica, americana y japonesa sobre la cuestión del capital «ships».

Se sabe de fuente japonesa que la Delegación americana se niega a bajar el tonelaje del capital «ships» de 35.000 toneladas, y que los americanos están dispuestos a destruir tres acorazados si Inglaterra consiente en destruir cinco y Japón uno.

Del lado británico se espera siempre que las tres potencias interesadas llegaran a un acuerdo sobre este punto.

Conversan los peritos franceses con los ingleses.—Un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

Londres, 5.—La Conferencia naval ha consagrado la mañana de hoy a conversaciones particulares entre los peritos franceses e ingleses, con objeto de devolver diferentes cuestiones a la Comisión de procedimientos.

En los círculos de la Conferencia parece haber producido cierta sorpresa la noticia publicada esta mañana por los periódicos, según la cual se había llegado a un acuerdo de principio entre las Delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos sobre el conjunto del desarme.

Un miembro de la Delegación norteamericana, interrogado sobre la veracidad de la noticia, se ha negado a confirmarla o a desmentirla.

Es de creer, por otra parte, que este acuerdo hubiera sido concertado ya entre los Sres. Hoover y Mac Donald durante la estancia de éste en los Estados Unidos en 1929.

Este acuerdo se refiere, según se asegura, a la reducción del tonelaje de los acorazados de 35.000 a 25.000 toneladas, y a la disminución del calibre de las grandes piezas de 16 a 14 pulgadas.

Estas reducciones figuran desde hace mucho tiempo en el programa del Gobierno estadounidense, que se trata de un religioso fanático.

Uno de los proyectiles hirió al presidente en una mandíbula

Méjico, 5 (urgente).—Ortiz Rubio fué alcanzado por una bala en una de las mandíbulas.

Le ha sido extraído el proyectil. Los médicos han manifestado que el estado del presidente no es grave.

Cuatro lesionados

Méjico, 5.—Uno de los proyectiles disparados por el agresor del presidente de la República alcanzó a la señora de éste, produciéndole una rozadura. Una sobrina del señor Ortiz Rubio, llamada Ofelia Ortega, está también ligeramente herida, y otros dos miembros del séquito del presidente han resultado también lesionados.

Quién es el agresor

Méjico, 5.—El agresor del presidente de la República, Ortiz Rubio, ha declarado que se llama Daniel Flores y que tiene veintidós años de edad. Ha dicho también que es partidario del ex candidato a la presidencia de la República José Vasconcelos, que fué derrotado por Ortiz Rubio en las últimas elecciones.

El asombro de la Policía

Méjico, 5.—Se conocen nuevos detalles del atentado contra Ortiz Rubio.

Cuando el automóvil del presidente atravesaba las calles, ocupadas por una muchedumbre entusiasta que le aclamaba, con dirección al Palacio Nacional, después de la ceremonia de la toma de posesión en el Stadium, la Policía tomó todo género de precauciones para evitar posibles ataques.

Los agentes encargados de la vigilancia del trayecto se mostraron extrañados de cómo pudo escapar a su vigilancia el agresor cuando Ortiz Rubio abandonó el Palacio Nacional para trasladarse a su residencia.

Los disparos destruyeron el parabrisas del automóvil que conducía a Ortiz Rubio, cayendo los trozos del mismo sobre el conductor, el secretario del presidente y la hija política de Ortiz, señora Ortega. Estos disparos causaron, además, las heridas ya conocidas a los otros ocupantes del automóvil y a un transeúnte.

El aspecto de la capital es de tranquilidad, a pesar de la excitación producida por el atentado.

Tardieu vuelve a Londres

Londres, 5.—Inmediatamente después de su llegada a esta capital, procedente de París, el jefe del Gobierno francés, Tardieu, se reunió con sus colegas de la Delegación francesa, conferenciando con ellos acerca de las negociaciones efectuadas durante su ausencia de la capital inglesa.

Esta Delegación, por su parte, ha desmentido la información publicada por «Daily Telegraph», según la cual en la discusión que tuvo lugar en la reunión del Comité de procedimientos celebrada ayer se había llegado a un callejón sin salida.

Tardieu, al hablar esta noche con los periodistas, ha declarado que no son ciertas las noticias que afirman el hecho de haberse llegado a un acuerdo entre las Delegaciones británica, americana y japonesa sobre la cuestión del capital «ships».

Se sabe de fuente japonesa que la Delegación americana se niega a bajar el tonelaje del capital «ships» de 35.000 toneladas, y que los americanos están dispuestos a destruir tres acorazados si Inglaterra consiente en destruir cinco y Japón uno.

Del lado británico se espera siempre que las tres potencias interesadas llegaran a un acuerdo sobre este punto.

Conversan los peritos franceses con los ingleses.—Un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

Londres, 5.—La Conferencia naval ha consagrado la mañana de hoy a conversaciones particulares entre los peritos franceses e ingleses, con objeto de devolver diferentes cuestiones a la Comisión de procedimientos.

En los círculos de la Conferencia parece haber producido cierta sorpresa la noticia publicada esta mañana por los periódicos, según la cual se había llegado a un acuerdo de principio entre las Delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos sobre el conjunto del desarme.

Un miembro de la Delegación norteamericana, interrogado sobre la veracidad de la noticia, se ha negado a confirmarla o a desmentirla.

Es de creer, por otra parte, que este acuerdo hubiera sido concertado ya entre los Sres. Hoover y Mac Donald durante la estancia de éste en los Estados Unidos en 1929.

Este acuerdo se refiere, según se asegura, a la reducción del tonelaje de los acorazados de 35.000 a 25.000 toneladas, y a la disminución del calibre de las grandes piezas de 16 a 14 pulgadas.

Estas reducciones figuran desde hace mucho tiempo en el programa del Gobierno estadounidense, que se trata de un religioso fanático.

Uno de los proyectiles hirió al presidente en una mandíbula

Méjico, 5 (urgente).—Ortiz Rubio fué alcanzado por una bala en una de las mandíbulas.

Le ha sido extraído el proyectil. Los médicos han manifestado que el estado del presidente no es grave.

Cuatro lesionados

Méjico, 5.—Uno de los proyectiles disparados por el agresor del presidente de la República alcanzó a la señora de éste, produciéndole una rozadura. Una sobrina del señor Ortiz Rubio, llamada Ofelia Ortega, está también ligeramente herida, y otros dos miembros del séquito del presidente han resultado también lesionados.

Quién es el agresor

Méjico, 5.—El agresor del presidente de la República, Ortiz Rubio, ha declarado que se llama Daniel Flores y que tiene veintidós años de edad. Ha dicho también que es partidario del ex candidato a la presidencia de la República José Vasconcelos, que fué derrotado por Ortiz Rubio en las últimas elecciones.

El asombro de la Policía

Méjico, 5.—Se conocen nuevos detalles del atentado contra Ortiz Rubio.

Cuando el automóvil del presidente atravesaba las calles, ocupadas por una muchedumbre entusiasta que le aclamaba, con dirección al Palacio Nacional, después de la ceremonia de la toma de posesión en el Stadium, la Policía tomó todo género de precauciones para evitar posibles ataques.

Los agentes encargados de la vigilancia del trayecto se mostraron extrañados de cómo pudo escapar a su vigilancia el agresor cuando Ortiz Rubio abandonó el Palacio Nacional para trasladarse a su residencia.

Los disparos destruyeron el parabrisas del automóvil que conducía a Ortiz Rubio, cayendo los trozos del mismo sobre el conductor, el secretario del presidente y la hija política de Ortiz, señora Ortega. Estos disparos causaron, además, las heridas ya conocidas a los otros ocupantes del automóvil y a un transeúnte.

El aspecto de la capital es de tranquilidad, a pesar de la excitación producida por el atentado.

Tardieu vuelve a Londres

Londres, 5.—Inmediatamente después de su llegada a esta capital, procedente de París, el jefe del Gobierno francés, Tardieu, se reunió con sus colegas de la Delegación francesa, conferenciando con ellos acerca de las negociaciones efectuadas durante su ausencia de la capital inglesa.

Esta Delegación, por su parte, ha desmentido la información publicada por «Daily Telegraph», según la cual en la discusión que tuvo lugar en la reunión del Comité de procedimientos celebrada ayer se había llegado a un callejón sin salida.

Tardieu, al hablar esta noche con los periodistas, ha declarado que no son ciertas las noticias que afirman el hecho de haberse llegado a un acuerdo entre las Delegaciones británica, americana y japonesa sobre la cuestión del capital «ships».

Se sabe de fuente japonesa que la Delegación americana se niega a bajar el tonelaje del capital «ships» de 35.000 toneladas, y que los americanos están dispuestos a destruir tres acorazados si Inglaterra consiente en destruir cinco y Japón uno.

Del lado británico se espera siempre que las tres potencias interesadas llegaran a un acuerdo sobre este punto.

Conversan los peritos franceses con los ingleses.—Un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

Londres, 5.—La Conferencia naval ha consagrado la mañana de hoy a conversaciones particulares entre los peritos franceses e ingleses, con objeto de devolver diferentes cuestiones a la Comisión de procedimientos.

En los círculos de la Conferencia parece haber producido cierta sorpresa la noticia publicada esta mañana por los periódicos, según la cual se había llegado a un acuerdo de principio entre las Delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos sobre el conjunto del desarme.

Un miembro de la Delegación norteamericana, interrogado sobre la veracidad de la noticia, se ha negado a confirmarla o a desmentirla.

Es de creer, por otra parte, que este acuerdo hubiera sido concertado ya entre los Sres. Hoover y Mac Donald durante la estancia de éste en los Estados Unidos en 1929.

Este acuerdo se refiere, según se asegura, a la reducción del tonelaje de los acorazados de 35.000 a 25.000 toneladas, y a la disminución del calibre de las grandes piezas de 16 a 14 pulgadas.

Estas reducciones figuran desde hace mucho tiempo en el programa del Gobierno estadounidense, que se trata de un religioso fanático.

Uno de los proyectiles hirió al presidente en una mandíbula

Méjico, 5 (urgente).—Ortiz Rubio fué alcanzado por una bala en una de las mandíbulas.

Le ha sido extraído el proyectil. Los médicos han manifestado que el estado del presidente no es grave.

Cuatro lesionados

Méjico, 5.—Uno de los proyectiles disparados por el agresor del presidente de la República alcanzó a la señora de éste, produciéndole una rozadura. Una sobrina del señor Ortiz Rubio, llamada Ofelia Ortega, está también ligeramente herida, y otros dos miembros del séquito del presidente han resultado también lesionados.

Quién es el agresor

Méjico, 5.—El agresor del presidente de la República, Ortiz Rubio, ha declarado que se llama Daniel Flores y que tiene veintidós años de edad. Ha dicho también que es partidario del ex candidato a la presidencia de la República José Vasconcelos, que fué derrotado por Ortiz Rubio en las últimas elecciones.

El asombro de la Policía

Méjico, 5.—Se conocen nuevos detalles del atentado contra Ortiz Rubio.

Cuando el automóvil del presidente atravesaba las calles, ocupadas por una muchedumbre entusiasta que le aclamaba, con dirección al Palacio Nacional, después de la ceremonia de la toma de posesión en el Stadium, la Policía tomó todo género de precauciones para evitar posibles ataques.

Los agentes encargados de la vigilancia del trayecto se mostraron extrañados de cómo pudo escapar a su vigilancia el agresor cuando Ortiz Rubio abandonó el Palacio Nacional para trasladarse a su residencia.

Los disparos destruyeron el parabrisas del automóvil que conducía a Ortiz Rubio, cayendo los trozos del mismo sobre el conductor, el secretario del presidente y la hija política de Ortiz, señora Ortega. Estos disparos causaron, además, las heridas ya conocidas a los otros ocupantes del automóvil y a un transeúnte.

El aspecto de la capital es de tranquilidad, a pesar de la excitación producida por el atentado.

Tardieu vuelve a Londres

Londres, 5.—Inmediatamente después de su llegada a esta capital, procedente de París, el jefe del Gobierno francés, Tardieu, se reunió con sus colegas de la Delegación francesa, conferenciando con ellos acerca de las negociaciones efectuadas durante su ausencia de la capital inglesa.

Esta Delegación, por su parte, ha desmentido la información publicada por «Daily Telegraph», según la cual en la discusión que tuvo lugar en la reunión del Comité de procedimientos celebrada ayer se había llegado a un callejón sin salida.

Tardieu, al hablar esta noche con los periodistas, ha declarado que no son ciertas las noticias que afirman el hecho de haberse llegado a un acuerdo entre las Delegaciones británica, americana y japonesa sobre la cuestión del capital «ships».

Se sabe de fuente japonesa que la Delegación americana se niega a bajar el tonelaje del capital «ships» de 35.000 toneladas, y que los americanos están dispuestos a destruir tres acorazados si Inglaterra consiente en destruir cinco y Japón uno.

Del lado británico se espera siempre que las tres potencias interesadas llegaran a un acuerdo sobre este punto.

Conversan los peritos franceses con los ingleses.—Un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

Londres, 5.—La Conferencia naval ha consagrado la mañana de hoy a conversaciones particulares entre los peritos franceses e ingleses, con objeto de devolver diferentes cuestiones a la Comisión de procedimientos.

En los círculos de la Conferencia parece haber producido cierta sorpresa la noticia publicada esta mañana por los periódicos, según la cual se había llegado a un acuerdo de principio entre las Delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos sobre el conjunto del desarme.

Un miembro de la Delegación norteamericana, interrogado sobre la veracidad de la noticia, se ha negado a confirmarla o a desmentirla.

Es de creer, por otra parte, que este acuerdo hubiera sido concertado ya entre los Sres. Hoover y Mac Donald durante la estancia de éste en los Estados Unidos en 1929.

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ECOS DE MALAGA

La Alcazaba malagueña

No pretendemos asegurar que Málaga pueda pretender figurar en primera fila entre las ciudades españolas que ofrecen al turismo magníficas atracciones. Poco puede representar al lado de Granada, Toledo, Sevilla o Córdoba; pero tampoco es de aquellas ciudades que han borrado por completo sus recuerdos del ayer.

grande, en cuyo fondo hay abierto otro arco de herradura que guía a un callejón estrecho, donde aparecen restos de columnas romanas incrustadas en los muros hasta llegar a otro arco bajo la bóveda esférica del Torreón, que da salida a la cuesta que conduce a la puerta del Cristo, que se llama así por una imagen que allí se venera.



MALAGA.—La Alcazaba

da, Toledo, Sevilla o Córdoba; pero tampoco es de aquellas ciudades que han borrado por completo sus recuerdos del ayer.

La ciudad que fué centro de dominación fenicia, Municipio Flavio en tiempo de los Césares y capital de la Monarquía Idrisita, conserva vestigios de aquellas épocas que merecen ser estudiadas.

Hace años, aquel gran poeta y novelista que tan admirablemente retrató las costumbres de Andalucía, el inolvidable Arturo Reyes, nos llevó más de una vez en las vaguedades del crepúsculo vespertino, en esas horas de meditación y calma, a visitar la Alcazaba malagueña.

Entonces comprendimos la grandeza de aquel viejo baluarte del poder musulmán, que se desmoronó poco a poco, que dejó filtrarse el agua por las grietas de sus torres y murallones, como si fueran lágrimas vertidas al recordar épocas de esplendor, aquellas en que reyes y príncipes habitaban en sus estancias, en que orientales bellezas eran orgullo del harén de Idris o del slavo Naya; en que resonaban las pesadas armaduras bajo las bóvedas de sus artísticos arcos y flotaba la media luna sobre la hoy vacilante Torre del Homenaje.

La Alcazaba es arca de recuerdos, unas páginas de nuestra Historia y un tesoro de poesía oriental. Mientras más se destruyen sus muros, más resucitan los fantasmas del pasado.

En tiempos romanos debió existir en aquel sitio una fortaleza, o edificio importante, que dominaba el Foro. Al abrirse, a fines del siglo XVIII, los cimientos de la Aduana, al pie de la Alcazaba, halláronse estatuas, columnas, pedestales, inscripciones y otros restos de la Roma Imperial. Como si esto no fuera bastante, cuando hace pocos años la piqueta del obrero convirtió en escombros las murallas bajadas de la fortaleza, en la parte que daba al mar, ante nuestros ojos aparecieron inscripciones de no escaso mérito, pilas salisarias, lucernas, pesas, sortijas, monedas de plata y cobre y otros objetos que también marcaban el paso de la civilización antes citada.

Sobre esos cimientos se levantaron los de la Alcazaba, probablemente en tiempos del fastuoso Abderramán III, aunque se sabe que las grandes reparaciones, según Almakari, se verificaron en lustros posteriores, probablemente reinando en Granada Badis-ben-Habus.

Por falta de espacio no hemos de hacer una descripción detallada del interior del recinto, aunque haciendo constar que han desaparecido las torres cuadradas y lienzos de murallas que corrían hacia la que es hoy plaza de la Aduana.

Hoy la Alcazaba arranca de la cuesta que sube a una puerta defendida por un arco de herradura, encerrado dentro de un recuadro. Esta puerta se ve forrada con planchas de hierro, claveteadas y verduzadas, teniendo la hoja derecha un postigo estrecho, cerrándose con un viejo cerrojo que se conserva y unas barras cuyas argollas permanecen.

Da acceso este arco a un zaguán

Algunos creyeron que ello obedecía al cambio de Gobierno y salieron a los balcones; pero luego se averiguó que la algaraza estaba determinada por haberle correspondido el premio mayor de la lotería en el último sorteo al vecino Dionisio Blázquez Yuste. La familia convidó a todo el barrio de la Sangre, donde vive el agraciado, celebrándose animadísimo bailes populares.

Con este motivo reina gran regocijo entre el vecindario.

Conferencia de Jiménez de Asúa

Valladolid, 5.—Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para solicitar permiso para una conferencia que pronunciará el ilustre colaborador de LA LIBERTAD Sr. Jiménez de Asúa, organizada por la Federación Universitaria Escolar.

El gobernador ha concedido la autorización.

Obreros sin trabajo

Una Comisión de obreros sin trabajo visitó al gobernador civil para solicitar medios para resolver la crisis por que atraviesa Valladolid.

Cenocerrada a un cura párroco

Palencia, 5.—Los mozos del pueblo de Arroyo dieron una cenocerrada al cura párroco y al mayor de la Cruz, que aun se guarda en la iglesia de la Merced, por el comandante D. Gutierrez de Cárdenas. Frente está el portillo que se comunica con la subida al castillo de Gibraltar.

Los murallones bajan por frente a la calle de la Victoria, y a la que se llamó de la Alcazabilla, a reunirse con los de la ciudad. Junto a la Torre del Homenaje existía el portillo por el cual se penetraba en el recinto superior. Allí está la alberca que se conoció por el Baño de la reina mora.

Al descender por la izquierda están los populares Cuartos de Granada, albergo un tiempo de la gente de guerra. El sabio extranjero Carter examinó en estos sitios artísticos salones, que han desaparecido, y atribuyó la edificación al arzaez Farach, ascendiente de la segunda rama de la dinastía Nazarita.

El lugar que se llama Corral de los cautivos debió tener amplias mazmorras, cuya entrada ha ocultado el tiempo, sin que nadie se dedique a descubrirlas.

La Alcazaba está llena de tradiciones, acaso forjadas algunas por las fantasías fogosas de esta tierra meridional. Hay tradiciones de guerra y tradiciones de amor. Se relatan en viejos romances y se reflejan en los relatos de contemporáneos historiadores. Allí se señala la puerta por donde se dice que la hermosa Florinda, la hija del traidor conde visigodo, salió llorosa para embarcarse con rumbo a Africa. Se cuenta aquella tragedia cruel en que el soberano Alhasan murió bajo el efecto del veneno que la misma reina le procuró. Aun parecen flotar en el aire las estrofas sentidas de Mohamed al Almoradí, al implorar el perdón de su padre confesándose culpable de que el bando contrario se hubiese apoderado de Málaga, mientras él, embriagado entre voluptuosas odaliscas, se olvidaba de sus deberes de guerrero. En aquel recinto, un pueblo hambriento, víctima de asquerosa epidemia, capitaneado por Ali Dordux, trató en vano de que entregara las llaves de la plaza el heroico Hamet el Zegri. Y hasta las palomas que flotan sobre las carcomidas torres traen a la memoria la paloma mensajera salvadora de una dinastía, hecho que la Historia nos detalla.

Hoy, que tan pocos restos de la dominación árabe van quedando en España, se destaca más, con sus recuerdos y sus leyendas, el esqueleto del Palacio de los Hammudines.

Terminamos este artículo, al turismo ofrecido, recordando el siguiente soneto de un poeta malagueño:

«En la Alcazaba malagueña. Sombreadas por tus muros altas, en cuyo fondo hay abierto otro arco de herradura que guía a un callejón estrecho, donde aparecen restos de columnas romanas incrustadas en los muros hasta llegar a otro arco bajo la bóveda esférica del Torreón, que da salida a la cuesta que conduce a la puerta del Cristo, que se llama así por una imagen que allí se venera.»

Abrese ésta en una alta torre, a cuya primitiva construcción se ha añadido otro piso. Es también arco de herradura apuntado, encerrado en un recuadro, quedando huellas de los matacanes antiguos y una llave que estuvo dorada, cerco de azulejos y una inscripción confusa para los eruditos.

Tras un callejón formado por edificios modernos se va a la Torre del Homenaje, donde se colocó la Cruz, que aun se guarda en la iglesia de la Merced, por el comandante D. Gutierrez de Cárdenas. Frente está el portillo que se comunica con la subida al castillo de Gibraltar.

Los murallones bajan por frente a la calle de la Victoria, y a la que se llamó de la Alcazabilla, a reunirse con los de la ciudad. Junto a la Torre del Homenaje existía el portillo por el cual se penetraba en el recinto superior. Allí está la alberca que se conoció por el Baño de la reina mora.

Al descender por la izquierda están los populares Cuartos de Granada, albergo un tiempo de la gente de guerra. El sabio extranjero Carter examinó en estos sitios artísticos salones, que han desaparecido, y atribuyó la edificación al arzaez Farach, ascendiente de la segunda rama de la dinastía Nazarita.

El lugar que se llama Corral de los cautivos debió tener amplias mazmorras, cuya entrada ha ocultado el tiempo, sin que nadie se dedique a descubrirlas.

La Alcazaba está llena de tradiciones, acaso forjadas algunas por las fantasías fogosas de esta tierra meridional. Hay tradiciones de guerra y tradiciones de amor. Se relatan en viejos romances y se reflejan en los relatos de contemporáneos historiadores. Allí se señala la puerta por donde se dice que la hermosa Florinda, la hija del traidor conde visigodo, salió llorosa para embarcarse con rumbo a Africa. Se cuenta aquella tragedia cruel en que el soberano Alhasan murió bajo el efecto del veneno que la misma reina le procuró. Aun parecen flotar en el aire las estrofas sentidas de Mohamed al Almoradí, al implorar el perdón de su padre confesándose culpable de que el bando contrario se hubiese apoderado de Málaga, mientras él, embriagado entre voluptuosas odaliscas, se olvidaba de sus deberes de guerrero. En aquel recinto, un pueblo hambriento, víctima de asquerosa epidemia, capitaneado por Ali Dordux, trató en vano de que entregara las llaves de la plaza el heroico Hamet el Zegri. Y hasta las palomas que flotan sobre las carcomidas torres traen a la memoria la paloma mensajera salvadora de una dinastía, hecho que la Historia nos detalla.

Hoy, que tan pocos restos de la dominación árabe van quedando en España, se destaca más, con sus recuerdos y sus leyendas, el esqueleto del Palacio de los Hammudines.

Terminamos este artículo, al turismo ofrecido, recordando el siguiente soneto de un poeta malagueño:

«En la Alcazaba malagueña. Sombreadas por tus muros altas, en cuyo fondo hay abierto otro arco de herradura que guía a un callejón estrecho, donde aparecen restos de columnas romanas incrustadas en los muros hasta llegar a otro arco bajo la bóveda esférica del Torreón, que da salida a la cuesta que conduce a la puerta del Cristo, que se llama así por una imagen que allí se venera.»

Abrese ésta en una alta torre, a cuya primitiva construcción se ha añadido otro piso. Es también arco de herradura apuntado, encerrado en un recuadro, quedando huellas de los matacanes antiguos y una llave que estuvo dorada, cerco de azulejos y una inscripción confusa para los eruditos.

Tras un callejón formado por edificios modernos se va a la Torre del Homenaje, donde se colocó la Cruz, que aun se guarda en la iglesia de la Merced, por el comandante D. Gutierrez de Cárdenas. Frente está el portillo que se comunica con la subida al castillo de Gibraltar.

Los murallones bajan por frente a la calle de la Victoria, y a la que se llamó de la Alcazabilla, a reunirse con los de la ciudad. Junto a la Torre del Homenaje existía el portillo por el cual se penetraba en el recinto superior. Allí está la alberca que se conoció por el Baño de la reina mora.

Al descender por la izquierda están los populares Cuartos de Granada, albergo un tiempo de la gente de guerra. El sabio extranjero Carter examinó en estos sitios artísticos salones, que han desaparecido, y atribuyó la edificación al arzaez Farach, ascendiente de la segunda rama de la dinastía Nazarita.

El lugar que se llama Corral de los cautivos debió tener amplias mazmorras, cuya entrada ha ocultado el tiempo, sin que nadie se dedique a descubrirlas.

La Alcazaba está llena de tradiciones, acaso forjadas algunas por las fantasías fogosas de esta tierra meridional. Hay tradiciones de guerra y tradiciones de amor. Se relatan en viejos romances y se reflejan en los relatos de contemporáneos historiadores. Allí se señala la puerta por donde se dice que la hermosa Florinda, la hija del traidor conde visigodo, salió llorosa para embarcarse con rumbo a Africa. Se cuenta aquella tragedia cruel en que el soberano Alhasan murió bajo el efecto del veneno que la misma reina le procuró. Aun parecen flotar en el aire las estrofas sentidas de Mohamed al Almoradí, al implorar el perdón de su padre confesándose culpable de que el bando contrario se hubiese apoderado de Málaga, mientras él, embriagado entre voluptuosas odaliscas, se olvidaba de sus deberes de guerrero. En aquel recinto, un pueblo hambriento, víctima de asquerosa epidemia, capitaneado por Ali Dordux, trató en vano de que entregara las llaves de la plaza el heroico Hamet el Zegri. Y hasta las palomas que flotan sobre las carcomidas torres traen a la memoria la paloma mensajera salvadora de una dinastía, hecho que la Historia nos detalla.

Hoy, que tan pocos restos de la dominación árabe van quedando en España, se destaca más, con sus recuerdos y sus leyendas, el esqueleto del Palacio de los Hammudines.

ANDALUCIA

Tres heridos en un vuelo

Sevilla, 5.—En la carretera de Montellano, cerca de dicho pueblo, volcó un camión, saliendo despedidos sus ocupantes, Antonio Pinto Quintana, de cincuenta años, vecino de Bornos; Manuel Gómez Ramón, de treinta y cinco años, y Antonio Cuevas Enrique, de diecinueve.

Un «auto» que pasaba por el lugar del suceso recogió a los heridos trasladándolos al Hospital de Sevilla.

El estado de Antonio es muy grave y se teme que fallezca. Los otros dos sufren heridas de menos consideración.

La colonia mejicana

En el Consulado mejicano se celebró una recepción de la colonia de dicho país, a la que asistieron la mayoría de los delegados de las restantes naciones americanas que han concurrido a la Exposición, para festejar la toma de posesión del nuevo presidente, Ortiz Rubio, y la promulgación en Querétaro de la Constitución de 1917. El acto resultó muy brillante.

Entre gitanos

Un gitano apellidado Tobares Flores disputó en el sitio conocido por Puente Pinichi, con su vecino Antonio Martínez Maldonado, de sesenta años, al que hirió de dos disparos que le alcanzaron en el hipocóndrio y muslo izquierdo. El agresor se dio a la fuga. Es grave el estado del herido.

Una conferencia

Esta tarde, en la Academia de Estudios Sevillanos, y con el tema «La Catedral de Sevilla, espectadora en la Exposición Iberoamericana», dió una conferencia el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura Sr. Luque.

Joven electrocutado

El vecino de Villanueva de las Minas Antonio González Mora, de veinte años, salió a dar un paseo y sin duda sintió el capricho de subir a un poste de los que soporan los cables que suministran energía eléctrica a dicho pueblo. Se supone que tocó alguno de ellos inadvertidamente, pues fué hallado en el suelo carbonizado.

Cariolas de una abuela

En el pueblo de Cañillana, María Barrera Fernández, de sesenta y ocho años, maltrató a su nieto Manuel Palomo, produciéndole dos grandes heridas en la cabeza con una llave y arrancándole una oreja de un mordisco.

La cariñosa abuela ingresó en la cárcel, y el niño fué asistido por el facultativo del pueblo.

Odisea de una muchacha

Del domicilio paterno, en el pueblo La Alameda, se fugó la joven Dolores Rivera Zambrano en compañía de un muchacho. Este la abandonó a los pocos días, y la joven se unió a un matrimonio que iba mendigando de pueblo en pueblo.

Al llegar a la castilla de peones camineros del pueblo de Cepa, la muchacha se negó a continuar con el matrimonio, pretextando que éste la obligaba a realizar actos que no eran de su agrado.

El matrimonio ha sido detenido, y la joven enviada a casa de sus padres.

A viva fuerza

Córdoba, 5.—El vecino de esta capital Francisco Fernández González penetró a la fuerza en el domicilio de su ex novia, Dolores Márquez Navas, después de dar un empujón a la madre de la muchacha, que le impedía la entrada, y luego persiguió por las habitaciones a Dolores con una navaja, pretendiendo matarla. La joven consiguió encerrarse en una habitación y Francisco fué detenido.

El muchacho que estuvo siete años secuestrado por unos mendigos

Linares, 5.—Se conocen nuevos detalles acerca de la aparición del joven Miguel Gómez Carrillo, después de siete años de secuestro, noticia de la que ayer dimos cuenta.

Miguel ha dicho que hallándose una tarde en la explanada de la estación de Almería presenciando un partido de fútbol, un ciego, que después resultó fingido, le embaucó, consiguiendo llevárselo. Desde aquí fueron directamente a Alcázar de San Juan, y luego a Madrid y Barcelona. Después, vista la explotación de que era objeto por el falso ciego, decidió fugarse, emprendiendo el retorno a su hogar desde Barcelona hasta aquí siguiendo la vía del ferrocarril. En el trayecto le salieron tres hombres de entre las malezas de un monte y le obligaron a seguirles, internándose en la Sierra y llevándolo por sitios accidentados.

Deducía de las conversaciones que les oía que debían ser montes de Toledo. Añade que le llevaron a una casa de secuestradores enclavada en las estribaciones de la montaña, y en la que había cinco hombres acompañados de sus respectivas mujeres. Después lo condujeron, encerrándolo en una choza próxima a la casa, y en la que había diez muchachos casi de su misma edad, a quienes les obligaban a trabajar en las faenas del campo.

Trasladado al hospital, ha habido necesidad de amputársela.

Un hombre arrollado por un automóvil

Puertollano, 5.—En la Ambulancia de la Cruz Roja fué asistido de diversas heridas en la cabeza José Manuel Sánchez, de cuarenta y seis años, que regresaba de la huerta y fué arrollado por un automóvil.

Se ignora el nombre del autor del atropello.

Van a cerrar las carnicerías

Gijón, 5.—En Avilés han acordado el cierre de las carnicerías el próximo sábado, a las ocho, para protestar contra los impuestos que sobre ellos pesan.

Vapor con una vía de agua

El vapor «Everest», que traía una vía de agua, varó en la playa de Lastres.

Algunos creyeron que ello obedecía al cambio de Gobierno y salieron a los balcones; pero luego se averiguó que la algaraza estaba determinada por haberle correspondido el premio mayor de la lotería en el último sorteo al vecino Dionisio Blázquez Yuste. La familia convidó a todo el barrio de la Sangre, donde vive el agraciado, celebrándose animadísimo bailes populares.

Con este motivo reina gran regocijo entre el vecindario.

Conferencia de Jiménez de Asúa

Valladolid, 5.—Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para solicitar permiso para una conferencia que pronunciará el ilustre colaborador de LA LIBERTAD Sr. Jiménez de Asúa, organizada por la Federación Universitaria Escolar.

El gobernador ha concedido la autorización.

Obreros sin trabajo

Una Comisión de obreros sin trabajo visitó al gobernador civil para solicitar medios para resolver la crisis por que atraviesa Valladolid.

Cenocerrada a un cura párroco

Palencia, 5.—Los mozos del pueblo de Arroyo dieron una cenocerrada al cura párroco y al mayor de la Cruz, que aun se guarda en la iglesia de la Merced, por el comandante D. Gutierrez de Cárdenas. Frente está el portillo que se comunica con la subida al castillo de Gibraltar.

Los murallones bajan por frente a la calle de la Victoria, y a la que se llamó de la Alcazabilla, a reunirse con los de la ciudad. Junto a la Torre del Homenaje existía el portillo por el cual se penetraba en el recinto superior. Allí está la alberca que se conoció por el Baño de la reina mora.

Al descender por la izquierda están los populares Cuartos de Granada, albergo un tiempo de la gente de guerra. El sabio extranjero Carter examinó en estos sitios artísticos salones, que han desaparecido, y atribuyó la edificación al arzaez Farach, ascendiente de la segunda rama de la dinastía Nazarita.

El lugar que se llama Corral de los cautivos debió tener amplias mazmorras, cuya entrada ha ocultado el tiempo, sin que nadie se dedique a descubrirlas.

LEVANTE GALICIA

Un hombre muerto en una reyerta entre beodos

Valencia, 5.—Comunican del pueblo de Alcora que en las inmediaciones de un ventorro establecido en aquella carretera, el anciano Vicente García Girona mató de un tiro de escopeta a José Peris Ramos, de treinta y dos años.

Ambos behirieron más de la cuenta y en plena borrachera discutieron sobre el pago de las consumiciones hechas. Los parroquianos y el tabernero intervinieron al parecer apaciguaron los ánimos.

Cuando parecía que la cuestión estaba definitivamente saldada desapareció el anciano, y cogiendo una escopeta que tenía oculta entre la maleza en lugar próximo al ventorro, esperó oculto a que pasara su antagonista, asesinandolo.

Al oír las detonaciones salieron los clientes de la taberna, persiguiendo al viejo hasta conseguir darle alcance, entregándolo confeso a la Guardia civil. El vecindario está indignado.

Juicio por infanticidio

Mañana comenzará el juicio contra Marina Guatía, que en el pasado Abril dió a luz en el campo, asistida por su madre, cerca del pueblo de Bonrepós, abandonando a la recién nacida, que fué encontrada enterrada por unos labriegos que trabajaban en aquellas tierras. La parturiente desapareció, siendo detenida días después en Sagunto por la Guardia civil. La procesada es sordomuda y el suceso llegó a interesar profundamente a la opinión pública.

La criaturita, que no murió, fué prolijada por un matrimonio acomodado de Bonrepós, propietario del campo donde fué hallada. El fiscal pide para Marina y su madre la pena de dos años de prisión. La defensa considera que sólo es culpable Marina, calificando el delito de infanticidio frustrado y solicitando sea impuesta a su defendida la pena de dos meses de arresto.

Un entierro humorístico

Yecla, 5.—Anoche se celebró un entierro humorístico. Se llevaba un féretro, que arrojaron a la colector, en construcción, del alcantarillado.

La Guardia civil intervino, disolviendo pacíficamente la manifestación, aun cuando hizo algunas detenciones.

Los comentarios que hoy se hacen son sabrosísimos, sobre todo calculando la irritación del actual y antipopular alcalde (contra quien sin duda era la broma del «entierro»), por haber sustituido al jefe de Policía municipal.

Se han cursado telegramas solicitando la libertad de los detenidos con motivo de la regocijante broma y se espera con ansiedad la destitución del actual Ayuntamiento, veneno de males y calamidades para la población durante el tiempo que ha actuado.

Arrollado por un carro

Por el carro que conducía ha sido arrollado José Escrivá Moreno, de Elche. Fué asistido en la Casa de socorro. Su estado es grave.

El Ayuntamiento

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Se supone que se acordó dimitir en pleno, de acuerdo con las aspiraciones del pueblo, reiteradamente expuestas.

Vascongadas

San Sebastián, 5.—Ha despertado gran interés la noticia de que el conde de Vallellano dará mañana una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano sobre el problema de las autopistas.

También se espera que explique otra conferencia el Sr. Unamuno.

Vapor pesquero desaparecido

Se continúa sin noticias de la suerte que haya podido correr el vapor pesquero «Fernando», que lo tripulaban diez hombres. Se ha acentuado el pesimismo.

La última sesión de la U. P. termina con bofetadas y bastonazos

Bilbao, 5.—En la reunión de la U. P. celebrada ayer hubo algunos incidentes. El presidente dió cuenta de las indicaciones hechas en Madrid por el general Primo de Rivera, según las cuales las Uniones Patrióticas deben seguir constituidas y actuando como partido político, ya que como tal intervendrán en las elecciones próximas.

El Sr. Careaga, cuyas ideas jaimistas son conocidas, intervino para manifestar que era preciso conocer cuál era la ideología y el programa de la U. P. al transformarse en agrupación política actuante.

Se produjeron entonces varios escándalos, que hicieron necesaria la intervención del delegado de la autoridad.

A la salida se repartieron unos manifiestos, y el conocido crítico D. Estanislao María de Aguirre arrebató los que tenía uno de los distribuidores, arrojándolos a la ría. En ese momento se produjo un gran alboroto, menudeando las bofetadas y los bastonazos.

El partido republicano

El partido republicano de esta capital conmemorará con una cena, en su domicilio social, la fecha del 11 de Febrero.

Anolana herida

Teruel, 5.—En la calle de San Juan se cayó la anciana Rita Hernández Garcés, produciéndose heridas graves en la cabeza. Ingresó en el hospital.

Un tron rápido diurno de La Coruña a Madrid

La Coruña, 5.—Se atribuye a la Compañía del Norte el proyecto de establecer un tron rápido diurno entre La Coruña y Madrid y viceversa. Si la noticia se confirma, este tron saldrá a las siete de la mañana de La Coruña y llegará a la corte a las nueve de la noche. El actual expreso vería retrasada su salida dos o tres horas, partiendo probablemente de La Coruña a las cuatro y media de la tarde.

Las bodas de plata de la Asociación de la Prensa

Con motivo de las bodas de plata de la Asociación de la Prensa se celebrarán el día 9 varios actos conmemorativos. Se reunirán los periodistas locales cuantos han sido presidentes de la Asociación, presidentes de las Asociaciones de la Prensa de Santiago, Pontevedra, Vigo, Orense y Lugo y una Delegación de los periodistas ferrolanos. Han sido invitados los fundadores de la Asociación, D. José Paz de Sorluce y D. Wenceslao Fernández Flórez.

Un hombre atropellado por un tranvía

Esta mañana, a las siete y media, fué recogido y curado de algunas lesiones Juan Sáez Fernández, que intentó cruzar en el Cantón Grande la vía del tranvía en el momento en que llegaban en dirección contraria dos vehículos. Gracias a la pericia de los conductores, el herido no resultó materialmente aplastado.

La casa de un labrador, devastada por los ladrones

Vigo, 5.—Comunican del pueblo de Mifao que la pasada noche una banda de ladrones asaltó la casa del labrador Ramón García Pérez, llevándose una buena cantidad de objetos de plata que guardaba en una cómoda.

A los ruidos se despertó Ramón, el cual, empuñando un revólver, salió en persecución de los ladrones.

Entre éstos y el robado se cruzaron más de diez disparos. Uno de los ladrones debió resultar herido, a juzgar por el reguero de sangre que se encontró en el lugar del tiroteo.

Le oae encima un árbol y resulta muerto

En un lugar inmediato al pueblo de Redondela, hallándose cortando árboles Francisco Martes, tuvo la desgracia de que uno de ellos le cayese encima, matándole.

Tenía el muerto treinta y cinco años, estaba casado y deja cinco hijos.

Los pesqueros de Bouzas cuya suerte se ignora

En las primeras horas de la noche ha circulado la noticia de que un vapor inglés había recogido a los tripulantes de los pesqueros «Borna», «Montenegro números 7 y 8», «Aguilas» y «Angel Blázquez», conduciéndoles a Gibraltar.

La noticia ha hecho renacer las esperanzas de que hayan sido salvados los 44 hombres que tripulaban los antedichos pesqueros.

La mayor parte de ellos son vecinos de Bouzas, casados y con hijos. Otros son de puertos inmediatos, como Marín y Cangas de Moñazi.

En vista de las últimas noticias se han aplazado todos los acuerdos tomados para acudir en su socorro y en el de sus familias.

CATALUÑA

Fallece víctima de un accidente del trabajo

Barcelona, 5.—En una clínica particular ha fallecido el obrero Francisco Trepal, quien trabajaba en una bóveda en el pueblo de Hospitalet sufrió graves heridas que han determinado su muerte.

Un padre amenaza a sus hijos porque defienden a su madre

En una taberna de Marbella, Juan Prado sostuvo una violenta disputa con su esposa. Los hijos del matrimonio acudieron en defensa de su madre, y Juan los amenazó con una escopeta. Ha sido detenido.

Defunción

En el Hospital de San Pablo ha fallecido Teresa Salvat, de sesenta y cuatro años de edad, a consecuencia de las lesiones recibidas al ser atropellada por un «auto» el día 24 del pasado.

Los desesperados

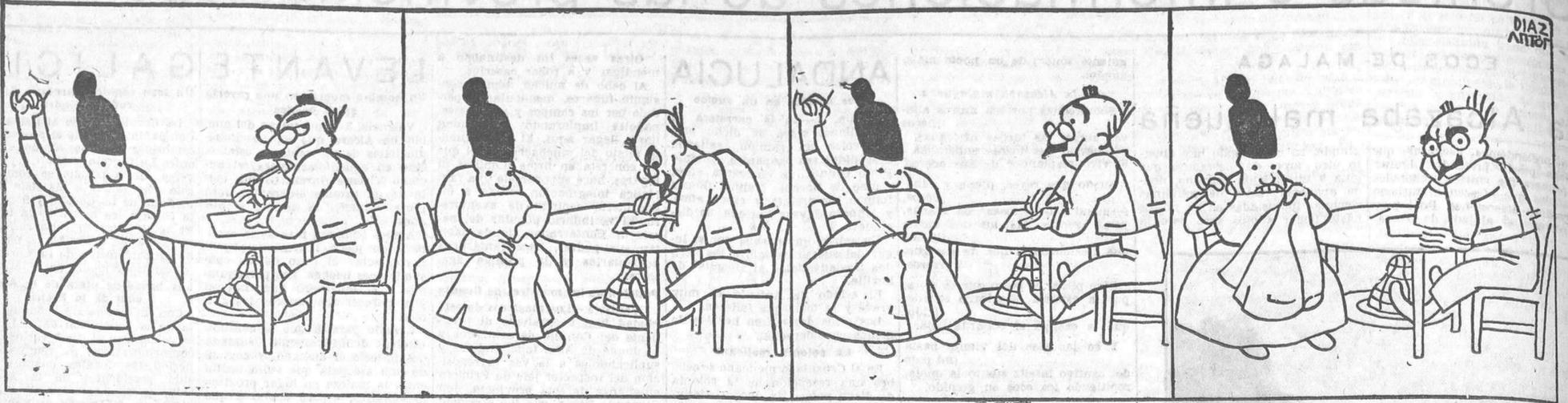
En su domicilio de la calle de Muntaner, 55, se ha suicidado, injiriendo una fuerte dosis de morfina, José Turell.

La estafa a la Comisión mixta del comercio al detall

Ante el juez del distrito de la Lonja, que es el que entiende en el destalco de que ha sido víctima, la Comisión mixta del comercio al detall, prestaron hoy declaración numerosos testigos, todos ellos empleados de dicho organismo. Sus manifestaciones carecieron en absoluto de interés.

Viaje de un ex-alcalde

UN ECONOMISTA, por Díaz-Antón



El.—No se cómo nos vamos a arreglar este mes con tan poco dinero. Ella.—Pues los chicos necesitan zapatos!

El.—Voy a echar cuentas a ver si convienen más las sandalias que los zapatos...

Ella.—Oye, antes que se me olvide: en la despensa he visto un ratón. Hay que traer un gato.

El.—Medítemos. ¿Quién comerá más, el ratón o el gato?

MUSICA Y MUSICOS

Sáinz de la Maza.—Orquesta Filarmónica

Este notable guitarrista se ha presentado este año ante el público de la Asociación de Cultura Musical en la reunión que esta Sociedad ha celebrado anteayer tarde en el teatro de la Comedia. Recientemente está su campaña del año anterior, que fué de triunfos muy li-

de los artistas que han operado este resurgimiento. El ambiente, el color, el carácter español de las obras que ayer ejecutó Sáinz de la Maza con maravillosa y perfecta técnica, corroboran la significación del instrumento que tiempo atrás se empeñaba en seguir rutas clásicas y más exóticas que clásicas. No importa que los grandes vihuelistas crearan nobles composiciones en el pasado; no disponían apenas de otro instrumento, pues cuando aparecieron los primeros virginales y claves, aparte de que ya existían los vihuelistas, no excedían gran cosa en sonoridad a la guitarra o vihuela y quedaban muy atrás en medios expresivos.

Vuelve la guitarra, poco a poco, al arte popular; más ahora ennoblecido con la ciencia de los modernos compositores españoles. Demuéstralo que las composiciones que mejor efecto produjeron en la ejecución del programa de Sáinz de la Maza son las que se acercan más al aire y tradiciones populares.

El «Romancillo», de Salazar; «Pandanguillo», de Turina, y las tres piezas de Moreno Torroba: «Preludio en mi», «Danza» y «Madroños», fueron aplaudidísimas por su belleza y por el aire y calidad verdaderamente nuestro que ofrecen ejecutadas en la guitarra. Del resto del programa, muy notable todo él, hay que citar el «Homage a Debussy», de Falla; la «Reverie», de Tárrega; «Zarabanda lejana», de Joaquín Rodrigo, que tocó hace poco la Orquesta Clásica, y que está mejor en esta versión para guitarra, y el «Allegretto y final», de Sor. En estas obras y en las restantes del programa ganó merecidas ovaciones el excelente artista.

La Orquesta Filarmónica de Madrid ha dado ayer su tercer concierto de abono en el teatro de la Zarzuela, con un éxito quizás ma-

yor que los anteriores. La «Sinfonía» de César Franck tuvo una interpretación espléndida, llena de fuego y entusiasmo del director y ejecutantes; muy de notar la bellísima dicción y sonoridad del primer trompa.

La «Nochebuena del diablo», versión de concierto de la cantata escénica de Oscar Esplá, que se dió a conocer el año pasado en el Palacio de la Música, fué un éxito ruidoso para el autor, la orquesta y la soprano Laura Nieto. La «primera escena», muy bonito trozo, compuesto por temas infantiles, entretejidos en música de intención fuertemente caricaturesca; la «escena segunda», donde interviene la soprano cantando tres estrofas, es una pieza musical de lo más logrado y fuerte que este gran músico ha compuesto, verdaderamente bella; las estrofas, lindísimas; la orquesta, plena de sonoridad, cantable, durante todo el trozo, arrancó la más grande de las ovaciones que ayer se prodigaron. El autor no estaba en el teatro, o no quiso salir a recibir los suffragios. Pero, ciertamente, Oscar Esplá guardará recuerdo de la feliz interpretación de su obra «La Nochebuena del diablo». Un scherzo, en tiempo de scotch, y un final, formado con canciones, danzas y trozos melódicos de misterio, completaban esta versión de concierto, que en sus cuatro tiempos o escenas gustó extraordinariamente.

Dábase la primera audición de un «Bolero» de Ravel, obra que no se sabe si es seria o humorística. En todo caso, tiene un largo tema que se repite dieciocho veces, sin novedades armónicas ni variaciones; pasa de la flauta al clarinete, luego a un saxofón, a un oboe de amor, a otra flauta, al requinto, etcétera; se suman instrumentos y grupos de instrumentos, y acaba cuando nada hay que sumar. Son genialidades que se puede permitir un Ravel, pero que no se permitirían a un novel.

El «Canto indio», de Rimsky-Korsakof, transcrita para arco por Izquierdo, y la abertura de «Tanhauser» finalizaron el brillante concierto de ayer, que fué un triunfo más de la excelente agrupación orquestal y de su director.

M. H. BARROSO

Los líricos Aldea triste

Verano. Tarde un poco nublada y soñolienta. El cielo, espeso y pardo, sin luz que nos fuera a aplastar. Hay ardores de siesta. Hay pesadez y hastío. Entre el vertiginoso blanquear están las pobres casuchas de la aldea. Hoy los cerros lejanos y bajitos. El agua de la acequia transcurre turbia y lenta. Por la calle no anda ni un alma. Ya pasaron chirriando las monótonas y dormidas vacas que los bueyes arrastran melancólicamente. Las vacas paso a paso vuelven con su tristeza. Un coche cruza. Es gente que abandona el pueblo. Los ojos van siguiendo la última polvareda. Se siente el alma ahogada, casi no se respira... No sé qué tengo... Noche: dame tu luz de estrellas!

MANUEL GALVEZ

LOS CINES

«Fatal dominio», en los cines Madrid y San Carlos Película de autores e intérpretes noveles la que tan gratamente acoge estos días el público en los

populares cines San Carlos y Madrid. Nosotros no hemos advertido que se trate de una obra de productores noveles más que en el hecho de no verla presentada en un cine de primera categoría, anunciada con bombo y platillos. Por los demás, «Fatal dominio», si realmente es un ensayo, este no es menor afortunado que los últimos filmados por directores y artistas de bien ganado crédito.

«Fatal dominio» tiene un tema sobrado de precedentes en el cine americano, pero desarrollado con evidente novedad. Su corte melódica encaja bien en la escuela de mayor éxito en la pantalla.

Un buen propósito significa el huir de toda española, despreciando el fácil camino de lo pintoresco, por el que tan cómodamente se logra el favor del público.

«Fatal dominio» ha reflejado, en cambio, bellezas naturales y aspectos ciudadanos de España de una grandeza espectacular digna de ser divulgada en el lienzo.

La interpretación está encomendada, ya lo hemos dicho, a artistas desconocidos hasta ahora. No estimamos un acierto el elegir actores nuevos sólo por el hecho de serlo, porque en nuestro cine, no obstante su limitación, hay valores artísticos que pueden dar un gran rendimiento; el acierto ha sido elegirlos buenos, nuevos o conocidos pero artistas, y pese a la impericia propia del primer film, los intérpretes de «Fatal dominio» demuestran tener temperamento de artistas y condiciones de actores de films.

Juzgamos justo consignar en el mismo plano los nombres del director, D. Carlos Sierra; del fotógrafo, Sr. Berengola, y de los actores Mari-Sol Lacy y Gabriel Barrios, puesto que al entusiasmo y a la vocación de todos ellos se debe por igual el éxito que supone este

afortunado ensayo, base en que podemos fundar halagueñas esperanzas.

Un nombre queremos destacar aún más, como el público lo ha hecho a buen seguro: el del niño Paquito Casares, una linda criatura que, demostrando una precocidad superior a la elogiada en tantos niños del cine extranjero, interpreta un verdadero papel, extenso y no exento de dificultades, con una naturalidad que habla tanto de sus felices disposiciones como de la labor y el talento de su director.

A. P. O.

Los funcionarios cesantes

En virtud de una de las primeras disposiciones del Directorio militar fueron declarados cesantes algunos funcionarios de los distintos ministerios. La medida, sobre no tener al adoptarse la intensidad y las proporciones que sin duda se buscaban, y no ser, por tanto, equitativa ni en la aplicación del castigo ni en la distribución del daño, ha carecido de eficacia.

Se atribuye por ello al Gobierno el propósito de, aparte otras resoluciones de carácter general, examinar el caso concreto de los funcionarios públicos que fueron declarados cesantes, y que casi en su totalidad han vuelto al servicio activo con arreglo a lo prescrito reglamentariamente, para reintegrarlos al lugar que ocupaban en los respectivos escalafones al ser separados.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

MOVIMIENTO OBRERO

Caja de Previsión (Arte de Imprimir) Hoy jueves, de nueve a once, pueden los delegados pasar por secretaría a recoger el «Boletín» del trimestre.

Académico correspondiente

Ha sido nombrado académico correspondiente en Madrid de la Sevillana de Buenas Letras el culto alcañino y entusiasta cervantista D. Francisco Huerta Calopa, que a sus dotes de escritor une el ser uno de nuestros más distinguidos bibliófilos, como lo demuestra el hecho de poseer, además de otros libros curiosos, más de un centenar de ediciones del «Quijote» y de ser suyas, en su totalidad, las obras de la Exposición de Impresores complutenses, que se exhiben en el salón de San Diego del Archivo de Alcalá de Henares.

GUADALAJARA, La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de segunda enseñanza, el janteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

RECEPCION

Academia Española

Esta Academia celebrará junta pública el domingo 9, a las cuatro y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo de la Sección catalana D. Lorenzo Riber, que leerá el discurso de entrada, y le contestará D. Gabriel Maure, conde de la Mortiera.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

CUENTOS MACABROS

POR H. P. BLAVATSKY

Comentados por M. Roso de Luna

«Por qué esa especie de fatalidad que pesa sobre determinadas personas, arrastrándolas inevitablemente por fatales derrotas? Ha poco publicaba «Lumen» un artículo titulado «La hora fatal», en el que daba cuenta de una familia que se extinguió a la misma hora, aunque en años diferentes; hoy recogemos la noticia que antecede, que participa también la extinción de otra familia, de una idéntica manera. De «coincidencias» parecidas pudieran citarse a granel los casos. Una fatalidad igual entraña la siguiente noticia que leemos en la Prensa:

«Málaga, 24 de Mayo.—El contratista de las obras del cementerio, que anteanoche asesinó al conserje del mismo e hirió gravemente al capellán, se ha suicidado esta madrugada en el calabozo de la cárcel. Para llevar a efecto su resolución hizo tirar las sábanas, formando una cuerda, que ató a los hierros de la reja, dejándose colgar al exterior después de pasar un nudo corredizo por su garganta. Cuando el vigilante lo advirtió ya estaba ahorcado.

Se comenta el trágico suceso, que ha tenido idéntico epílogo que el ocurrido hace dos años en el cementerio de San Rafael, donde el conserje asesinó también al capellán, ahorcándose después en la prisión.»

«Puede esto atribuirse al azar, o hay que ver en ello el cumplimiento de una ley, la ley kármica de los teósofos? Nosotros nos inclinamos por lo último.

No. El azar, la casualidad no existe más que en nuestro ignorante escepticismo. Todo en el Universo es Juego de Causas cuyo organismo no llegamos a abarcar, y hay por encima de nuestras cabezas pecadoras una Ley de Justicia Trascendente que determina una reacción fatal a cada una de nuestras libres acciones, para el bien como para el mal. El simbólico Dios-Karma de Oriente no es, pues, sino esa sublime y absoluta Ley que empezó al manifestarse una

vez más la Divinidad Abstracta emanando de Sí al Universo y que no terminará sino con el último día de los tiempos en el que todo lo manifestado sea reabsorbido en el Seno de lo Absoluto de donde emanó.

En cuanto al procedimiento, en fin, empleado por el «shamano», del relato que comentamos, véase cómo, por el hipnotismo, se descubre a los criminales en Abisinia, según una revista italiana.

«El ingeniero Ilg, ministro de Negocios extranjeros del emperador Menelik, ha dado a «Neue Züricher Zeitung», en una entrevista que con el director de este periódico ha tenido, muy interesantes detalles acerca de los hechiceros «lobasha», los encargados de descubrir a los criminales en Abisinia. Los «lobasha» son niños de doce años a lo más, a quienes se sume en estado hipnótico, para que, dentro de él, descubran a los criminales que permanecen ignorados (1).

Ilg habla de muchos casos casi increíbles, en

(1) Indtil es decir—dado lo que el lector podrá ver en sucesivos capítulos—que todo procedimiento hipnótico, y más si media, como en él que comentamos, efusión de sangre humana como medio evocador de las entidades de lo astral, es de perfecta y reprensible Magia Negra. La mente humana, sobre todo la espiritualizada por los divinos dones de la Intuición, es lo bastante poderosa para descubrir los procedimientos de baja práctica necromante, que justificar no puede ni el interés social ni la bondad de la intención. No olvidemos la frase tan repetida en «La Doctrina Secreta» de que todo hipnotismo es satánico, y que, como basado él en el sufrimiento de un semejante, no es permisible, so pena de admitir el absurdo principio jesuitico de que el fin justifica los medios... ¡Como si con malos materiales pudiera alzarse nunca un buen edificio!

los que se han descubierto a verdaderos criminales, no conocidos de persona alguna. En un caso de incendio voluntario en Addis-Abeba, el «lobasha» fué llevado al lugar del siniestro. Se le dió a beber una copa de leche, en la que se había escanciado un poco de polvo verde, y se le hizo fumar una pipa de tabaco mezclado con un cierto polvo negro. El niño cayó en estado hipnótico. Al cabo de algunos minutos se irguió y se puso en marcha hacia Harrar. Estuvo andando dieciséis horas sin detenerse ni revelar fatiga; los propios andarines de profesión no pudieron seguirle. Una vez en Harrar, el «lobasha» abandonó bruscamente el poblado y se dirigió a un campo. Allí estaba un «galla» trabajando la tierra. Llegó el sortilego, tocó la mano, y el «galla» confesó su crimen.

«Otro caso, personalmente examinado por el emperador Menelik y por el ingeniero Ilg, fué el de asesinato, seguido de robo, cometido cerca de Addis-Abeba. El «lobasha» fué conducido al lugar del crimen y colocado en un estado psíquico especial. De pronto se irguió, corrió de una a otra parte durante algún tiempo, y por último se dirigió a Addis-Abeba, penetró en una iglesia, salió de ella para entrar en otra, y despertó al ir a cruzar un regato (¿se rompía el encantamiento?) En vista de este resultado, se hipnotizó de nuevo al niño, y éste reanudó sus pesquisas, entrando y saliendo de varias casas, hasta quedar parado a la puerta de una de ellas, en la que despertó de súbito. El propietario de la casa estaba ausente y se aguardó su regreso. Enterado del objeto de la visita, negó al principio su crimen; pero habiéndose hallado en la habitación algunos objetos que pertenecieron a la víctima, acabó por confesar su delito.

«El culpable fué llevado ante Menelik, quien le explicó que había hecho después de cometer el crimen. Entonces se vió claro que sus actos correspondían con las peregrinaciones del «lobasha». Dijo que, presa por el remordimiento, había penetrado en dos iglesias, una tras otra; que luego se había lavado en una corriente de agua, y que, por último, se había metido en casa. Menelik quiso otro día obtener una nueva prueba de las facultades de los «lobasha». Guardó en su lecho algunos días pertenecientes a la emperatriz, y fué a buscar uno de los hechiceros sumiéndole en el sueño hipnótico. El hechicero se dirigió corriendo como una flecha a los departamentos de la emperatriz; luego entró en los de Menelik; de aquí pasó a distintas estancias, y por último fué a reclinarse sobre el lecho del propio emperador. Era lo mismo que Menelik había ejecutado.

«Ilg no explica el por qué de este don maravilloso, que parece ser patrimonio de esta tribu, o mejor, de una raza especial, cuyos miembros

están desparramados por toda Abisinia. Recuerdese que un sistema parecido tenían los egipcios de hace cuatro mil años para descubrir a sus criminales.» En realidad, no se conoce a otros que a los egipcios de hace cuatro siglos que hayan practicado esta especie de adivinación, hoy reproducida experimentalmente por Pitkmann y algunos otros «leedores del pensamiento».

«El conocido antropólogo Tylor, y el misionero Rowley hablan de otras tribus del centro de Africa en las que también hay «lobasha» que obran de un modo poco diferente a los de Etiopia. Algo semejante sucede en el Tíbet, donde el «lama» se sirve de una pequeña mesa, sobre la que pone sus manos, para que aquella le guíe adonde se encuentre el criminal. El ruso Tseherpanoff, entre otros, ha dado una reseña detallada de uno de estos hechos, del que fué testigo presencial. John Bell había dicho, a principios del siglo XVIII, que ese sistema estaba en uso en Asia; sólo que, en el caso por él referido, el «lama» se sirvió de un banco de madera, y no de una mesa. En Ceylán no se sirven de banco ni de mesa, sino de una nuez de coco. Los éxitos de Joaquín Ay-mar, que en el Delphinado y en Lyon, a fines del siglo XVIII, descubría a los criminales por medio de la varita mágica, son hechos sobrado conocidos para que tengan que referirse. Y en nuestros días no faltan sonámbulos que serían capaces de hacer lo propio, si la docta superstición contra los fenómenos supranormales, y el haberse entregado la mayor parte de tales sujetos a vicios y corruptelas diversos, no dieran al traste con todo conato de ensayo.»

Una dama de Méjico envió a la revista «Lumen» la narración siguiente:

«Mi hermano tenía en el Yucatán, cerca de Mérida, en donde acostumbraba a pasar algunas temporadas, un establecimiento agrícola confiado a la dirección de un capataz. Un día de los en que se encontraba allí se sintió gravemente indispuerto y me mandó a llamar, así como a mi marido y a nuestro hermano Pedro. Viendo su fin próximo, nos designó un cajón de su mesa-despacho, donde halláramos su testamento, su dinero y las joyas de familia. Cuando volvimos a verle al día siguiente, nos enteramos de que había muerto durante la noche. Pedro, a quien el difunto había constituido en su ejecutor testamentario, se fué al escritorio y abrió el consabido cajón para poner a recaudo su contenido, y lo halló completamente vacío. Como ningún extraño pudo haber estado allí, se llamó al capataz y a su esposa para interrogarles. Ambos afirmaron que

ignoraban por completo el paradero de los objetos por que se les preguntaba, Pedro les dijo entonces:

«Jurarais en presencia del cadáver de vuestro amo lo que acabáis de jurar aquí? —Lo juraríamos.

Hecha la prueba, juraron, en efecto, no saber nada de lo que motivaba la pesquisa; pero, apenas hubieron jurado, palidieron y tuvieron que apoyarse contra la pared. Acababan de ver a su amo erguido, con los brazos cruzados sobre el pecho y lanzándole una mirada de fuego junto al lecho donde yacía el cadáver. —¿Lo veis?—exclamó Pedro—; ¡es vuestro propio amo quien os acusa!

Aterrorizado el capataz, se echó de rodillas e indicó dónde había ocultado los objetos.

En el instante se desvaneció la aparición. El conocidísimo drama del duque de Rivas, «Don Alvaro o la fuerza del sino», es una excelente pintura del terrible poder de la Fatalidad, cuando el karma de la persona ha cristalizado ya, haciéndose inexorable.

Tras la tragedia que acabó con el poderoso Imperio inca, en la que fueron sucesiva y hármicamente asesinados el príncipe Huascar por su hermano el inca Atahualpa, éste por Pizarro, Pizarro por Almagro, Almagro por los partidarios de Pizarro, etc., etc., viene esta tragedia del gallardo y valeroso don Alvaro, a quien el hado persigue del modo más cruel, acaso por su materna sangre inca; acaso porque en brazos del amor descuidó el deber de redimir a sus padres...

Recordemos sumariamente el argumento de la obra del duque de Rivas.

El virrey del Perú, en su ansia de grandezas, pretende hacerse coronar emperador de los incas, casándose con la última heredera del linaje; pero, sorprendida la conspiración, es encarcelado el matrimonio por orden del rey Felipe. En el cautiverio nace aquel don Alvaro, quien, llegado a la juventud, pasa a España para gestionar el indulto de la prisión perpetua en la que gimen sus padres. Llega a Sevilla, y se enamora de Leonor de Vargas, hija del marqués de Calatrava. El prócer se opone a este amor porque teme que el galán no sea sino un advenedizo indigno de enlazar con sus blasones. Los amantes, entonces, preparan la fuga para celebrar en el acto sus desposorios; pero en el momento de ir a realizar esta se ven sorprendidos por el marqués, ante quien se desarrolla una escena parecida a la del Tenorio con el Comendador en el también célebre drama de Zorrilla.

Don Alvaro se quiere entregar inermemente a la discreción del marqués para que le castigue a su albedrío; pero en el momento de arrollar la pistola con la que se defendiera, se dispara

De enseñanza

La situación económica de los maestros
Como prueba de lo mal retribuidos que están los maestros nacionales...

te hubiese podido aceptar lo que su Comisión segunda negó y firmó.
Exposición de labores segovianas
Mañana viernes, a las doce de la mañana...

Boquetes castellanos, C. del Campo; «Primera sinfonía», Beethoven; «Sigtredo», Wagner; «Stelliana y Rigodon», Francoeur-Kreisl...

Gran Metropolitano-Lunes 10, debut
Josefina Baker
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

CHEVROLET
AUTOMOVILES CAMIONES
Motocar, S. A.
Arturo Traynor

Emil Jannings
TRIUNFA DIARIAMENTE EN LA SUPERPRODUCCION SONORA
El pecado de los padres
PALACIO DE LA MUSICA

Comunicaciones TELEGRAFOS
Personal técnico y auxiliar
Se crea una nueva sección en la Dirección general...

Reparación de daños
Dícesenos que han llegado miles de telegramas y telefonemas pidiendo al ministro de la Gobernación...

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Tito, Vedasto, Guaripo, cardenal; Amando, obispo; Silvano, obispo; Dorotea, virgen; Saturnino, Teófilo, Revocata, Antoliano, mártires.

Palacio de la Prensa y Principe Alfonso.—A las 6,15 y a las 10,15 Reportaje gráfico. Yo soy una modistilla. La señorita Babelot (por Dolores Costello)...

CAMAS DORADAS. San Bernardo, 91. A plazos
CARDIOSIT
INJECTABLES. TONICO CARDIACO PODEROSO

AC
20.000 POLLUJOS mensuales. CASTELLANA LEHORN etc. MADRID

GRAN SURTIDO PRECIOS LIMITES. TELÉF. 51.800-56.986
REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS
PAPEL WILSON
RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

"VICTORIA" NEUMATICOS
GOYA 85 GOYA
ESQUINA GENERAL PRILEY

GOMAS higiénicas York. Teléfono 16595
A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Cocinas Diezma

Anisete Venus
LIGOR BENEDETTO
Exquisite productos elaborados por la Casa Fuster Molinas...

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Alcobas, comedores, tresillos, sillones, precios asombrosos. Luna, 13. Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13. Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Almacén de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

ALQUILERES

Estos anuncios los recibe La Prensa. Carmen, 18. Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa (Carabanchel). Tiene cuatro habitaciones, cuarto de baño, termofón y catorce mil pies de jardín, con árboles frutales y zaguano. Razón Barquillo, 5, primero de la calle. De tres a seis de la tarde. Magníficos exteriores desde 13 duros, casa moderna, con ascensor. Cáceres, 16 provisional (paseo Delicias). Cuartos desahuyados, todos precios. Información gratuita. Abada, 21. Alquiler tienda con nave y sótano. Viriato, 5 duplicado.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 93. Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10. Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, en menor surtido todas medidas, asombrosos precios. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Acumuladores, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Cubiertas nuevas, liquidadas, descuento 55 0/0 sobre tarifa antigua. Andrés Borrego, 13. Venta camionetas Ford modernas, casi nuevas. Francisco Ríos, Ronda Toledo, 4.

Cumulatorios, dínamos, magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez, Leganitos, 13. Carnet conducción mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. No confundirse. Arenal, 27.

Empleado, vendedor de telidos y blanco se ofrece. Ronda de Segovia, número 23, piso primero, número 2. Marceliano Cardenas.

Se ofrece un chico de catorce años, sabiendo escribir y cálculo, para oficina o cosa análoga, pocas pretensiones. Escribid: Elvira, 1, bajo. Rafael Molinero.

Planchadora se ofrece, particular u hotel. Sagasta, 12, portería.

Ofrece ayudante pulidor, niquelador. Francisco Rodríguez, 17 provisional, portería (Cuatro Caminos).

Señora desea regentar casa o cuidar enfermos. Gobernador, 9. María Fernández.

Se ofrece asistente económica por horas. Razón: Pez, 44, portería.

Costurera ropa blanca, sabiendo modista, se ofrece. Torrecilla Leal, 21, cuarto, Solís.

Caballero cuarenta y seis años, disponiendo fianza, ofrece cobrador, conserje, ordenanza. - Colón, 14.

Se ofrece asistente joven, sabiendo de cocina o para servir en oficinas por las mañanas. Duque Osuna, 1, Jesusa Pérez.

Se ofrece muchacho de catorce años para oficina por las mañanas, sabiendo mecanografía. Fuencarral, 87.

Ofrece asistente para oficina o casa particular. Donoso Cortés, número 30, segundo D. Concha.

Ofrece asistente diáznica con buenos informes, sabe cocinar. - Isidro de Ojama, 24 (Dehesa de la Villa). María.

Señora ofrece para asistir o coser por la comida. Calatrava, 18, segundo izquierda. Luisa García.

Se ofrece cocinera con pocas pretensiones; de servir casa de poca familia. Informarán: Pelayo, número 41, principal, número 1.

Matrimonio sin hijos de veintidós años, con fianza, ofrece cobrador, conserje, ordenanza. - Colón, 14.

Chofer, varios años de práctica en Estados Unidos, desea colocación taxi o particular. Alfonso González, Castillo, número 4.

Caballero cuarenta y seis años, disponiendo fianza, ofrece cobrador, conserje, ordenanza. - Colón, 14.

Se ofrece asistente joven, sabiendo de cocina o para servir en oficinas por las mañanas. Duque Osuna, 1, Jesusa Pérez.

Se ofrece muchacho de catorce años para oficina por las mañanas, sabiendo mecanografía. Fuencarral, 87.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 23, entresuelo.

Falta niñera. Plaza de Santo Domingo, 3.

Agentes publicidad. - Asunto nuevo. Presentarse hoy, de cinco a seis. Martín de los Heros, 7.

Licenciados Ejército. - Destinos públicos para soldados, cabos, sargentos; fácil adquisición. - Informes gratis. Centro Gestor, Montería, 20.

Con poco esfuerzo se pueden obtener grandes ingresos mensuales en ocupación que ofrecemos a personas deseadas trabajar. Escribid: Castro, La Prensa, Carmen, 18.

Becebrada. Precisamos toreros. Alcalá, 9, vinos. Siete tarde. Alvarez.

Joyerías. Muy buenos oficiales se necesitan. Sr. Mombiela, plaza de Bilbao, 7.

Zapateros. Faltan ayudantes. Madera, 33.

Ayudantes zapatero necesitado. Calle Gaztambide, 22, zapatero.

Damos labor ganchillo lana. Duque Alba, 14, tercero.

Falta muchacho de catorce años para recados. Sombriería, Bordadores, 12.

Aviso. Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

Falta niñera. Plaza de Santo Domingo, 3.

Agentes publicidad. - Asunto nuevo. Presentarse hoy, de cinco a seis. Martín de los Heros, 7.

Licenciados Ejército. - Destinos públicos para soldados, cabos, sargentos; fácil adquisición. - Informes gratis. Centro Gestor, Montería, 20.

Con poco esfuerzo se pueden obtener grandes ingresos mensuales en ocupación que ofrecemos a personas deseadas trabajar. Escribid: Castro, La Prensa, Carmen, 18.

Becebrada. Precisamos toreros. Alcalá, 9, vinos. Siete tarde. Alvarez.

Joyerías. Muy buenos oficiales se necesitan. Sr. Mombiela, plaza de Bilbao, 7.

Zapateros. Faltan ayudantes. Madera, 33.

Ayudantes zapatero necesitado. Calle Gaztambide, 22, zapatero.

Damos labor ganchillo lana. Duque Alba, 14, tercero.

Falta muchacho de catorce años para recados. Sombriería, Bordadores, 12.

Balles modernos. Principales, 16.

Balle agarrado, enseñanza garantizada. Plaza del Carmen, 1.

Clases cultura general, señoritas, varones. - Preciados, 40, primero.

Inglés. Clases económicas. Enseñanza rápida. San Andrés, 21, entresuelo derecha.

Profesora inglés, francés, lecciones domicilio. Z., Carretas, 3, continental.

Academia Remington. Clases diarias taquigrafía y mecanografía. Último modelo Remington, cinco pesetas mes. Se hacen copias. Caballero de Gracia, 34.

Curación purgaciones. venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatro-siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete a nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones. Impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Diez-dos, cuatro-nueve, dos pesetas; especial cinco. - Festivales, diez-dos. De provincias, por carta.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Matriz, embarazos, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Casa Manolo. Ondulación permanente, 25 pesetas. Augusto Figueras, 7.

PRESTAMOS Necesito 40.000 duros, primera hipoteca. Pizarro, 9, Pereira.

Préstamos comerciantes, industriales, empleados. Apartado 1.253.

SASTRES Visite usted la nueva sastrería Vázquez. - Echegaray, 17.

Matilla, hechura traje, gabán, forros, 50 pesetas. Farmacia, 3.

TRADUCCIONES Fábrica camisas doradas baratas. Valverde, 1.

TRASPASOS Traspaso cachaertería, peñón, Cuatro Caminos. Razón: Alberto Aguilera, 37, cachaertería.

Traspaso bodega, local para otra industria; se venden enseres. Pasaje Valdecillas, 11.

Traspasase lechería buenas condiciones. Razón: Pilar de Zaragoza, 21.

Colmado-bar junto Sol, gran porvenir, gran salón, comedores independientes. Sr. Manuel. Bravo Murillo, 103, vinos. Diez a trece.

Ganga. Carbonerías céntricas, 2.000; otra, 4.000. Echegaray, 6.

Traspaso tienda viviente, cueva, poca renta. Razón: Huerta del Bayo, 5, portería.

Traspaso carbonería. - Menéndez Pelayo, 6.

Traspaso café fonda restaurante, muy económico. Plaza Mayor, 5 (Alcalá de Henares).

Immejorable sitio traspaso bar no poderlo perder. Razón: Corredora Alta, 7, tienda. Cuatro a seis.

Traspaso piso céntrico, amueblado, renta tres duros. Andrés. Apartado 59.

Traspaso tienda dos huecos, lo mejor de la calle Santa Engracia, 141.

Huevería y frutería no poder atenderla. Razón: Doctor Castelo, 23, bodega.

Particular alquila a dos amigos, con sin, gabinete y alcoba exterior, sol, o señora pensionista, con derecho a cocina. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro.

Un codo alcoba exterior, amueblada. Francisco Silveira, 22, terminación lista.

Un huésped en familia. Mendizábal, 37, principal interior B.

Señora sola cede habitación. Paseo de las Delicias, 19, segundo izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS Perrita lúlu blanca. Gratificarán espléndidamente. Marqués Urquijo, 37.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PERDIDAS Perrita lúlu blanca. Gratificarán espléndidamente. Marqués Urquijo, 37.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PERDIDAS Perrita lúlu blanca. Gratificarán espléndidamente. Marqués Urquijo, 37.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PERDIDAS Perrita lúlu blanca. Gratificarán espléndidamente. Marqués Urquijo, 37.

FIJADOR OMEGA PARA EL PELO Sujeta el pelo, hermosea el cabello e impide su caída. PRECIO 1,25 PESETAS DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PELUQUERIAS



Matrimonio sin hijos, excelentes informes, solicita portería mujer, hombre. Colón, 14.

Maestro veintitrés años, soltero, ofrece administrador, cajero, profesor, encargado balneario. Colón, 14.

Joven veintidós años, gran práctica comercio, ofrece dependiente ultramarinos interno. - Colón, 14.

Señorita veinticinco años, taquimecanógrafa, práctica oficina, ofrece secretaria, análogos. Colón, 14.

Modista a domicilio. - Montería, 44.

Señora viuda con dos hijas ofrece para cuidar oficina, clínica o cosa análoga. Teléfono 50.012.

Mujer formal desearía cuidar casa de señoras solas o familia reducida. Callejón del Alamillo, 3, segundo 12.

Ofrece señorita mecanógrafa, pocas pretensiones. San Raimundo, 23, Vicenta Izquierdo.

Señora formal ofrece para cuidar niños en su casa. Santiago el Verde, 11, piso tercero, cuarto 13. Señora Del Olmo.

Ofrece matrimonio de treinta y cinco años, solo, para portería, informes intachables. Sagunto, 11, principal izquierda. Manuel Suárez.

OFERTAS Obreros. Gran porvenir aprendiendo a conducir automóviles en Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 58.

Colocaciones en general 14.500 proporcionadas. Única casa. Colón, 14. - Fundada 1915.

Muchos destinos, soldados, cabos, sargentos. Corredora Alta, 15.

Dentista necesitado. Informará: José M. Manrique, Sama de Langreo (Asturias).

Vivienda gratuita daría poca familia, guardar hotel. Escribid: Motel, Prensa, Carmen, 18.

Faltan vainiqueras y festoneras. - Santa Isabel, 31.

Faltan aprendizas ropa niños. Velarde, 10. - Angella.

Hacen falta bordadoras a máquina. Corredora, 23.

Zapateros. Falta ayudante adelantado. - Cardenal Cisneros, 7.

Tanguetas-camareras. - Siempre aquí los mejores contratos; faltan muchísimas. Gran desueldos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Juanelo, 13-15, principal.

COMADRONAS MANICURAS Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Gloria Bilbao, 1. Teléfono 36.307.

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Partos. Vicenta Santa Clara. Hospedaje embarazadas. - San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

COMPRAS Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Curaciones perfectas ma... U los secretos. Dirigirse. Antiquo Consultorio doctor Paris, Condé Romanones, 2. Curaciones por abono todo comprendido o pagando diariamente. Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, spermatorrea. De once-una, cinco-nueve, 2 pesetas; especial, 5. Consultas por carta. Quienes vivan fuera curarse reserva sus casas.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Solamente curo blenorragias por tener especialidad. Doctor Villar Jacometrezo, 61.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS Trabajos económicos. - Plaza Santa Cruz, 4, Tardes.

Dentista. Plaza Progreso, 18. Mañanas, trabajos económicos.

ENSEÑANZAS Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. - Almansa, 11, principal.

Contabilidad, ortografía. - Francés. San Bernardo, 114.

Piano, inglés. Lecciones domicilio. - Ampara, 33.

Auxiliares Hacienda. - Profesorado Cuerpo. Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Profesor de canto. - Arrieta, 11.

Taquigrafía, 5 pesetas sólo este mes. Hacienda, Correos, Telégrafos, Martín de los Heros, 7. De cinco a siete.

PERDIDAS Perrita lúlu blanca. Gratificarán espléndidamente. Marqués Urquijo, 37.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PERDIDAS Perrita lúlu blanca. Gratificarán espléndidamente. Marqués Urquijo, 37.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 10 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados.